



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Entidad /Institución	Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias/Departamento Administrativo Distrital de Salud - DADIS.		
Dependencia	Departamento Administrativo Distrital de Salud		
Nombre del funcionario responsable:	José Eugenio Saavedra Viana	Cargo:	Director
Fecha	31 de diciembre de 2022		

INFORME DE GESTION

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD DADIS

CORTE: DICIEMBRE DE 2022

**JOSE EUGENIO SAAVEDRA VIANA
DIRECTOR**

PLAN DE DESARROLLO: “SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA”**PILAR: CARTAGENA INCLUYENTE****LINEA ESTRATEGICA: SALUD PARA TODOS****INTRODUCCIÓN**

DADIS, como autoridad sanitaria del Distrito de Cartagena, en cumplimiento de sus competencias en materia de salud pública estipuladas en la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, y demás normatividad vigente en la materia, tienen la responsabilidad de liderar y conducir las acciones sectoriales, intersectoriales y comunitarias con el propósito de mejorar las condiciones de salud de personas, familias y comunidades de su territorio, de tal manera que las mismas se desarrollen de manera articulada e integral, contribuyan efectivamente al logro de resultados esperados en su Plan Territorial de Salud y a la garantía del derecho a la salud de su población.

El componente estratégico de la planeación integral en salud (resolución 1536 de 2015) establece la cohesión y coherencia entre el ciclo de gestión del desarrollo territorial y los objetivos estratégicos del Plan Territorial de Salud, el Plan de Desarrollo del Distrito “Salvemos Juntos A Cartagena 2020 - 2023” en su línea estratégica “Salud para Todos”, plantea las prioridades de la ciudad establecidas en El Plan Territorial de Salud, a través de metas de resultados y de productos.

Es por esto que se hace necesario realizar todo lo concerniente a la contratación y acción legal de la entidad con el objetivo de lograr el cumplimiento de los indicadores de la entidad.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS está conformada de la siguiente manera:



Teniendo en cuenta la anterior estructura presentamos la gestión realizada por el DADIS, durante la vigencia 2022 de acuerdo a las competencias de cada dependencia:



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. DIRECCION Y SUBDIRECCION

1.1 NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD DE CARTAGENA DE INDIAS

1.1.1. Metas del Proyecto

1.1.1.1 Reportar 4 informes sobre la situación Presupuestal, Tesorería y Contable.

a. Avance:

Se han realizado 04 informes sobre la situación presupuestal, tesorería y contable, los cuales se han reportado a la Dirección de la entidad.

La Dirección Administrativa y financiera del Departamento Administrativo Distrital de Salud presento el informe de la situación presupuestal, contable y de tesorería del primer trimestre, segundo, tercer y cuarto trimestre de 2022. Comprendido entre los meses de enero y marzo, abril y junio, julio y septiembre, octubre a diciembre en el que se analiza el desempeño de la ejecución presupuestal de los gastos, en términos de compromisos y obligaciones, y el comportamiento de los ingresos, se analiza el estado de los pagos que se han realizado y el informe de situación contable de la entidad.

b. Descripción de las Actividades

Se han realizado diferentes reportes para conocer la situación presupuestal, contable y de tesorería, en forma mensual la dirección financiera envía por dependencias el informe de ejecución presupuestal por proyecto. Además de los informes contables y de tesorería que son requeridos por secretaria de hacienda distrital y los entes de control.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Imagen N° 2. Segundo Informe Trimestral Vigencia 2022
1.3. EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSION 2022
Tabla N° 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN A 30 DE JUNIO DE 2022

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN A 30 DE JUNIO DE 2022 (Cifras en Millones)		
DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO	% Participación
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	9.583	1,46%
Coljuegos	8.596	1,31%
Transferencia Ministerio de Protección Social	114	0,02%
Rendimientos Financieros - Fondo Local de Salud	0	0,0%
ADRES	389.890	59,34%
SGP Salud	248.744	37,86%
Rendimientos Financieros-SGP Salud	126	0,02%
TOTAL	657.054	100%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera DADIS

Fuente. Informe de la situación presupuestal, financiera y contable segundo trimestre de 2022

Imagen N° 3. Tercer Informe Trimestral de la Situación Financiera, Presupuestal y Tesorería 2022
1.1. EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION 2022
Tabla N° 1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO	% Participación
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	15.439	2,1%
Coljuegos	10.705	1,4%
Transferencia Ministerio de Protección Social	26.496	3,6%
Rendimientos Financieros - Fondo Local de Salud	48,8	0,0%
ADRES	436.136	58,5%
SGP Salud	256.717	34,4%
Rendimientos Financieros-SGP Salud	126	0,0%
Otras fuentes		
TOTAL	745.667	100%

Fuente. Dirección administrativa y financiera DADIS

El presupuesto del sector salud por la suma de \$769.337 millones se han ejecutado \$745.667 y las fuentes de financiación que mayor porcentaje de participación tienen en la ejecución son las transferencias de la Nación así: ADRES (antes fosyga) con el (58.5%) el Sistema General de participaciones con (34.4%), Transferencia Minsalud (3.6%) e ICLD con (2.1%).

Fuente. Informe de la situación presupuestal, financiera y contable tercer trimestre de 2022

Imagen N° 4. Cuarto Informe Trimestral de la Situación Financiera, Presupuestal y Tesorería 2022

1. INFORME PRESUPUESTAL ENERO A DICIEMBRE DE 2022

1.2. EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 2022

Al cierre de la vigencia 2022, el Departamento Administrativo Distrital de Salud- DADIS ejecutó el presupuesto de gastos tanto funcionamiento e inversión en la suma de **\$833.433.600.121,36**, lo que representa un 98%, de la ejecución definitiva.

Tabla N° 1. Ejecución Presupuestal Total a 31 de diciembre de 2022

Ejecución Presupuestal Total a 31 de diciembre de 2022			
DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (COMPROMISO)	% Ejecución
Gastos de Funcionamiento	16.046.930.893,00	12.585.233.670,70	78%
Gastos de Inversión	835.501.959.038,60	820.848.366.450,66	98%
TOTAL	851.548.889.931,60	833.433.600.121,36	98%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera DADIS

Fuente. Informe de la situación presupuestal, financiera y contable cuarto trimestre de 2022

1.1.1.2. Realizar anualmente dos encuestas de satisfacción de usuarios frente a la calidad de los servicios de atención en salud recibida.

a. Avance:

Desde la oficina de PAI se realizan la encuesta de satisfacción de los clientes externos con relación a la prestación de los servicios por parte de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) para el primer trimestre y segundo semestre se adelanto la encuesta en los usuarios del sistema

b. Descripción de las Actividades

Primer semestre de 2022

Durante el primer semestre se realizó encuesta de satisfacción arrojando los siguientes resultados:
RESULTADO: TASA GLOBAL DE SATISFACCIÓN: **93%**

NO	Criterios	Satisfacción
1	Atención de los funcionarios.	90%
2	Horarios de atención.	90%
3	Tiempos de atención.	90%
4	Procedimiento de peticiones, quejas y reclamos.	100%
5	Instalaciones	94%
6	Capacitaciones	94%
7	Información	100%
8	Autorizaciones de servicio de salud	82%
9	Atención preferencial.	100%
	Total Satisfacción	93%

Fuente. Oficina de Participación Social y Atención al Usuario

Segundo semestre de 2022

Durante el segundo semestre se realizó encuesta de satisfacción arrojando los siguientes resultados:

Para los efectos de esta medición, se considerará **SATISFECHO**, los usuarios que califiquen los criterios con **Excelente y Bueno**.

RESULTADO: TASA GLOBAL DE SATISFACCIÓN: **67%**

NO	Criterios	Satisfacción
1	Atención de los funcionarios.	57%
2	Horarios de atención.	61%
3	Tiempos de atención.	63%
4	Procedimiento de peticiones, quejas y reclamos.	90%
5	Instalaciones	56%
6	Capacitaciones	61%
7	Información	80%
8	Autorizaciones de servicio de salud	67%
9	Atención preferencial.	85%
	Total Satisfacción	67%

Fuente. Oficina de Participación Social y Atención al Usuario

1.1.1.3. Realizar al menos una jornada anual de rendición de cuentas en salud.

a. Avance: Esta actividad se realizó en conjunto con la rendición de cuentas de la Alcaldía Distrital de Cartagena.

1.1.1.4. Realizar un consejo de gobierno trimestral para análisis y toma de decisiones correctivas en salud

En forma trimestral se reúnen todos los directores de las entidades descentralizadas y de las secretarías para reuniones donde tomas las decisiones correctivas en salud.

Imagen N° 5. Imagen Consejo de Gobierno Diciembre 2022

Gabinete Distrital revisó las principales estrategias de modernización, políticas de racionalización de trámites, seguridad informática y archivo documental en el último Comité Institucional de Planeación y Gestión del Desempeño del 2022



Fuente. El universal <https://www.cartagena.gov.co/noticias/gabinete-distrital-reviso-principales-estrategias-modernizacion-politicas-racionalizacion-tramites-seguridad-informatica-archivo-documental-> 16-12-2022.

1.1.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1.1.2.1 INFORME DE CONTRATACION ENERO A DICIEMBRE DE 2022

1.1.2.1.1 CONTRATACION GENERAL

De acuerdo a los objetivos planteados en el plan de acción institucional el DADIS emprendió estrategias de contratación con el fin de darle cumplimiento así:

Tabla N° 1. CONTRATACION POR TIPO 2022

TIPO DE CONTRATO	VALOR CONTRATADO	CANTIDAD
CONTRATACION DIRECTA	\$ 18.548.058,00	1
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	\$ 7.129.426.883,00	6
MINIMA CUANTIA	\$ 685.206.309,12	17
OPS	\$ 11.355.633.320,00	472
SELECCION ABREVIADA	\$ 158.508.000,00	1
Total	\$ 19.347.322.570,12	497

Fuente. Información suministrada desde el área de contratación de la Subdirección.



Fuente. Información suministrada desde el área de contratación de la Subdirección.

1.1.2.1.2 CONTRATACION MENSUAL PRESTACION DE SERVICIOS

Tabla N° 2. Contratación Mensual por Prestación de Servicios

MES	VALOR CONTRATADO	CANTIDAD
ENERO	\$ 9.108.343.331,00	308
FEBRERO	\$ 41.000.000,00	1
MARZO	\$ 78.612.731,00	6
MAYO	\$ 155.557.951,00	3
JUNIO	\$ 92.621.693,00	2
JULIO	\$ 5.033.776.793,00	4
AGOSTO	\$ 1.331.549.993,00	75
SEPTIEMBRE	\$ 631.676.168,12	42
OCTUBRE	\$ 2.423.258.146,00	37
NOVIEMBRE	\$ 237.917.764,00	13
DICIEMBRE	\$ 213.008.000,00	6
Total general	\$ 19.347.322.570,12	497

Fuente. Información suministrada desde el área de contratación de la Subdirección.

Se realizó durante la vigencia 2022, 497 órdenes de prestación de servicios con el fin de apoyar en las distintas actividades que realizó la entidad, como se observa en la tabla N°2.

1.1.2.2 CONTRATO DE MINIMAS CUANTIA

Mediante el presente informe se estructuran y se detallan uno a uno las actividades realizadas por la parte Jurídica, Financiera, y Técnica de su equipo de Subdirección DADIS. Destacando un cumplimiento de las metas propuestas basadas en los comparativos de los C.D.P , contra la entrega de resultados de cotizaciones , estudios de mercado, estructuración del APU, estudios previos, análisis del sector, publicación en SECOP II, montaje de oferentes, y selección del mismo de los procesos MINIMAS CUANTIAS , PIC, PPNA , y apoyando la gestión con los procesos de REGALIAS, proceso externo el cual se apoyó y se entregó, en los tiempos establecidos , generando un cumplimiento de actividades del 95% , en la ejecución total de la presente vigencia 2022.

Tabla N° 3. RELACION DE PROCESOS MINIMA CUANTIA

ITEM	PROCESOS MINIMA CUANTIA
1	ATENCION AL USUARIO
2	Programa Ampliado de inmunizaciones - PAI
3	Programa Ampliado de inmunizaciones - PAI

ITEM	PROCESOS MINIMA CUANTIA
4	Control y Vigilancia de Medicamentos
5	Control y Vigilancia de Medicamentos
6	Salud Publica
7	Salud Publica
8	Salud ambiental (agua)
9	Programa Ampliado de inmunizaciones - PAI
10	CRUED
11	Zoonosis
12	Programa Ampliado de inmunizaciones - PAI
13	Salud Publica
14	Atención al usuario
15	Administrativa y Financiera
16	Atención al usuario (discapacidad)
17	Atención al usuario (discapacidad)

Fuente. Información suministrada desde el área de contratación de la Subdirección.

1.1.2.3 ESTADO ACTUAL DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CONTRATOS

Tabla N° 4. CONTRATOS QUE CUENTA CON ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL FIRMADA

ESTADO	No. CONTRATO	CONTRATISTA
Firmado	CD-UAC-DADIS-044-2020	DISTRIBUIDORA DE AUTOS DEL CARIBE S.A.S.
proyectado 24 junio	SA-MC-DADIS-UAC-042-2021	FUNDACION FORMAR
proyectado 7 abr	CD-DADIS-17-2020	TRANSPORTE KEMUEL S.A.S
proyectado 5 abril	CI-DADIS-020-2020	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
proyectado 1 abr	CD-DADIS-017-2020	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
proyectado 7 abr	CD-DADIS-029-2020	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
proyectado 28 abril	MC- DADIS- 028-2021	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

proyectado 13/09	MC-DADIS-011-2021	DIGITAL ELECTRONIC CARTAGENA S.A.S
proyectado	MC- DADIS- 018-2021	DIGITAL ELECTRONIC CARTAGENA S.A.S

Fuente. Suministrado por al área de Subdirección Dadis

Durante la vigencia 2022 se firmaron un acta de liquidación bilateral con la empresa Distribuidora de autos del caribe y se realizo la proyección de 8 liquidaciones como se observa en la tabla N°4.

Tabla N° 5. ACTA DE LIQUIDACIÓN ENVIADA AL CONTRATISTA Y ESTÁN PENDIENTE DE DEVOLUCIÓN CON FIRMA

proyectado 1 abr	CI-DADIS-021-2020	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – ESE- HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
proyectado 14/07	CI-DADIS-022-2020	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE - HOSPITAL UNIVERSITARIO CARTAGENA
proyectado 11/07	MC-DADIS-002-2021	QUALITY INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.
proyectado 29 marzo	PS -034-2020	LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

Fuente. Suministrado por al área de Subdirección Dadis

Se realizó el envío de 4 actas de liquidación a los contratistas en espera de la devolución con firma.

Tabla N° 6. CONTRATOS CON ACTA DE LIQUIDACIÓN ELABORADA VIGENCIA 2022.

ESTADO	No. CONTRATO	CONTRATISTA
	CD-DADIS-028-2020	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
proyectado 18 feb	CI-DADIS-034-2020	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
proyectado 17 mayo	CD-DADIS-006-2021	XENCO S.A
proyectado 23/09	MC- DADIS- 008-2021	VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES SAS EPS
proyectado 13/09	MC- DADIS- 009-2021	ANANTIKA COLOMBIA SAS
proyectado 14/09	MC- DADIS- 010-2021	COMUNICACIONES SATELITES Y TECNOLOGIA SAS COMSATEC
proyectado 23/09	MC- DADIS- 013-2021	PROEXCOM SAS
proyectado 14/10	MC- DADIS- 036-2021	HEALTH CARS SAS
proyectado 27/09	MC- DADIS- 037-2021	SUMINISTRO INGENIERIA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION SAS
proyectado 14/10	MC- DADIS- 041-2021	G&G INGENIEROS SAS
proyectado 24 junio	MC-DADIS-042-2021	FUNDACION FORMAR

Fuente. Suministrado por al área de Subdirección Dadis

En la vigencia 2022 a 11 Contratos se les realizo proyecto de acta de Liquidación bilateral enviados de acuerdo a la fecha que se indica en la tabla, actualmente encuentran para visto bueno y revisión del profesional especializado contratación.

1.1.2.4 INFORME TUTELAS Y DESACATOS

Desde el Departamento Administrativo Distrital de Salud se ha dado aplicación a la normatividad en materia de salud dentro del territorio colombiano con el propósito de realizar una defensa con idoneidad y profesionalismo, preservando y protegiendo los intereses del Distrito de Cartagena.

Durante el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2022 fueron tramitadas 318 Tutelas. A continuación, se detalla lo aquí expuesto:

Tabla N° 7. Número de tutelas presentadas en el semestre

FALLOS DE TUTELAS	ENE	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DICI	TOTAL FALLOS
FAVORABLES	18	19	30	29	29	25	31	31	16	17	19	21	285
DESFAVORABLES	1	3	0	1	2	4	0	2	8	3	2	3	29
DESISTIMIENTOS	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	4
TOTAL													318

Fuente. Elaboración Propia a partir de información recolectada vía correo electrónico y del aplicativo de gestión de procesos judiciales TYBA.

Las principales causas de las tutelas durante este trimestre fueron:

- Acceso a la Salud (citas médicas, medicamentos, viáticos y tratamientos médicos)
- Falta de repuesta a los derechos de petición
- Otras causas (honorarios, junta de invalidez regional, desistimiento, pérdida de capacidad laboral, pago de salarios y prestaciones sociales, pago incapacidad laboral).
- Dotación elementos médicos (sillas ruedas, caminadoras, etc.)

En ese sentido, se destaca que desde la oficina de Subdirección se ha desplegado una estrategia de defensa jurídica acertada, arrojando una efectividad de 285 fallos favorables correspondientes a un 90%, frente a una cifra de 29 fallos desfavorables lo que representa un 9% y un porcentaje de 1% equivalente a 4 casos de desistimiento de tutelas. Es de anotar que en los eventos en que fue condenado el DADIS se acató lo ordenado por el juez de tutela en los fallos de primera instancia, comunicándose al despacho judicial mediante un informe de cumplimiento.

2. OFICINA DE PARTICIPACION SOCIAL Y ATENCION AL USUARIO

La Oficina de Participación Social y Atención al Usuario desde sus competencias funcionales y en el marco del PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN SOCIAL EN SALUD DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS” ha venido desarrollando las acciones relacionadas con la gestión del mismo. En este cuarto trimestre de la vigencia 2022, se continuó con el procedimiento de Certificación de Discapacidad, tanto con recursos propios como del Ministerio de Salud logrando así un número importante de personas valoradas y certificadas con discapacidad.

También se ha continuado trabajado en torno a la promoción de derechos y deberes en salud brindando espacios de capacitación dirigidos a población general , así como la atención de las PQRS que ingresan al DADIS por parte de los usuarios y ciudadanos , dándoles trámite y realizando el respectivo seguimiento por parte del personal de planta como el personal contratado.

A continuación se describen las acciones desarrolladas en el periodo evaluado (cuarto Trimestre 2022).

2.1. NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN SOCIAL EN SALUD DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

2.1.1. Metas del Proyecto

2.1.1.1. Lograr la certificación a 755 personas con discapacidad en el Distrito de Cartagena según Resolución 113 de 2020. (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Jóvenes y Adultos, Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena).

Avance.

Durante el cuarto trimestre de 2022 se logró la certificación de discapacidad de **989** personas lo que significa un **130.9 %**. Lo que significa que en este último trimestre se sobrepasó la meta establecida, por cuanto se contó con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social, recursos propios y de Empresa privada, dando así cumplimiento a lo señalado en la Resolución 1239 de 2022 en lo que se refiere a financiación del procedimiento, con lo cual se logró dar respuesta a la alta demanda de solicitudes de los ciudadanos.

Como balance se tiene que durante el 2022 un total de **1.374** personas han sido valoradas para obtener el certificado de discapacidad en el Distrito de Cartagena, lográndose entonces sobrepasar la meta anual que esté en 755 personas certificadas en la vigencia, lo que significa un porcentaje de **181.9%** de la meta producto anual.



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Descripción de las actividades

El proceso se viene realizando con la generación de órdenes de valoración de certificación de discapacidad, que son remitidas a la IPS Medicina Integral del Caribe, encargada de realizar las valoraciones de certificación de discapacidad y la entrega del certificado de discapacidad.

El proceso inicia con la solicitud de la orden de valoración de certificación de discapacidad y Registro de Localización y caracterización de las personas con discapacidad (RLCPD) y finaliza con la Emisión del certificado de discapacidad y la inclusión en el RLCPD.

2.1.1.2. Lograr que (12) EAPB Contributivas y Subsidiadas en el Distrito de Cartagena implementen la atención preferencial y diferencial en Grupos Poblacionales Vulnerables. (En 2022 habilitadas 9 EAPB)

Avance.

En este cuarto trimestre se logra realizar en su totalidad las visitas de asistencia Técnica a las 9 EAPB que venían operando en el Distrito lo que significa Por tanto se cumple con un porcentaje de 100% de avance de la meta.

Descripción de las Actividades:

En el Distrito de Cartagena vienen operando 9 EAPB en la actualidad, de las cuales se les ha verificado la implementación de atención preferencial y diferencial mediante visitas de asistencia técnica.

El proceso que se viene adelantando se fundamenta en la información contenida en la Circular Externa 008 del 14 de septiembre de 2018 de la Supersalud, en lo referente a la implementación de la atención preferencial y diferencial en Grupos Poblacionales Vulnerables. La visita se realiza con la aplicación de una lista de chequeo respecto al servicio en la SIAU (Servicio de Información y Atención al Usuario), se elabora un acta de la visita y un informe de la misma con las respectivas recomendaciones y acciones de mejora.

2.1.1.3. Atender y orientar en deberes y derechos en salud a 5.057 víctimas del conflicto armado, residentes en el Distrito de Cartagena

Avance:

En el cuarto trimestre de 2022 se brindó atención y orientación a **105** personas víctimas, lo cual representa un 2%.

Durante la vigencia 2022 se logró brindar atención y orientación a un total de **1530** personas víctimas del conflicto, lo que representa un **30.2%** con respecto a la meta anual.

Descripción de las actividades.

Las personas que acuden por una atención reciben principalmente orientación en rutas de atención en salud, sistema general de seguridad social en salud (afiliación, portabilidad, movilidad, traslados) ruta para solicitar certificado de discapacidad, y barreras de acceso en los servicios de entrega de medicamentos, asignación de consulta especializada o procedimientos; lo que a su vez ha derivado hacia la articulación con demás entidades del Sistema de atención a las víctimas – SNARIV, lo que se da principalmente en lo relacionado a estratificación o consulta de SISBEN y garantía de derechos con el Ministerio Público. La orientación se ha brindado en los escenarios de concurrencia de la población víctima del conflicto, como es el Centro regional de atención a las víctimas y oficina de atención al usuario del DADIS, así como en los espacios de articulación y socialización de la oferta para la población en mención que se genera con las entidades del Sistema de Atención a las víctimas – SNARIV.

Es importante anotar, que en este segundo semestre de 2022, no se contó con otro profesional de apoyo, aparte del Profesional de Planta, que brindara la atención y orientación al número de usuarios necesario para aportar mayormente al logro de la meta producto establecida.

Evidencias

Orientación a usuarios en el Centro Regional de Atención a Víctimas

2.1.1.4. Capacitar en promoción social y reconocimiento de sus Deberes y Derechos en salud a 6.100 personas, dirigido a grupos poblacionales vulnerables y comunidad en general del Distrito de Cartagena.

Avance.

En este cuarto trimestre de 2022 se capacitaron **1.133** personas, lo que representa un porcentaje de logro del **18.5%**

Durante la vigencia 2022 se capacitaron un total de **4.646** personas en promoción social y reconocimiento de sus deberes y derechos, lo cual representa un **76%**

Descripción de las actividades

Las Capacitaciones a los **1.133** usuarios en este cuarto trimestre, consistieron en socializar los derechos en salud con el propósito de generar el empoderamiento en cuanto a su defensa y cualificación de los servicios, de igual manera se socializaron los deberes que deben cumplir los usuarios en torno a la atención en salud. Estos procesos formativos se desarrollaron en diferentes comunidades de las tres localidades del Distrito de Cartagena, en el marco de Jornadas integrales de salud dirigidas a poblaciones vulnerables y en espacios institucionales.

Dentro de la población capacitada en derechos y deberes en salud se encuentran víctimas del conflicto armado, adultos mayores, migrantes, entre otros. La capacitación se realiza buscando generar capacidad en la población para el ejercicio de sus derechos y corresponsabilidad en los deberes, de modo tal que se acceda a la salud sin barreras y se reconozca los canales de comunicación con los actores del sistema de salud. La pedagogía empleada es charla con ilustraciones de ejemplos prácticos de acuerdo a la experiencia que los usuarios de los servicios de salud han tenido en el sistema; adicionalmente se enfatiza en la corresponsabilidad y autocuidado, lo que ayuda a mantener un equilibrio y fomenta una cultura ciudadana con relación a la salud. Se complementa la educación con material impreso que además tiene medios de contacto para gestionar PQR en caso de requerirse. Se promueve los programas de salud o Plan de Beneficios individual y Centro de escucha. Desde la oficina de Participación Social y Atención al Usuario también se crean espacios de formación y de manera personalizada se brinda orientación a los usuarios en cuanto al ejercicio de sus deberes y derechos en salud.

Evidencias





Se realizó una jornada de atención integral a los grupos organizados Boston 1 y 2, y los Adultos Mayores del centro de vida la Candelaria, se capacitó en derechos y deberes en salud a Adultos Mayores en articulación con la Secretaria de Participación y Desarrollo Social con el programa de Adulto Mayor, Salud pública con el Programa de Enfermedades Crónicas no Transmisible, se realizó charlas sobre estilos de vida saludable, prevención de las enfermedades, salud oral, además vacunación contra el covid-19.

2.1.1.5. Ejecutar 1 Estrategias de Rehabilitación Basada en Comunidad-RBC en el Distrito de Cartagena.

Avance.

Esta actividad se logró al 100% en el Marco del Plan de Intervenciones Colectivas a través del contrato interadministrativo N° 039-2022, suscrito entre el DADIS y el Hospital Universitario del Caribe se implementaron las 4 Estrategias RBC, contempladas en la meta del cuatrienio.

Descripción de la Actividad

Se logra la implementación de las 4 Estrategias de Rehabilitación Basada en Comunidad en las 3 Localidades del Distrito y una en el área Rural de Cartagena, específicamente en el Corregimiento de Pasacaballos. El contrato en mención tenía como Actividad central el producto #7:Fortalecer la Estrategia RBC en el componente de Salud, mediante la implementación de 4 Estrategias de Rehabilitación basada en comunidad en el Distrito de Cartagena, basados en el desarrollo de capacidades en torno a los derechos sexuales y reproductivos de las personas en condición de discapacidad y con enfermedad de Hansen, incluyendo a familiares, cuidadores y líderes en el marco de la ley 1618 de 2013 y Decreto 1904 de 2017 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Evidencias**Primer Foro Distrital de Sexualidad y Discapacidad****Primer Foro Distrital de Sexualidad y Discapacidad**

2.1.1.6. Capacitar en Deberes y Derechos, atención preferencial con enfoque diferencial y Políticas de los grupos poblacionales vulnerables a 250 funcionarios actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS.

Avance.

En este cuarto trimestre se brindó capacitación a **132** funcionarios en temas relacionados con políticas de grupos poblacionales vulnerables, enfoque diferencial y atención preferencial. Este avance representa un **52.8%**

En la vigencia 2022, se logró sobrepasar la meta establecida, pues se logró capacitar un total de **271** funcionarios, lo cual representa un porcentaje de **108.4%**.

Descripción de la Actividad

Esta actividad consiste en capacitar a funcionarios de distintas entidades ya sea del sector salud o de otros sectores para generar capacidades en torno a temas como Ruta de Certificación de discapacidad, enfoque diferencial, discapacidad y sus categorías.

Evidencias



Capacitación dirigida a docentes de las Instituciones Educativas del Distrito de Cartagena

2.1.1.7. Impulsar la conformación y/o Renovación de 50 Asociaciones de Usuarios en Salud-ASODEUS en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) e Instituciones Prestadora de servicios en Salud-IPS del Distrito de Cartagena.

Avance:

En el cuarto trimestre de 2022 se logró la conformación/ renovación de 20 Asociaciones de Usuarios, lo cual representa un 40% de avance de la meta.

Durante el 2022 se logró la Conformación y/o Renovación de cuarenta y cuatro (**44**) Asociaciones de Usuarios, lo que constituye un **88 %** de la meta anual.

Descripción de las actividades.

Para la renovación o conformación de las Asociaciones de usuarios se brinda la asistencia técnica y el acompañamiento a las diferentes IPS y EAPB con el fin de garantizar la transparencia del proceso eleccionario dentro de los principios democráticos que establece la normatividad.

Las EAPB que renovaron o conformaron sus Asociaciones son CAJACOPI y Familiar de Colombia. Por otro lado, las IPS que gestionaron el proceso de participación social para renovar o conformar sus asociaciones de Usuarios son: FUNDAVIDA, CAFAM. Puesto de Salud Bocachica, Clínica

Cartagena del Mar, Salud del Caribe, FIRE, Clínica Oftalmológica de Cartagena, IPS Delta, Clínica La Nuestra, Quimiosalud, Cuidado Seguro en casa, IPS Caminos, Clínica la Ermita, Puesto de Salud de Tierra Baja, El Socorro , Nuevo Porvenir, Bicentenario.

Evidencias

Las evidencias reposan en el OneDrive del correo institucional y comprende todas las actas de conformación de las Asociaciones con sus respectivos listados de asistencia.

2.1.1.8. Atender a 100 personas con discapacidad mediante el suministro de Productos de Apoyo para su habilitación y/o rehabilitación funcional. (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Jóvenes y Adultos, Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e indígena).

Avance.

Para este cuarto trimestre se suscribió contrato con la Entidad D & D SAS y a través del contrato 022-2022 se logró el suministro de **83 productos de apoyo** (Sillas de Ruedas), lo que significa que la meta se logró en un **83%**.

Descripción de la Actividad

Es importante anotar que estos productos se han ido entregado a las personas que previamente han realizado su solicitud formal con los debidos soportes y en el transcurso del año siguiente se contará con ese Banco de recursos que servirá para apoyar los procesos de habilitación o rehabilitación de personas en condición de discapacidad.

Evidencias



Entrega de silla de rueda

2.1.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

2.1.2.1 Atención a usuarios población general

En el cuarto trimestre de 2022 se brindó atención y orientación a **382** personas en temas relacionados con orientación sobre certificación de discapacidad, productos de apoyo, afiliación y orientación sobre oferta institucional y recepción de quejas y reclamos desde la Oficina de Participación Social y Atención al usuario del DADIS de manera presencial.

En total durante la vigencia 2022 se brindó atención y orientación a un total de **1.465** usuarios.

Es importante anotar que la Oficina de Participación Social y Atención requiere de unos requisitos mínimos para brindar una óptima atención a los usuarios, frente a lo cual se han tenido dificultades y se han realizado las gestiones pertinentes para dotar a la Oficina de los elementos necesarios para funcionar con todos los estándares de calidad que merece una Oficina de atención al Usuario.

Evidencias



Atención a usuarios en la Oficina de Participación y Atención al Usuario

2.1.2.2. Procesos de Participación Social en Salud

Se coadyuvo en la convocatoria efectuada por la SUPERSALUD para ciudadanos y líderes comunitarios con el fin de recibir y tramitar de manera inmediata las quejas y reclamos hacia las EAPB que operan en el Distrito de Cartagena. Este evento se realizó el día

Se recibió de parte de la Superintendencia de Salud reconocimiento al DADIS por su aporte al “Concurso De Buenas Practicas En Participación Ciudadana y Control Social”, al participar en el Concurso con una propuesta que presentaron unos jóvenes, el DADIS ocupó el tercer puesto a nivel Nacional.

Evidencia



2.1.2.3. Gestión de Quejas y Reclamos

En el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre del 2022, fueron atendidas y gestionadas por la oficina de Participación Social y Atención al usuario **197** quejas y reclamos relacionadas con la atención en salud en el distrito de Cartagena.

El balance de quejas y reclamos atendidos y gestionados en la vigencia 2022 fue de un total de **613**, lo que significa que casi que se duplicaron las quejas y reclamos en comparación con el año 2021.

Para la atención de estas quejas y reclamos se cuenta con un equipo de profesionales integrado por dos abogadas y una Trabajadora social de planta quienes se encargan de llevar a cabo el trámite y gestión de estas quejas y reclamos a fin de dar respuesta en los tiempos requeridos y se garantice una atención oportuna a las mismas.



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

3. OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y DESARROLLO

3.1. NOMBRE DEL PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD DE CARTAGENA DE INDIAS

3.1.1. Metas del Proyecto

3.1.1.1. Lograr que 56 de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) que generan estadísticas vitales, la sigan generando por medio de la WEB (Sistema de Información Registro Único de Afiliados-Nacimientos y Defunciones RUAF-ND)

Avance:

Para la vigencia 2022, las instituciones Prestadoras de Salud (IPS) que generaron hechos vitales fueron 56 IPS, que corresponde al 100%.

Descripción de las Actividades

En el marco del proceso de seguimiento del módulo RUAF-ND en el Distrito de Cartagena, Regulados por el Departamento Administrativo Distrital de Salud -DADIS y Liderado por la Oficina Asesora de Planeación, cuyo objeto es el registro de los Hechos Vitales -Nacimientos y Defunciones – a través de la plataforma Web desarrollada por el Ministerio de la Protección Social y el SISPRO -RUAFND-v2. Para lograr el avance descrito se realizaron las siguientes acciones:

- Se llevaron a cabo 118 asistencias técnicas y 25 capacitaciones sobre el proceso RUAFND-v2
- Por la Implementación del Nuevo aplicativo RUAFND-v2, ya no se entregan certificados Físicos, por defecto el aplicativo los genera automáticamente, únicamente se hacen entrega certificados de contingencia en blanco generados por el mismo aplicativo y se han entregado 178 certificados de Defunción.
- Se vinculó una (1) IPS Nueva al Sistema de Información RUAFND-v2
- Participación en 10 Comités Departamentales de Estadísticas Vitales durante el cuarto Trimestre de 2022

Evidencias

Los hechos vitales se evidencian con los siguientes datos estadísticos:

Nacimientos

En el Distrito de Cartagena se presentaron 22.056 nacimientos, siendo LA CLINICA DE LA MUJER CARTAGENA, con 4.529 nacimientos representando el 20.53%.

A continuación, se relación el total de nacimientos por IPS.

Tabla 3.1.1.1.1 nacimientos por IPS- 4 trimestre 2022

NOMBRE IPS	No	% Participación
CLINICA DE LA MUJER CARTAGENA	4.529	20,53%
ESE.CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO	4.399	19,94%
CLINICA LA ERMITA DE CARTAGENA	4.075	18,48%
CENTRO MEDICO CRECER	2.837	12,86%
CLINICA SANTA CRUZ DE BOCAGRANDE-UCI DEL CARIBE	2.254	10,22%
CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.	1940	8,80%
CLINICA BLAS DE LEZO S.A.	899	4,08%
CLINICA MADRE BERNARDA	693	3,14%
CENTRO HOSPITALARIO SERNA DEL MAR S.A.S	170	0,77%
CLINICA EL BOSQUE	114	0,52%
CLINICA CARTAGENA DEL MAR S.A.	44	0,20%
CLINICA SAN JOSE DE TORICES	37	0,17%
ESE.HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	29	0,13%
CLINICA HIGEA IPS	15	0,07%
GESTION SALUD IPS	9	0,04%
DOMICILIO	5	0,02%
SALUD SEGURO EN CASA - VILLASANDRA	3	0,01%
HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA	2	0,01%
FUNDACION SER SOCIAL - CLINICA SANTANA	1	0,00%
NUEVO HOSPITAL BOCAGRANDE	1	0,00%

Fuente: RUAFND-v2

Defunciones

En el Distrito de Cartagena para la vigencia 2022 se presentaron 7.720 defunciones, siendo la ESE.HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE, con 1.287 defunciones representando el 16.67%. También hay que destacar que los fallecidos en casa o domicilio fueron 787 representado el 10.19%. Durante este trimestre se presentaron 737 muertes por causa No Naturales que representa el 10% del total de defunciones. A continuación, se relaciona el total de defunciones por IPS

Tabla 3.1.1.1.2 defunciones por IPS- 4 trimestre 2022



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOMBRE IPS	No	% Participación
ESE.HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	1287	16,67%
FALLECIDOS-CASA DOMICILIO	787	10,19%
CLINICA BLAS DE LEZO S.A.	683	8,85%
GESTION SLAUD IPS	463	6,00%
NUEVO HOSPITAL BOCAGRANDE	324	4,20%
CLINICA LA ERMITA CARTAGENA	323	4,18%
CLINICA MADRE BERNARDA	310	4,02%
CLINICA CARTAGENA DEL MAR S.A.	254	3,29%
ESE.CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO	248	3,21%
CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.	256	3,32%
CLINICA SAN JOSE DE TORICES	230	2,98%
CENTRO MEDICO CRECER	206	2,67%
CLINICA DE LA MUJER CARTAGENA	174	2,25%
SALUD Y BIENESTAR IPS	174	2,25%
ESE.HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	172	2,23%
CLINICA SANTA CRUZ DE BOCAGRANDE - UCI DEL CARIBE	158	2,05%
CENTRO MEDICO BUENOS AIRES	147	1,90%
AMI - SERVICIO DE AMBULANCIA PERPAGADA	139	1,80%
UCI-DOÑA PILAR	122	1,58%
CENTRO HOSPITALARIO SERENA DEL MAR S.A.	120	1,55%
HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	109	1,41%
CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	104	1,35%
CAMINOS IPS S.A.S.	102	1,32%
CLINICA EL BOSQUE	95	1,23%
ESTRIOS S.A.S.	96	1,24%
HEALTH CARS S.A.S.	77	1,00%
MEDIHELP SERVICE	69	0,89%
INTENSIVISTAS MATERNIDAD RAFAEL CALVO	59	0,76%
IPS INTEGRAL CLINICAL CARE S.A.S	59	0,76%
SEGURO SALUD EN CASA - VILLA SANDRA	52	0,67%
FIRE	44	0,57%
VIRREY SOLIS IPS - SALUD TOTAL EPS	37	0,48%

<i>CLINICA HIGEA IPS</i>	35	0,45%
<i>REFORMAR IPS FUNDACION</i>	35	0,45%
<i>MESSER COLOMBIA S.A. - AGENCIA CARTAGENA</i>	31	0,40%
<i>HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PEREJA</i>	28	0,36%
<i>CLINICA CARDIO VASCULAR JESUS DE NAZARETH</i>	23	0,30%
<i>BIENESTAR IPS S.A.S. –CARTAGENA</i>	15	0,19%
<i>CLINICA BARU</i>	14	0,18%
<i>CEM - COOMEVA EMERGENCIAS MEDICAS</i>	10	0,13%
<i>IPS FUNDACION SER SOCIAL - CLINICA SANTA ANA</i>	10	0,13%
<i>ICAD S.A.S.</i>	6	0,08%
<i>GRUPO EMI - SERVICIO DE AMBULANCIA</i>	5	0,06%
<i>HOM HOSTAL IPS</i>	5	0,06%
<i>UNIDAD HOSPITALARIA SAN FERNANDO</i>	5	0,06%
<i>ALTAMED IPS S.A.S CARTAGENA</i>	3	0,04%
<i>CLINICA GENERAL DEL NORTE-SEDE MAGISTERIO</i>	4	0,05%
<i>INNOVAR IPS</i>	3	0,04%
<i>NEURODINAMIA IPS</i>	3	0,04%
<i>OPEN SALUD IPS</i>	3	0,04%
<i>CLINICA LA MISERICORDIA</i>	1	0,01%

Fuente: RUAFND-v2

3.1.1.2. Mantener en un 100% actualizada, disponible y operativa la plataforma tecnológica de hardware y Software del Departamento Administrativo Distrital de Salud.

Durante cuarto trimestre del 2022 se mantuvo actualizada el **100%** de la plataforma tecnológica del Departamento Administrativo Distrital de Salud – Dadis, mediante la atención de los siguientes servicios:

Tabla 3.1.1.2.1 Servicios para actualización de plataforma IV Trimestre 2022

SERVICIOS	TOTAL, PROGRAMADOS	TOTAL, REALIZADOS	% CUMPLIMIENTO
Mantenimientos aplicaciones	7	7	100
Mantenimiento a Infraestructura TIC	8	8	100
Soporte técnico a equipos de usuario Final	171	171	100
Mantenimiento a equipos de usuario final.	5	5	100
Soporte técnico de red de voz y datos.	2	2	100
Mantenimiento a red de voz y datos.	0	0	100
Publicación en página web Dadis	45	45	100

Fuente: Oficina Planeación y Desarrollo- TIC DADIS.

Tabla 3.1.1.2.2 Consolidado Servicios para actualización de plataforma - 2022

SERVICIOS	TOTAL, PROGRAMADOS	TOTAL, REALIZADOS	% CUMPLIMIENTO
Mantenimientos aplicaciones	49	49	100
Mantenimiento a Infraestructura TIC	12	12	100
Soporte técnico a equipos de usuario Final	258	258	100
Mantenimiento a equipos de usuario final.	46	46	100
Soporte técnico de red de voz y datos.	9	9	100
Mantenimiento a red de voz y datos.	3	3	100
Publicación en página web Dadis	75	75	100

Fuente: Oficina Planeación y Desarrollo- TIC DADIS.

Descripción de Actividades

Durante cuarto trimestre del 2022 se atendieron 7 servicios relacionados con desarrollos de software y 8 servicios relacionados con mantenimiento a infraestructura TIC:

APLICACIÓN SIGDADIS

- Funcionalidad de desactivación automática de los usuarios contratistas según la fecha de finalización de sus contratos.
- Automatización generación de reporte mensual de la dirección operativa de prestación de servicios a financiera.
- Desarrollo de funcionalidad para el cambio de estado de los radicados.

APLICACIÓN CERTIFICADOS LABORALES

- Funcionalidad que permita a los usuarios de Certificados Laborales recuperar su contraseña mediante correo electrónico haciendo uso de una URL única.
- Funcionalidad de desactivación automática de los usuarios contratistas según la fecha de finalización de sus contratos en Certificados Laborales.

APLICACIÓN PQR

- Funcionalidad que permita a los usuarios de DADISPQR recuperar su contraseña mediante correo electrónico haciendo uso de una URL única.
- Funcionalidad de desactivación automática de los usuarios contratistas según la fecha de finalización de sus contratos en DADISPQR.

APLICACIÓN WEBDADIS

- Reconfiguración de re direccionamiento a la nueva sede digital del DADIS.
- Puesta en producción de la nueva sede electrónica del DADIS.

INFRAESTRUCTURA

- Análisis de tráfico y verificación de cableado y equipos activos de redes de la sede MANGA.
- Reconfiguración de puerto Ethernet 1 del switch R1S5 para la conexión del AP de la oficina de Ambiente y salud de salud pública.
- Actualización de firmware de Fortigate 200E de 7.2.1 a 7.2.3.
- Migración de máquinas virtuales contenidas en el servidor DELL POWEREDGE R420 a servidor HP PROLIANT DL385.
- Instalación de VMware Vcentes Appliance 6.7.
- Actualización de firmware IDRAC de servidor DELL PowerEdge R420.
- Actualización de versión de Hypervisor Vmware ESXI 5.5 a 6.5.

3.1.1.3. Garantizar que el 100% de las aplicaciones funcionen utilizando el protocolo seguro de transferencia de información.**Avance:**

El Departamento Administrativo Distrital de Salud actualmente tiene **12** aplicaciones instaladas en su infraestructura de tecnológica, de la las cuales, **6** aplicaciones correspondientes al **50 %** funcionan utilizando el protocolo seguro de transferencia de información.

Descripción de Actividades

Las aplicaciones que actualmente funcionan utilizando protocolo seguro de transferencia de información son las siguientes:

Tabla 3.1.1.3.1 Aplicaciones con protocolo seguro. IV trimestre 2022

Item	Aplicación
1	PORTAL WEB
2	SERVIDOR VPN
3	CLOUD DADIS
4	REPORTESP
5	AGENDAMIENTO CITAS
6	CENSO MIGRANTES

Fuente: Oficina Planeación y Desarrollo- TIC DADIS.

3.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

3.2.1. Informe Plan Bienal de Inversiones Públicas

Con base a los proyectos de inversión del 2022-2023, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la resolución 303/2022 se participó en el cargue, aprobación y actualización del plan bienal de los cuales se incluyeron **5** proyectos nuevos, y se arrastraron **6** proyectos del año 2021.

Para el Plan Bienal de Inversiones Públicas de la vigencia 2022, la ESE Cartagena Hospital Local, presentó **5** proyectos de dotación, los cuales se proyectaron financiar con recursos propios de la ESE Hospital Local y recursos de cofinanciación por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.



Reunión Plan Bienal 2022/23 DADIS, ESE Cartagena HL, Asesora MSPS

3.2.2. Actividades del Sistema de Gestión de Calidad.

CONTROL DE DOCUMENTOS DEL SIG

- Durante el transcurso del año se adelantó la actualización de la información documentada de los procesos misionales del Macroproceso Gestión Salud, la cual se ha incluido al Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Desde el 1 de enero al 19 de diciembre de 2022, se ha actualizado y subido a la plataforma SOLCADO, 103 documentos, de los cuales 84 han sido validados por el área de Calidad de la Alcaldía, y 19 están en proceso de validación. Adicionalmente, se han revisado y ajustado 26 documentos más, los cuales se encuentran en estado de revisión por parte de los líderes de procesos.

- Dirección Administrativa Y Financiera: Solicitud a Secretaría General, de la inclusión del MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES (1 procedimiento que está siendo revisado por el Área de Financiera)
- Contratación: Adecuación, ajuste en formato de la Alcaldía, y Solicitud a Secretaría General de la inclusión en el Sistema de Gestión de Calidad del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (1 procedimiento, 2 formatos)
- Se actualizó el Mapa de Procesos del DADIS, con sus respectivos procedimientos y se solicitó al área de Sistemas, la actualización en la plataforma web.
- Se realiza la gestión de actualización y consolidación del **Normograma Institucional** por parte de los procesos, se recolectan las firmas y se envía a Secretaría General para su inclusión en el Sistema de Gestión de Calidad.
- Se realiza acompañamiento a las dependencias del DADIS, en la actualización de las caracterizaciones e interrelación de procesos, convocado por Secretaría General.

SEGUIMIENTO, ANALISIS Y MEJORA

- Socialización a los funcionarios del DADIS, del nuevo formato para informe de indicadores de gestión de procesos.
- Se realiza consolidado trimestral de los indicadores de gestión de los procesos del DADIS.
- Se realiza asesoría para la revisión y ajuste de los indicadores de procesos del DADIS, mediante acompañamiento personalizado a sus líderes (15 reuniones)

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Se socializa con los Directores Operativos y Líderes de Procesos el informe realizado por la Oficina Asesora de Control Interno: “3 trimestre SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 de seguimiento al Mapa de riesgos de corrupción” y se anexa nuevamente el Mapa de Riesgos de corrupción vigencia 2022 para recordar los nuevos riesgos identificados, la ejecución de los controles establecidos por cada uno de los procesos y la recolección de las evidencias.
- Con el fin de mejorar la Gestión del Riesgo en la dependencia, se solicitó asesoría a la Secretaría de Planeación para la Actualización, seguimiento y monitoreo de los Mapas de Riesgo gestión
- Se socializó con el grupo de enlaces de Calidad- DADIS, los lineamientos generales y las fases propuestas por la Secretaría de planeación sobre el plan de trabajo para la administración del riesgo
- Se diseñó y socializó al grupo de enlaces de Calidad- DADIS, la herramienta para consolidación de evidencias del mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022.
- Se realizaron las 3 consolidaciones, con corte a 30 abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de 2022, de las evidencias de las actividades de control implementadas, y definidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción del Departamento Administrativo Distrital de Salud –DADIS, solicitadas por Oficina Asesora de Control Interno.

- Se realizó la consolidación de evidencias de Riesgos de Corrupción solicitado por Secretaría de Planeación como segunda línea de defensa.
- Se realizan reuniones con los líderes de proceso, para la actualización del Mapa de Riesgos de corrupción, con el objetivo de realizar los ajustes sugeridos por el Asesor de Secretaría de Planeación. (6 reuniones)
- Se realizan mesas de trabajo para la actualización del Mapa de Riesgos de Procesos, de acuerdo con la Guía para administración del riesgo y diseño de controles Versión 5, y su respectivo formato, mediante de asesoría y acompañamiento personalizado a sus líderes (14 reuniones). Se envía el Mapa de Riesgos de procesos del DADIS actualizado, a la Secretaría de Planeación.

MIPG

- Se consolida trimestralmente los datos de operación de los Trámites de la dependencia y se envían a la secretaría general.
- Se realizó asesoría y acompañamiento a los procesos del DADIS, para la construcción de “Caracterización de grupos de valor”.
- Se realiza la consolidación y envío a Secretaría de Planeación del informe de “Caracterización de grupos de valor del DADIS”.

Evidencias:

Foto: Reunión con enlaces de Calidad de los procesos DADIS, para el seguimiento al Plan de mejora de la Auditoría de Gestión de riesgos de procesos.

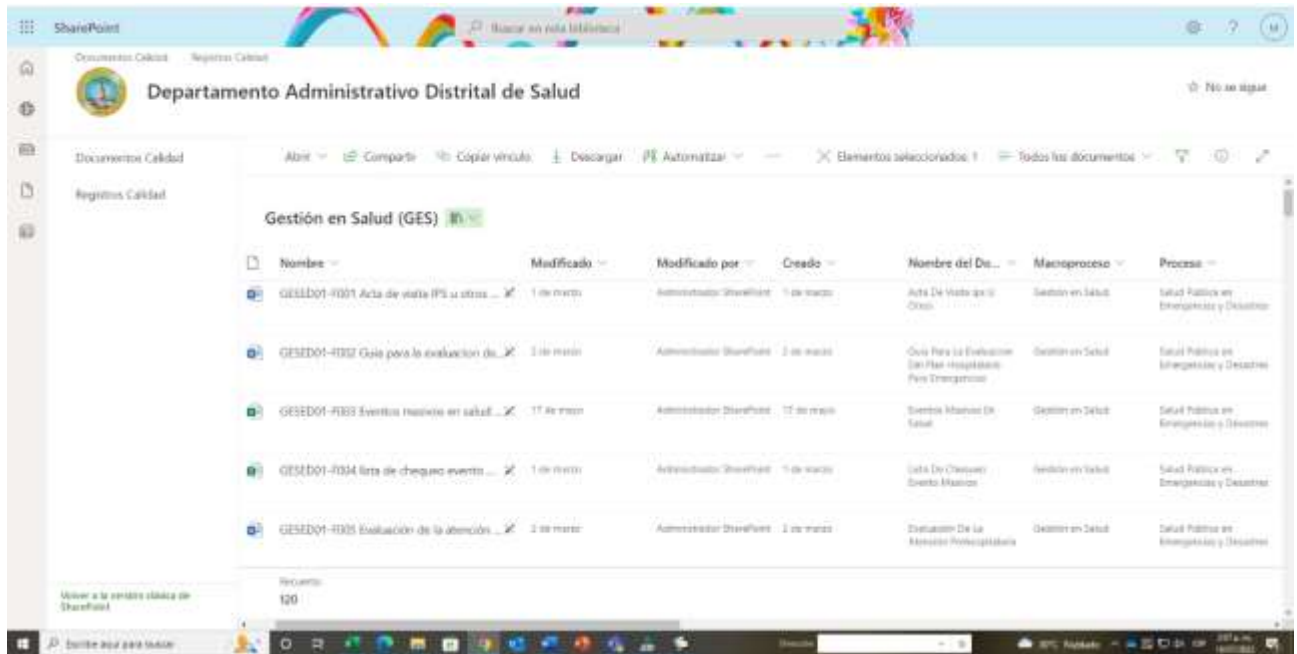


Foto: Pantallazo de la página la biblioteca de documentos del Sistema de Gestión de Calidad del Macroproceso Gestión Salud

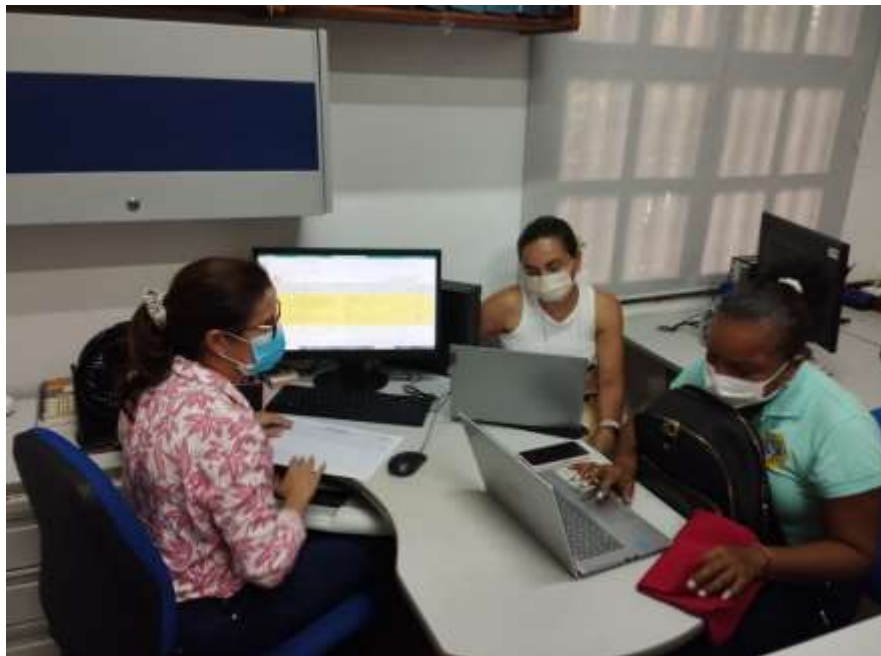


Foto: asesoría para la revisión y ajuste de los indicadores de procesos del DADIS



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

3.2.3. Actividades Plan de Desarrollo, Plan de Acción Distrital y PAS (Plan de Acción de Salud)

- Consolidación en un 100% del seguimiento o monitoreo del Plan de Acción en Salud 2021 de acuerdo a metodología de Planeación Distrital.
- Se oficializo la entrega de 8 formatos diligenciados para reporte a Sistema Integral de Auditoria Contraloría Distrital reporte final de 2021
- Se realizaron orientaciones para aplicar cadena de valor de 30 proyectos en concordancia con las solicitudes de disponibilidad presupuestal.
- Consolidación en un 100% del seguimiento o monitoreo de tres trimestres del Plan de Acción en Salud 2022 de acuerdo a metodología de Planeación Distrital.
- Consolidación en un 100% del Plan de Acción en Salud a ejecutar para la vigencia del 2022, de acuerdo a herramienta establecida por el Ministerio de Salud y la Protección Social, en la plataforma virtual del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Se orientó a la Oficina de atención al usuario sobre respuesta en el cumplimiento de política pública distrital de discapacidad
- Consolidación en un 100% del seguimiento o monitoreo de tres trimestres del COAI Y Plan de Acción en Salud 2022 de acuerdo a herramienta establecida por el Ministerio de Salud y la Protección Social, en la plataforma virtual del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Se sigue coordinando el reporte oportuno por parte del DADIS en lo que respecta al Seguimiento de los 30 proyectos de Inversión (SPI), de acuerdo a sugerencias del DNP y Secretaria de Planeación Distrital
- Se asesoró y oriento en la formulación e inscripción del proyecto de Nutrición por concepto de Regalías.
- Se dio respuesta a 8 puntos requeridos por la Superintendencia de Salud
- Actualización de Proyectos por trámites de reducción o incorporación de recursos.
- Participación en la revisión y consolidación de informe presentado al concejo distrital, sobre el cumplimiento de metas de producto del Plan de Desarrollo.
- Se orientó a la Oficina de atención al usuario sobre respuesta en el cumplimiento de política pública distrital de discapacidad

3.2.4. Servicios de Tecnología DADIS

- **Seguridad Digital:** Implementación de configuraciones y restricciones de seguridad en la red Wifi del Departamento Administrativo Distrital de Salud.
 - Wifi para solo conexión a internet
 - Wifi para conexión a internet y red del Dadis (funcionarios y contratistas)
 - Wifi para directores Dadis con conexión a internet y red del Dadis
 - Formalización de configuración de la red Wifi a través del nuevo formato de control acceso y con confirmación de verificación de condiciones del equipo de cómputo por parte del soporte técnico.

- **Disposición Final de Residuos Electrónicos:** Levantamiento y gestión para dar de baja a residuos electrónicos almacenados en las diferentes oficinas del Departamento Administrativo Distrital de Salud.
 - Se dio de baja a 103 elementos de cómputo obsoletos e inservibles (CPU, impresoras, teclados, mouse, monitor, cargador, portátil, scanner) y se gestionó traslado con apoyo logístico para disposición final de residuos electrónicos.

- **Recuperación e instalación de AP (Access Point)** en la oficina de la sede manga para habilitar la conectividad por Wifi.

- **Aplicaciones migradas a la NUBE:**
 - **SIGDADIS:** Sistemas de información para los procesos de recepción, radicación y auditoría de facturas.
 - **XENCO:** Software de contabilidad del Dadis.

4. DIRECCION OPERATIVA DE SALUD PUBLICA

4.1. NOMBRE DEL PROYECTO: CONTROL Y VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

4.1.2. Metas del Proyecto

4.1.2.1. Vigilar y controlar el cumplimiento de las normas vigentes en 500 establecimientos farmacéuticos mayoristas y minoristas, servicios farmacéuticos en general y similares, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social e INVIMA.

a. Avance: En el cuarto trimestre, se vigilaron y controlaron 124 establecimientos farmacéuticos y similares. Para el período enero a diciembre 2022 se han vigilado y controlado 500 establecimientos farmacéuticos y similares logrando el **100%**.

b. Descripción de las actividades

- se aplicaron 3 medidas sanitarias de seguridad:
- 2 medidas de suspensión de actividades de procesos en establecimientos farmacéuticos minoristas por incumplimiento normas sanitarias establecidas para su funcionamiento
- 1 medida consistente en decomiso de medicamentos que declaran en etiqueta la leyenda “uso institucional” en establecimientos farmacéuticos minoristas que no prestan servicios al SGSSS
- un total de 10 medidas sanitarias de seguridad,
- 5 suspensión de actividades de procesos del servicio farmacéutico en establecimientos farmacéuticos y mini mercado,
- 4 decomisos de medicamentos por comercialización en minimercado no autorizado para comercialización de medicamentos y otros que declaran en su etiqueta la leyenda “uso institucional” hallados en establecimientos que no prestan servicios al SGSSS, una suspensión de actividades de cosmetología y estética en un centro de estética por incumplimiento de norma sanitaria para su funcionamiento.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Acciones IVC medicamentos en establecimiento farmacéuticos

4.1.2.2. Realizar 10 capacitaciones anualmente sobre la normatividad sanitaria vigente en medicamentos y otros productos farmacéuticos a establecimientos farmacéuticos, servicios farmacéuticos, EAPB y otros.

a. Avance: En el cuarto trimestre se realizaron seis actividades de capacitación. En el periodo enero a diciembre 2022 se realizaron diez capacitaciones para un cumplimiento del **100%**.

b. Descripción de las actividades

Se realizaron capacitaciones dirigidas a coordinadores de droguerías priorizadas del Distrito, directores técnicos de servicios farmacéuticos, estudiantes de regente de farmacia,

- estudiantes de último año de química farmacéutica, enfermeras y auxiliares de enfermería de
- servicios de vacunación, en temas como actas de IVC aplicadas y farmacovigilancia,
- experiencias en práctica farmacia asistencial y medicamentos biosimilares, farmacovigilancia,
- tecno vigilancia, legislación farmacéutica y requisitos de funcionamiento de establecimientos farmacéuticos, atención farmacéutica en pacientes crónicos, reporte de eventos adversos posteriores a vacunación y reporte de errores programáticos, en articulación con Programa Ampliado de Inmunización DADIS, INVIMA, Facultad de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Cartagena, Colegio Regional de Químicos Farmacéuticos Regional Bolívar y Asoquifarbol.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Capacitación a coordinadores de Droguerías priorizados

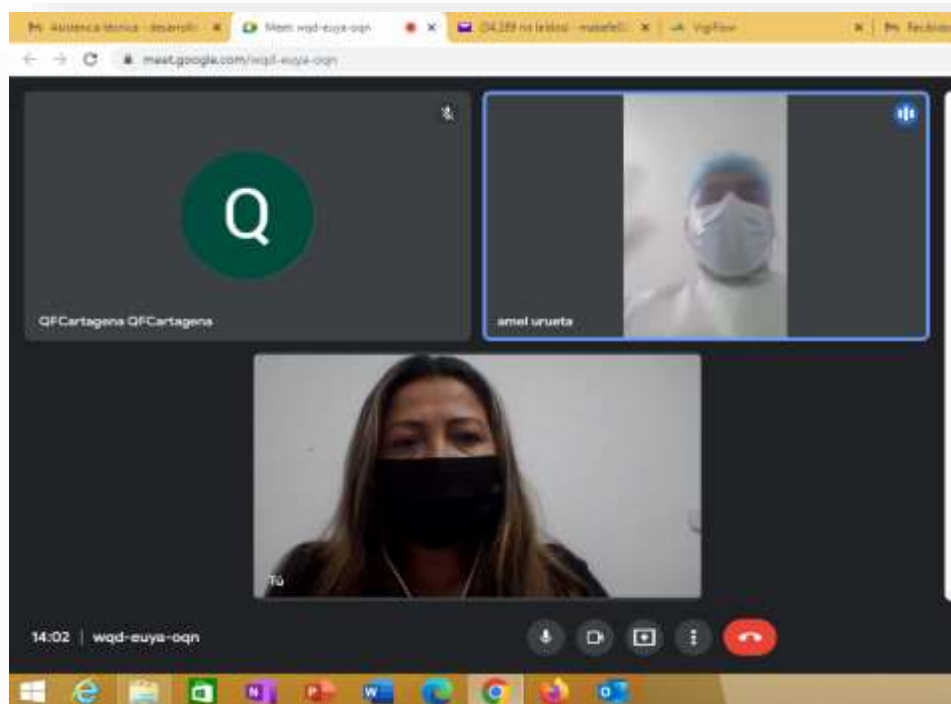
4.1.2.3. Fortalecer en 30 instituciones en los programas institucionales de Farmacovigilancia, Tecnovigilancia y Reactivovigilancia

a. Avance: cumplimiento del **100%**.

b. Descripción de las actividades

Durante el último trimestre de 2022 se fortalecieron doce instituciones prestadoras de salud en programas institucionales de Farmacovigilancia, Tecno vigilancia y Reactivo vigilancia. Para el período enero a diciembre 2022 se intervinieron 30 instituciones prestadoras de salud para un

c. Evidencias



Asistencia de farmacovigilancia a Quimiosalud



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

4.1.2.4. Diseñar y ejecutar una campaña publicitaria para promoción de uso racional de medicamentos, uso adecuado de antibióticos y promoción de donación altruista de sangre.

a. Avance: El cumplimiento en un **100%**.

b. Descripción de las Actividades

Se realizó la campaña publicitaria para promoción de uso racional de Medicamentos, uso adecuado de antibióticos y promoción de donación altruista de sangre en el marco De las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas.

4.2. NOMBRE DEL PROYECTO: PROGRAMACIÓN DE LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

4.2.1. Metas del Proyecto

4.2.1.1. Desarrollar capacidades al 100% de las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) del Distrito en los procesos de Vigilancia epidemiológica y respuesta en salud pública.

a. Avance: En el cuarto trimestre del año se realizó asistencia técnica a 25 UPGD del distrito, quedando un acumulado de 172| UPGD visitadas asistidas técnicamente en eventos de interés en salud pública y SIVIGILA, lo que corresponde al **100 %** con respecto a la meta programada de la vigencia 2022.

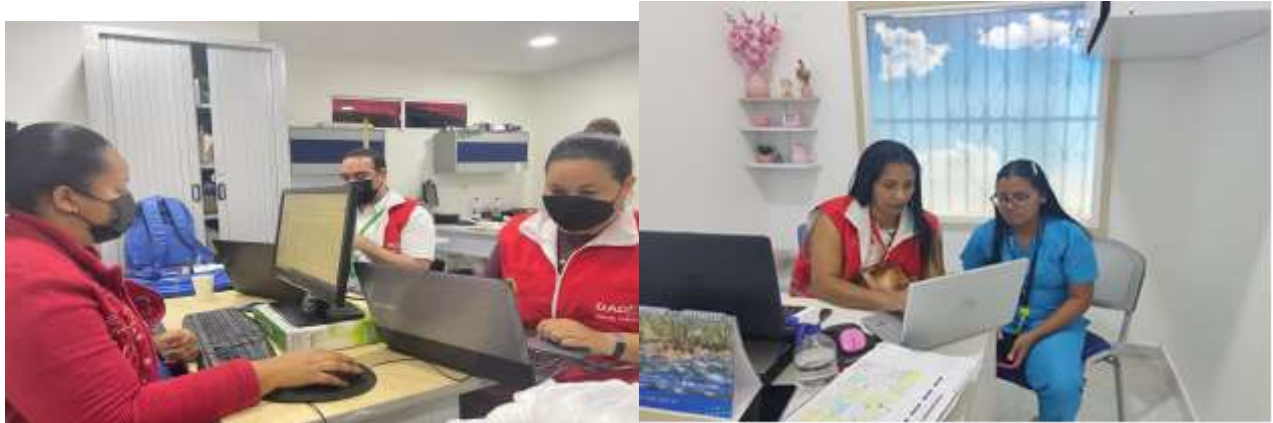
b. Descripción de las Actividades

- Se visitaron 172 UPGD del distrito de Cartagena por parte de los referentes de eventos de interés en salud pública en donde se realiza revisión de bases de datos para verificación nominal de los eventos notificados,
- se realizan ajustes en calidad de dato, ajustes en definición de casos según resultados de laboratorio, descarte de eventos con errores de digitación,
- se socializo definición operativa de eventos priorizados según la UPGD visitada y de acuerdo con los eventos que mayormente se les presentan,
- se afianzo conocimientos del sistema de información y dudas que se tengan de los EISP y soporte técnico en sivigila.
- se realizó búsqueda activa institucional dependiendo del comportamiento de los eventos y teniendo en cuenta los lineamientos de la vigilancia por parte del INS. Teniendo en cuenta que las UPGD del distrito de acuerdo a la necesidad de asistencia se pueden visitar más de una vez,

El equipo de VSP en el año 2022 realizo un total de 306 asistencias, HUC se le ha hecho 13 asistencias técnicas, a HINFP se les ha hecho 12 visitas de AT, clínica de la mujer 8 AT entre otro ejemplo, esto de acuerdo a la necesidad, al volumen de pacientes atendidos con EISP etc. De igual forma el

programa de VPS realizo atención en primera línea de brote de ETAS y brote de gripa aviar presentado en esta vigencia, análisis de canales endémicos para detectar comportamientos inusuales entre otras actividades.

c. Evidencias (Fotografías)



4.3. NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA EN CARTAGENA DE INDIAS

4.3.1. Metas del Proyecto

4.3.1.1. Implementación del 100% del componente de Salud Pública en el marco del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE)

a. Avance: 100% corte 31 de diciembre de 2022

b. Descripción de las Actividades

Para el componente de salud pública se formularon ocho líneas a partir de las cuales a la fecha de corte 31 de diciembre de 2022 se pondera un cumplimiento de 11,25 para cada uno de los compromisos y completar un 90% esperado para el a expensas de cinco líneas que corresponden a:

Ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones del plan de intervenciones colectivas de manera oportuna, teniendo en cuenta que se contrató durante segundo semestre se han realizado monitoreo y evaluación de 41 actividades con dos operadores en el marco de dos convenios interadministrativos suscritos con ESEs. El Análisis de Situación de Salud ASIS 2021 fue actualizado y publicado con oportunidad según requerimientos del MSPS. Visita repositorio oficial:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-distrito-cartagena-2021.pdf>

Seguimiento periódico de la estrategia de gestión integral (EGI de lucha contra el dengue) y el consolidado final de las acciones realizadas en el Distrito a través de acciones programáticas y apoyo a la gestión y PICSP del programa de ETV DADIS.

Establecimiento de un proceso de mejoramiento de la integralidad y calidad de la información en el ejercicio de monitoreo y evaluación del proceso de implementación de la Ruta Integral de Atención para la promoción y mantenimiento de la salud, automatizando la gestión documental producto del proceso de asistencia técnica desarrollado con los actores del sistema.

Se ha realizado la implementación del plan nacional de vacunación contra el covid, vacunando oportunamente según criterios de priorización establecidos a la población definida con presencia en el territorio.

Implementar estrategia de Centro de Escucha Comunitario Virtual-CECV para contribuir al mejoramiento de la salud mental con énfasis en problemas y trastornos asociados a la pandemia de Covid-19 en la población en el Distrito de Cartagena

Liderar la adopción, adaptación e implementación por parte de todos los agentes del sistema de salud de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal que se encuentra en etapa de validación de instrumentos por parte del equipo de apoyo a la gestión.

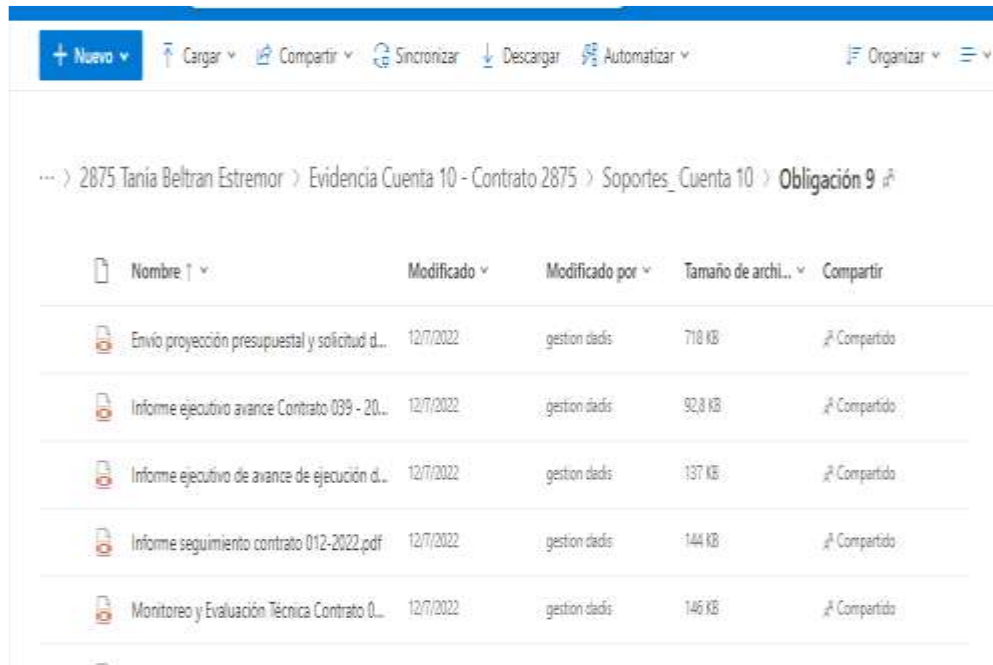
El siguiente compromiso alcanzo 6% de cumplimiento:

Implementar segunda fase de la Política Nacional de Salud Mental 2018 y la Política Integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas 2019 en el Distrito de Cartagena con la realización de la primera sesión de instalación del Consejo Distrital de Salud Mental y Drogas de acuerdo con Decreto 1654 del 2020. Compromiso que se encuentra en asesoría con Planeación Distrital en avance satisfactorio, pero en los criterios de política pública está programado para ser finalizado para la vigencia 2023.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Reuniones de plan de armonización y evaluación de PICSP con EAPB y ESE Hospital Local Cartagena



Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de archi...	Compartir
Envío proyección presupuestal y solicitud d...	12/7/2022	gestion dadis	718 KB	Compartido
Informe ejecutivo avance Contrato 039 - 20...	12/7/2022	gestion dadis	92,8 KB	Compartido
Informe ejecutivo de avance de ejecución d...	12/7/2022	gestion dadis	137 KB	Compartido
Informe seguimiento contrato 012-2022.pdf	12/7/2022	gestion dadis	144 KB	Compartido
Monitoreo y Evaluación Técnica Contrato 0...	12/7/2022	gestion dadis	146 KB	Compartido

[Informe avance PICSP 2022](#)

4.3.1.2. Lograr que el 100% de Proyectos de Salud Pública estén inscritos y/o actualizados en el banco de Proyectos Distrital

a. Avance: 100% de los proyectos (22) se encuentran inscritos, viabilizados y en seguimiento en la plataforma de DNP. se realizaron las actualizaciones de inicio de vigencia y redistribución según incorporaciones en proyectos de dimensión transmisibles (IRA, PAI, ETV, TB, Lepra y Zoonosis) y reducciones. Así mismo se actualizaron los 22 proyectos para la vigencia 2022.

b. Descripción de las Actividades

Gestión de la información financiera mensual y seguimiento operativo y financiero por actividades y productos de cada proyecto de inversión a través de plataformas de SPI MGA, además se realizaron la actualización de incorporación de seis proyectos y reducción de cinco proyectos. Quedando a la espera lineamientos de planeación distrital y dirección financiera para actualizar los de la vigencia 2023.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Proyecto	Estado Proyecto	Control Posterior	Vigencia Periodo	Avance Físico del Producto	Avance Social	Avance Financiera	Completitud	CRÍTIC Promedio
2020130010130 - FORTALECIMIENTO DE VIDA SALUDABLE Y ATENCIÓN DE CONDICIONES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	ABIERTO	20/12/2021 1:19:57 p.m.	2022 9-Septiembre	69,00%	75,00%	100,00%	Salida Actividad Producto Programada Fecha: 06/10/2022 (Activado)	<input type="checkbox"/>
2020130010141 - PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ALTERACIONES DE LA SALUD ORAL EN EL DISTRITO DE INDIAS	ABIERTO	20/12/2021 9:59:02 p.m.	2022 9-Septiembre	74,00%	70,00%	97,04%	Salida Actividad Producto Programada Fecha: 06/10/2022 (Activado)	<input type="checkbox"/>
2020130010145 - IMBIBICIÓN Y CONTROL DE LAS ALTERACIONES DE LA SALUD VISIONAL EN EL DISTRITO DE INDIAS	ABIERTO	20/12/2021 9:54:43 p.m.	2022 9-Septiembre	75,00%	80,00%	94,01%	Salida Actividad Producto Programada Fecha: 06/10/2022 (Activado)	<input type="checkbox"/>
2020130010146 - PREVENCIÓN Y CONTROL DE SALUD AUDITIVA EN EL DISTRITO DE INDIAS	ABIERTO	20/12/2021 3:03:49 p.m.	2022 9-Septiembre	64,00%	80,00%	100,00%	Salida Actividad Producto Programada Fecha: 06/10/2022 (Activado)	<input type="checkbox"/>

4.3.1.3. Lograr que las 18 EAPB tengan implementadas la Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el cuatrienio

a. Avance: cumplimiento 100%.

b. Descripción de las Actividades

Liderando espacios sectoriales, intersectoriales e Inter programáticos para adaptaciones técnica y socioculturales en el marco de Modelo de Atención en Salud Distrital

Obteniéndose integralidad y calidad de la información en el ejercicio de monitoreo y evaluación Según Ministerio de Salud y Protección Social: El índice Global de Resultados de RPMS fue estimado para 2021 en 36,23% aumentando 24% comparado con 2020

Se realizaron las asistencia técnica, construcción de planes de respuesta y desarrollo de capacidades en el proceso de implementación en Rutas Integrales de Atención en Salud -RIAS a las EAPB e IPS de baja complejidad del Distrito de Cartagena, para el logro de compromisos de adopción y adaptación progresiva de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud -RIAS PMS, en la que el Equipo a cargo del proceso, ante la identificación de debilidades en el cargue, completitud de la información y/o calidad del dato, a favor de un avance progresivo y sostenido al proceso de implementación, con miras a la construcción de un Diagnóstico de Capacidades Organizacionales, seguimiento, monitoreo y evaluación a las EAPB e IPS sobre los resultados del progreso de la implementación, con el propósito de formular y ejecutar estrategias que permitan fortalecer los avances de la implementación de la Ruta Integral de atención en salud.

Se realizó reunión donde se socializaron el grado de avance en RIAS de 15 EAPB del Distrito de Cartagena, de acuerdo al resultado que será comparada en una matriz y a su vez con vigencias anteriores programado para diciembre 2022.

Lo anterior, a través de un proceso de mejoramiento continuo y la automatización de la gestión documental de asistencias técnicas cuyo instrumento que se considera experiencia exitosa nacional.

c. Evidencias

SUB - ÍNDICE DE COBERTURA GLOBAL

ENTIDAD TERRITORIAL	subRPMS_2018	subRPMS_2019	subRPMS_2020	subRPMS_2021
ANTIOQUIA	36.09	39.68	33.13	31.19
CARTAGENA	27.48	30.64	27.49	36.23
ATLÁNTICO	36.67	41.38	34.42	43.89
BARRANQUILLA	35.74	40.75	34.91	46.29
BOGOTÁ	38.14	41.61	38.18	37.43

Minsalud mayo 2022



Reunión con EAPB socialización diagnóstico capacidades RIAS Distritales 2020-2021

4.3.1.4. Realizar una (1) capacitación para desarrollar capacidades en el talento humano de la autoridad sanitaria en acciones de la gestión en salud pública.

a. Avance: Se cumplió la meta en el 100%

b. Descripción de las Actividades

Se realizó capacitación para desarrollar capacidades con la ESE Hospital Local Cartagena de Indias en el componente de plan de intervenciones colectivas, luego con acompañamiento del Ministerio de Salud y Protección social modalidad virtual.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Reunión de capacitación en Plan de intervenciones Colectivas dirigido a la ESE Hospital local 10 y 11 de febrero 2022.

4.3.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

4.3.2.1 PRIMER ENCUENTRO INTERCULTURAL E INTERGENERACIONAL

a. Descripción de las actividades

En el camino de la implementación de las Rutas de Atención Integral en Salud RIAS, se requiere que en el Distrito de Cartagena se realicen ejercicios de reconocimiento de las condiciones ambientales, sociales, culturales, políticas, económicas, de educación, de hábitat, así como las desigualdades y las inequidades que permitan identificar los recursos disponibles, las respuestas que vienen siendo implementadas acorde con las necesidades de los cartageneros. A la luz de esto, adaptar las intervenciones, potencializando los facilitadores y controlando las barreras identificadas realizando primer encuentro con los actores del sistema y del entorno comunitario a través de ejercicios de participación social en el marco de las dimensiones del Plan Decenal de Salud Pública, incluyendo población Indígena, Víctima del conflicto, LGTBI, negros, afro, entre otros en coordinación y apoyo de la OPS/OMS Colombia.

b. Evidencias**4.3.2.2 TERCERA MESA DISTRITAL DE SALUD DEL DISTRITO DE CARTAGENA****a. Descripción de las actividades**

Por ser la Dirección Operativa de salud pública la secretaría técnica de la Mesa Distrital de salud, por haber declaratoria de emergencia y la presencia de casos de morbilidad materna evitable se cumplió con la convocatoria de un espacio de Fortalecimiento de capacidades funcionales para la atención en Salud Sexual y Reproductiva como eje actual de prioridad Distrital para dar respuesta a las necesidades humanitarias relacionadas con la migración que tendrá el apoyo de Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA y OIM, también se derivó realizar y certificar a 50 participantes en el Taller capacitación en el Paquete Inicial Mínimo de Servicios para la Salud Sexual y Reproductiva en situaciones de crisis humanitarias –PIMS de 16 horas de duración, llevada a cabo los días 23 y 24 de noviembre.

b. Evidencias




Ejecución financiera: corte 5 diciembre 2022

FUENTE	DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
1,2,4,2,02-170 - SGP SALUD PUBLICA	\$ 257.362.582,00	\$ 257.362.582,00	\$ 257.362.582,00	100%
1,3,2,2,06-087 - RF SGP SALUD	\$ 150.000.000,00	\$ 143.400.000,00	\$ 125.600.000,00	84%
1,3,2,3,02-017 - RF SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL SALUD	\$ 50.000.000,00	\$ 8.200.000,00	-	0%
TOTAL, PRESUPUESTO	\$ 457.362.582,00	\$ 408.962.582,00	\$ 382.962.582,00	84%

Apropiación presupuestal inicial: \$ 457.362.582,00 menos reducción: \$ 50.000.000* (Realizada 22 de dic 2022)

Total, ejecutado \$ 382.962.582,00

Porcentaje de ejecución: 84%

4.4. PROYECTO: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

4.4.1. Metas del Proyecto

4.4.1.1. Asistir técnicamente anualmente a cuarenta (40) Instituciones prestadoras de salud para que implementen modelos y rutas de atención integral en salud en niños y niñas que incluya la aplicación de protocolos, guías y estrategias de salud infantil con resultados orientados a la calidad y humanización.

a. Avance:

A fecha de 31 de diciembre de 2022, se han realizado asistencias técnicas a 40 Instituciones Prestadoras de Salud, que implementan Modelos y Rutas Integrales de Atención en salud en niños y

niñas y aplican protocolos, guías y estrategias de salud infantil con resultados orientados a la calidad y humanización, lo que corresponde al **100%**.

b. Descripción de las Actividades

- Visitas de Asistencia Técnica para la Identificación de los procesos, procedimientos, guías y protocolos establecidos para una atención integral en todos los servicios y para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud e Identificar la disponibilidad y competencia del Talento Humano que intervienen en la operación de las Rutas.
- Fortalecimiento de las capacidades del talento humano en la adopción para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud-RIAS.
- Desarrollo de capacidades en el TH en salud de las IPS para asegurar la atención con calidad y calidez a niños y niñas en Escala Abreviada del Desarrollo III, que permitan la adherencia de los profesionales en cuanto a Lineamientos, Guías y Protocolos relacionados con el crecimiento y desarrollo.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



4.2.1.2. Realizar acciones de Educación para la Salud mediante la implementación de dos (2) estrategias comunitarias que permitan la adopción de prácticas claves para el cuidado de la salud infantil en el entorno hogar.

a. Avance: A fecha de 31 de diciembre de 2022, se cumple con el 100%

b. Descripción de las Actividades:

- Identificación de localidades, unidades comuneras y barrios del Distrito de Cartagena en donde se implementan y se continuaran implementando las 2 estrategias comunitarias que permitan adoptar en los entornos hogar, el cuidado infantil y las practicas claves: AIEPI y Cuidémonos.

- Se tienen a la fecha el DX final en salud, con 16 comunidades, por unidades comuneras y localidades del Distrito de Cartagena, donde se implementarán las dos estrategias comunitarias como son: AIEPI y sus 18 practicas claves y la estrategia Cuidémonos, con las 3M y toda la prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia y el cuidado de la salud infantil en el entorno hogar.
- Adicionalmente, el equipo infancia ha participado de Jornadas Integrales de Atención en Salud, coordinadas por las Gestoras PIC, llevando educación acerca de estrategias infantiles y posicionando la consulta de valoración integrales.
- Identificación y gestión con los actores claves de las diferentes comunidades donde se implementarán las dos estrategias mencionadas.

c. evidencias



4.5. NOMBRE DEL PROYECTO: CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE DIVERSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

4.5.1. Metas del Proyecto

4.5.1.1. Realizar una (1) actualización anual del Mapa de riesgo de calidad del agua para consumo humano

a. Avance:

IV TRIMESTRE Y ANUAL

Se realizó la actualización del mapa de riesgo de la calidad del agua del distrito de Cartagena 2022 en el cuarto Trimestre mediante la Resolución 8396 de 29 de diciembre de 2022 "Por medio del cual se

adopta la actualización del mapa de riesgo de la calidad del agua para el consumo humano del sistema de acueducto del distrito de Cartagena de Indias correspondiente al año 2022" expedida por el Departamento Administrativo Distrital de Salud - DADIS.

b. Descripción de las actividades

IV TRIMESTRE Y ANUAL

- El 15 de marzo de 2022 en reunión realizada con la persona prestadora ACUACAR, se dio inicio al proceso de Revisión y Actualización del Mapa de Riesgo de la Calidad de Agua para consumo humano del sistema de acueducto del distrito de Cartagena 2022 y se estableció el cronograma de actividades a desarrollar para planificar de una mejor manera los compromisos establecidos en la normatividad.
- El 06 de mayo se realizó la inspección ocular de la fuente de abastecimiento superficial del acueducto de Cartagena en el cual a través de un recorrido se verificó en la cuenca la existencia de sustancias químicas contaminantes, la presencia de actividades manufactureras, agropecuarias, mineras que puedan generar amenaza o alteración de la calidad del agua.
- El 21 de junio se tomaron las muestras de agua cruda en la fuente de abastecimiento superficial del acueducto de Cartagena en Canal del Dique Gambote y entrada Canal Conejos y sistema lagunar Bohórquez, Juan Gómez y Dolores y tratadas en la planta El Bosque y El Cerro y fueron enviadas al Laboratorio de la Universidad de Antioquia para su análisis microbiológico y fisicoquímico.
- El 20 de septiembre ACUACAR hizo entrega formal de los resultados de laboratorio de las muestras de agua cruda de la fuente de abastecimiento y tratada de las plantas de tratamiento El Bosque y el Cerro y fueron analizados los resultados conjuntamente por el DADIS – COOSERSAM y ACUACAR.
- El 15 de noviembre ACUACAR hizo entrega formal al DADIS del documento Actualización del Mapa de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano del sistema del acueducto del distrito de Cartagena correspondiente al año 2022.
- El 29 de diciembre de 2022 se firmó la Resolución 8396 "Por medio del cual se adopta la actualización del mapa de riesgo de la calidad del agua para el consumo humano del sistema de acueducto del distrito de Cartagena de Indias correspondiente al año 2022" expedida por el Departamento Administrativo Distrital de Salud - DADIS.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Toma de muestras de agua cruda en la fuente de abastecimiento superficial del acueducto – Mapa de riesgo de la calidad del agua 2022.



Inspección ocular en la fuente de abastecimiento superficial del acueducto – Mapa de riesgo de la calidad del agua 2022

4.5.1.2. Tomar y analizar 900 muestras de agua potable en la red de distribución.**a. Avance:****IV TRIMESTRE**

En el cuarto trimestre de 2022 se tomaron y analizaron 264 muestras de agua en la red de distribución del acueducto local, lo que corresponde al 29.33% de las 900 muestras de agua programadas anualmente a tomar y analizar en la red de distribución, resumidas en la siguiente tabla:

Tabla No 4.5.1.2.1- Toma de muestras de agua en la red del acueducto, septiembre 30 de 2022.

TOMA DE MUESTRAS DE AGUA EN LA RED DEL ACUEDUCTO IV TRIMESTRE 2022.		
MES	TOTAL DE MUESTRAS DE AGUA	% DEL TOTAL (900) DE MUESTRAS PROGRAMADAS
OCTUBRE	112	12.444%
NOVIEMBRE	113	12.555%
DICIEMBRE	39	4.333%
TOTAL	264	29.33%

Fuente: Base de datos 2022 Subprograma VC Calidad del Agua DADIS

ANUAL

En el 2022 se tomaron y analizaron 945 muestras de agua en la red de distribución del acueducto local, lo que corresponde al 105% de las 900 muestras de agua programadas anualmente a tomar y analizar en la red de distribución, resumidas en la siguiente tabla:

Tabla No 4.5.1.2.2- Toma de muestras de agua en la red del acueducto de 2022.

TOMA DE MUESTRAS DE AGUA EN LA RED DEL ACUEDUCTO 2022.		
MES	TOTAL DE MUESTRAS DE AGUA	% DEL TOTAL (900) DE MUESTRAS PROGRAMADAS
ENERO	0	0%
FEBRERO	92	10.22%
MARZO	93	10.33%
ABRIL	83	9.22%
MAYO	111	12.33%
JUNIO	142	15.77%
JULIO	84	9.33%
AGOSTO	36	4%
SEPTIEMBRE	40	4.44%
OCTUBRE	112	12.444%
NOVIEMBRE	113	12.555%

DICIEMBRE	39	4.333%
TOTAL	945	105%

Fuente: Base de datos 2022 Subprograma VC Calidad del Agua DADIS

b. Descripción de las Actividades

IV TRIMESTRE

Se tomaron muestras en la red de distribución en los meses de octubre, noviembre y diciembre en todos los 50 puntos concertados de las 7 zonas del Distrito de Cartagena según el plan de muestreo y fueron llevadas al Laboratorio Departamental de Salud Pública de Bolívar para su análisis obteniéndose en el IV Trimestre un Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano (IRCA) de 0.1116 (Sin Riesgo) en el Distrito de Cartagena.

ANUAL

Se tomaron muestras en la red de distribución en los meses desde febrero hasta diciembre en todos los 50 puntos concertados de las 7 zonas del Distrito de Cartagena según el plan de muestreo y fueron llevadas al Laboratorio Departamental de Salud Pública de Bolívar para su análisis obteniéndose en el 2022 un Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano (IRCA) de 0,54115 (Sin Riesgo) en el Distrito de Cartagena.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Toma de muestra de agua en el punto concertado del tanque de almacenamiento Mohan en Santa Ana de la red de distribución del acueducto.



Toma de muestra de agua en el punto concertado EBAR María Auxiliadora de la red de distribución del acueducto.

4.5.1.3. Ejecutar un plan de educación y comunicación en salud en Saneamiento Básico en el 100% de las comunidades priorizadas del Distrito de Cartagena de Indias.

a. Avance:

IV TRIMESTRE Y ANUAL

Se ejecutó en el cuarto Trimestre el plan de educación y comunicación en salud en Saneamiento Básico en el 100% de las comunidades priorizadas del Distrito de Cartagena de Indias a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) con la ESE Cartagena de Indias y las OPS Karla Mora y Antonio Lobo del subprograma de Vigilancia y Control de la calidad del agua para cumplir con el rezago del año pasado.

b. Descripción de las Actividades

IV TRIMESTRE

Se realizaron las 48 actividades de Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comuneras y zona rural e insular en este cuarto Trimestre a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) con la ESE Cartagena de Indias. Además, en este trimestre se realizaron 12 capacitaciones en Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la comunidad priorizada en el Distrito de Cartagena por medio de los OPS Karla Mora y Antonio Lobo del subprograma de Vigilancia y Control de la calidad del agua para cumplir con el rezago del año pasado, cumpliendo con el plan de educación y comunicación en salud.

ANUAL

En el 2022 se realizaron las 48 actividades de Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comuneras y zona rural e insular en a

través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) con la ESE Cartagena de Indias cumpliendo con el plan de educación y comunicación en salud al 100%. Además, en el 2022 se realizaron 39 capacitaciones en Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la comunidad priorizada en el Distrito de Cartagena por medio de los OPS Karla Mora y Antonio Lobo del subprograma de Vigilancia y Control de la calidad del agua para cumplir con el rezago del año pasado. En total en el año se realizaron 87 capacitaciones a la comunidad en Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Capacitación a la comunidad de la Unidad de Servicio de Villa Estrella 1 en temas de Saneamiento Básico ambiental, agua potable y cambio climático.



Capacitación a la comunidad de Arroyo de Piedra en temas de Saneamiento Básico ambiental, agua potable y cambio climático.



Capacitación realizada por la ESE Cartagena a la comunidad de la Isla Caño del Oro en temas de agua potable, residuos sólidos y excretas a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

4.5.1.4. Realizar 48 actividades de Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comuneras y zona rural e insular

a. Avance:

IV TRIMESTRE

En el cuarto Trimestre se realizaron las 48 actividades de Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comuneras y zona rural e insular a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) con la ESE Cartagena de Indias. Además, en este trimestre se realizaron 12 capacitaciones en Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la comunidad priorizada en el Distrito de Cartagena por medio de los OPS Karla Mora y Antonio Lobo del subprograma de Vigilancia y Control de la calidad del agua para cumplir con el rezago del año pasado.

ANUAL

En el 2022 se realizaron las 48 actividades de Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comuneras y zona rural e insular en a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) con la ESE Cartagena de Indias cumpliendo en un 100% según lo programado. Además, este año se realizaron 39 capacitaciones en Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la comunidad priorizada en el Distrito de Cartagena por medio de los OPS Karla Mora y Antonio Lobo del subprograma de Vigilancia y

Control de la calidad del agua para cumplir con el rezago del año pasado. En total en el 2022 se realizaron 87 capacitaciones a la comunidad en Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua.

b. Descripción de las Actividades

Las 12 capacitaciones realizadas en el cuarto trimestre por el talento humano OPS del subprograma fueron las siguientes:

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN POR LOS OPS SOBRE SANEAMIENTO BÁSICO AMBIENTAL, ENTORNOS SALUDABLES, CAMBIO CLIMÁTICO Y AGUA IV TRIMESTRE 2022.						
Item	Fecha	Lugar de capacitación	Tema	Población Objeto	# Personas capacitadas	Responsable Capacitación DADIS.
1	11/10/2022	I. E LUIS CARLOS LOPEZ	AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, ENTORNOS SALUDABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	DOCENTES INSTITUCION EDUCATIVA	21	KARLA MORA
2	13/10/2022	MERCADO DE SANTA RITA	AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, ENTORNOS SALUDABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	COMUNIDAD DEL SECTOR ALEDAÑO AL MERCADO DE SANTA RITA	20	ANTONIO LOBO
3	20/10/2022	UNIDAD DE SERVICIO VILLA ESTRELLA 1	AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, ENTORNOS SALUDABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	PADRES Y DOCENTES	31	KARLA MORA
4	21/10/2022	CORREGIMIENTO DE ARROYO DE PIEDRA	AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, ENTORNOS SALUDABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	COMUNIDAD DEL CORREGIMIENTO DE ARROYO DE PIEDRA	21	ANTONIO LOBO
5	21/10/2022	CORREGIMIENTO DE ARROYO DE PIEDRA	AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, ENTORNOS SALUDABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	COMUNIDAD DEL CORREGIMIENTO DE ARROYO DE PIEDRA	21	KARLA MORA
6	25/10/2022	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS LOPEZ	AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, ENTORNOS SALUDABLES Y	DOCENTES Y ESTUDIANTES INSTITUCION EDUCATIVA	21	KARLA MORA

			CAMBIO CLIMÁTICO.			
7	4/11/2022	BARRIO LAS QUINTAS	AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, ENTORNOS SALUDABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	COMUNIDAD BARRIO LAS QUINTAS	17	ANTONIO LOBO
8	4/11/2022	BARRIO LAS QUINTAS	AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, ENTORNOS SALUDABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	COMUNIDAD BARRIO LAS QUINTAS	20	KARLA MORA
9	2/12/2022	BARRIO LA CANDELARIA	AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, ENTORNOS SALUDABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	COMUNIDAD BARRIO LA CANDELARIA	21	ANTONIO LOBO
10	6/12/2022	CERROS DE ALBORNOZ	AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, ENTORNOS SALUDABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	COMUNIDAD BARRIO CERROS DE ALBORNOZ	33	ANTONIO LOBO
11	13/12/2022	HENEQUEN	AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, ENTORNOS SALUDABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	COMUNIDAD HENEQUEN	18	KARLA MORA
12	16/12/2022	COLISEO DE COMBATE, VILLA OLIMPCA	AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, ENTORNOS SALUDABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO.	COMUNIDAD BARRIOS CARTAGENA	21	ANTONIO LOBO

Las 48 actividades de Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comuneras y zona rural e insular en a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) con la ESE Cartagena de Indias fueron las siguientes:

- Palmarito: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 38 beneficiarios.
- Arroyo de las canoas: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 49 beneficiarios
- Recreo: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 45 beneficiarios
- Leticia: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 40 beneficiarios
- Punta Canoa: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 40 beneficiarios
- La Europa: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 13 beneficiarios
- Isla Grande: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 67 beneficiarios
- Vereda Púa: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 22 beneficiarios
- Isla Punta Arena: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 43 beneficiarios
- Isla Bocachica: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 20 beneficiarios
- Isla Barú: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 50 beneficiarios
- Isla Tierra Bomba: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 47 beneficiarios
- Bajo del tigre: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 22 beneficiarios
- Arroyo grande: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 20 beneficiarios
- Isla Caño del oro: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 64 beneficiarios
- La concordia: 3 capacitaciones en manejo y uso adecuado del Agua, residuos sólidos y excretas con un total de 25 beneficiarios.

Al finalizar la ejecución de las 48 capacitaciones en los 16 corregimientos continentales e insulares priorizados de Cartagena de Indias se beneficiaron en total 605 personas.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Capacitación a la comunidad de la Unidad de Servicio de Villa Estrella 1 en temas de Saneamiento Básico ambiental, agua potable y cambio climático.



Capacitación a la comunidad de Arroyo de Piedra en temas de Saneamiento Básico ambiental, agua potable y cambio climático.



Capacitación realizada por la ESE Cartagena a la comunidad de la Isla Caño del Oro en temas de agua potable, residuos sólidos y excretas a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

4.5.1.5. Realizar Inspección, Vigilancia y control sanitario del agua en 400 piscinas

a. Avance:

CUMPLIMIENTO IV TRIMESTRE

En el Cuarto trimestre de 2022 se realizó 105 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) a piscinas de conjuntos residenciales, edificios, hoteles y centros recreacionales que corresponde al 26.25% de las 400 visitas de piscinas programadas anualmente en el Distrito de Cartagena, resumidas en la siguiente tabla:

Tabla No 4.5.1.5.1- Visitas de IVCS a piscinas del distrito de Cartagena, diciembre 31 de 2022.

VISITAS DE IVCS A PISCINAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA IV TRIMESTRE 2022		
MES	TOTAL DE VISITAS A PISCINAS	% DEL TOTAL (400) DE VISITAS PROGRAMADAS A PISCINAS
OCTUBRE	39	9.75%
NOVIEMBRE	26	6.5%
DICIEMBRE	40	10%
TOTAL	105	26.25%

Fuente: Base de datos 2022 Subprograma VC Calidad del Agua DADIS

ANUAL

En el 2022 se realizó 455 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) a piscinas de conjuntos residenciales, edificios, hoteles y centros recreacionales que corresponde al 113.75% de las 400 visitas a piscinas programadas anualmente en el Distrito de Cartagena, resumidas en la siguiente tabla:

Tabla No 4.5.1.5.2- Visitas de IVCS a piscinas del distrito de Cartagena 2022.

VISITAS DE IVCS A PISCINAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA 2022		
MES	TOTAL DE VISITAS A PISCINAS	% DEL TOTAL (400) DE VISITAS PROGRAMADAS A PISCINAS
ENERO	1	0.25%
FEBRERO	50	12.5%
MARZO	51	12.75%
ABRIL	52	13%
MAYO	40	10%
JUNIO	37	9.25%
JULIO	40	10%
AGOSTO	44	11%
SEPTIEMBRE	35	8.75%
OCTUBRE	39	9.75%
NOVIEMBRE	26	6.5%
DICIEMBRE	40	10%
TOTAL	455	113.75%

b. Descripción de las Actividades

IV TRIMESTRE

En el Cuarto trimestre el talento humano asignado del subprograma realizó 105 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) a piscinas, a las cual se les emitió el concepto sanitario.

ANUAL

En el 2022 el talento humano asignado del subprograma realizó 455 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) a piscinas en donde se les emitió el concepto sanitario.

c. Evidencias

Visita de inspección sanitaria a las piscinas del edificio morros 922.



Visita de inspección sanitaria a las piscinas del conjunto residencial los cedros en manga.

4.5.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

4.5.2.1. Avance

IV TRIMESTRE

En el cuarto trimestre de 2022 se realizó 98 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) a tanques de almacenamiento de agua de conjuntos residenciales, edificios, hoteles y centros recreacionales que corresponde al 24.5% de las 400 visitas a tanques de almacenamiento de agua programadas anualmente en el Distrito de Cartagena, resumidos en la siguiente tabla:

Tabla No 4.5.2.1.1- Visitas de IVCS a tanques de almacenamiento de agua, diciembre 31 de 2022.

VISITAS DE IVCS A TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DEL DISTRITO DE CARTAGENA IV TRIMESTRE 2022		
MES	TOTAL DE VISITAS A TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	% DEL TOTAL (400) DE VISITAS PROGRAMADAS A TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA
OCTUBRE	39	9.75%
NOVIEMBRE	23	5.75%
DICIEMBRE	36	9%
TOTAL	98	24.5%

Fuente: Base de datos 2022 Subprograma VC Calidad del Agua DADIS

ANUAL

En el 2022 se realizó 444 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) a tanques de almacenamiento de agua de conjuntos residenciales, edificios, hoteles y centros recreacionales que corresponde al 111% de las 400 visitas a tanques de almacenamiento de agua programados anualmente en el Distrito de Cartagena, resumidos en la siguiente tabla:

Tabla No 4.5.2.1.2- Visitas de IVCS a tanques de almacenamiento de agua 2022.

VISITAS DE IVCS A TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DEL DISTRITO DE CARTAGENA		
MES	TOTAL DE VISITAS A TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	% DEL TOTAL (400) DE VISITAS PROGRAMADAS A TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA
ENERO	0	0%
FEBRERO	48	12%
MARZO	50	12.5%

ABRIL	54	13.5%
MAYO	43	10.75%
JUNIO	36	9%
JULIO	40	10%
AGOSTO	42	10.5%
SEPTIEMBRE	33	8.25%
OCTUBRE	39	9.75%
NOVIEMBRE	23	5.75%
DICIEMBRE	36	9%
TOTAL	444	111%

Evidencias.

Inspección sanitaria al tanque de almacenamiento de agua del Hotel Campestre Entre Lomas

4.5.2.2. Avance**IV TRIMESTRE**

En el cuarto trimestre de 2022 se realizó visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) a 8 carro tanques de transporte de agua que corresponde al 16% de los 50 carro tanques de transporte de agua programados para inspeccionar anualmente en el Distrito de Cartagena, resumidos en la siguiente tabla:

Tabla No 4.5.2.2.1- Visitas de IVCS a carro tanques de transporte agua, diciembre 31 de 2022.

VISITAS DE IVCS A CARROTANQUES DE TRANSPORTE DE AGUA IV TRIMESTRE 2022		
MES	TOTAL DE VISITAS A CARROTANQUES DE TRANSPORTE DE AGUA	% DEL TOTAL (50) DE VISITAS PROGRAMADAS A CARROTANQUES DE TRANSPORTE DE AGUA
OCTUBRE	0	0%
NOVIEMBRE	2	4%
DICIEMBRE	6	12%
TOTAL	8	16%

Fuente: Base de datos 2022 Subprograma VC Calidad del Agua DADIS

ANUAL

En el 2022 se realizó 79 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) a carro tanques de transporte de agua que corresponde al 158% de los 50 carro tanques de transporte de agua programados para inspeccionar anualmente en el Distrito de Cartagena, resumidos en la siguiente tabla:

Tabla No 4.5.2.2.2- Visitas de IVCS a carro tanques de transporte agua 2022.

VISITAS DE IVCS A CARROTANQUES DE TRANSPORTE DE AGUA 2022		
MES	TOTAL DE VISITAS A CARROTANQUES DE TRANSPORTE DE AGUA	% DEL TOTAL (50) DE VISITAS PROGRAMADAS A CARROTANQUES DE TRANSPORTE DE AGUA
ENERO	2	4%
FEBRERO	25	50%
MARZO	0	0%
ABRIL	9	18%

MAYO	0	0%
JUNIO	1	2%
JULIO	0	0%
AGOSTO	32	64%
SEPTIEMBRE	4	8%
OCTUBRE	0	0%
NOVIEMBRE	2	4%
DICIEMBRE	4	8%
TOTAL	79	158%

Fuente: Base de datos 2022 Subprograma VC Calidad del Agua DADIS

Evidencias.



Inspección sanitaria a carrotaques transportadores de agua potable de la empresa Iván Laguna SAS.

4.5.2.3. En el cuarto trimestre de 2022 se realizó 2 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) a buques cisterna de transporte de agua que corresponde al 50% de las 4 visitas a buques cisterna de transporte de agua programados para inspeccionar anualmente en el Distrito de Cartagena, resumidos en la siguiente tabla:

Tabla No 4.5.2.3.1- Visitas de IVCS a buques cisternas de transporte agua, 31 diciembre de 2022.

VISITAS DE IVCS A BUQUES CISTERNAS DE TRANSPORTE DE AGUA IV TRIMESTRE 2022		
MES	TOTAL DE VISITAS A BUQUES CISTERNAS DE TRANSPORTE DE AGUA	% DEL TOTAL (4) DE VISITAS PROGRAMADAS A BUQUES CISTERNAS DE TRANSPORTE DE AGUA
OCTUBRE	0	0%
NOVIEMBRE	0	0%
DICIEMBRE	2	50%
TOTAL	2	50%

Fuente: Base de datos 2022 Subprograma VC Calidad del Agua DADIS

ANUAL

En el 2022 se realizó 6 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) a buques cisterna de transporte de agua que corresponde al 150% de las 4 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) a buques cisterna de transporte de agua programados para inspeccionar anualmente en el Distrito de Cartagena, resumidos en la siguiente tabla:

Tabla No 4.5.2.3.2- Visitas de IVCS a buques cisternas de transporte agua 2022.

VISITAS DE IVCS A BUQUES CISTERNAS DE TRANSPORTE DE AGUA 2022		
MES	TOTAL DE VISITAS A BUQUES CISTERNAS DE TRANSPORTE DE AGUA	% DEL TOTAL (4) DE VISITAS PROGRAMADAS A BUQUES CISTERNAS DE TRANSPORTE DE AGUA
ENERO	0	0%
FEBRERO	0	0%
MARZO	1	25%
ABRIL	1	25%
MAYO	0	0%
JUNIO	0	0%
JULIO	1	25%
AGOSTO	1	25%
SEPTIEMBRE	0	0%

OCTUBRE	0	0%
NOVIEMBRE	0	0%
DICIEMBRE	2	50%
TOTAL	6	150%

Fuente: Base de datos 2022 Subprograma VC Calidad del Agua DADIS

Evidencias.



Inspección sanitaria a Buque Cisterna Mi Sueño.

4.5.2.4 En el cuarto trimestre de 2022 se tomaron y analizaron 153 muestras de agua de diagnóstico, lo que corresponde al 51% de las 300 muestras de agua de diagnóstico programadas anualmente a tomar y analizar, resumidas en la siguiente tabla:

Tabla No 4.5.2.4.1- Toma de muestras de agua de diagnóstico, diciembre 31 de 2022.

TOMA DE MUESTRAS DE AGUA DIAGNÓSTICO DEL ACUEDUCTO IV TRIMESTRE 2022.		
MES	TOTAL DE MUESTRAS DE AGUA DIAGNÓSTICO	% DEL TOTAL (300) DE MUESTRAS PROGRAMADAS
OCTUBRE	58	19.33%
NOVIEMBRE	95	31.66%
DICIEMBRE	0	0%
TOTAL	153	51%

Fuente: Base de datos 2022 Subprograma VC Calidad del Agua DADIS

META ANUAL

En el 2022 se tomaron y analizaron 313 muestras de agua de diagnóstico, lo que corresponde al 104.33% de las 300 muestras de agua de diagnóstico programadas anualmente a tomar y analizar, resumidas en la siguiente tabla:

Tabla No 4.5.2.4.2- Toma de muestras de agua de diagnóstico 2022.

TOMA DE MUESTRAS DE AGUA DIAGNÓSTICO DEL ACUEDUCTO 2022.		
MES	TOTAL DE MUESTRAS DE AGUA DIAGNÓSTICO	% DEL TOTAL (300) DE MUESTRAS PROGRAMADAS
ENERO	0	0%
FEBRERO	21	7%
MARZO	40	13.33%
ABRIL	24	8%
MAYO	27	9%
JUNIO	28	9.33%
JULIO	2	0.66%
AGOSTO	2	0.66%

SEPTIEMBRE	16	5.33%
OCTUBRE	58	19.33%
NOVIEMBRE	95	31.66%
DICIEMBRE	0	0%
TOTAL	313	104.33%

Evidencias.

Toma de muestras de agua de diagnóstico HOTEL HOLIDAY INN MORROS

4.5.2.5 En el cuarto trimestre de 2022 se realizó el diagnóstico, inspección y vigilancia al agua para consumo humano en el corregimiento de Arroyo de las Canoas, Palmarito, Caño del Oro, Bajo del Tigre y La Concordia y Púa lo que corresponde al 50% de los 10 Diagnósticos, inspección y vigilancia del Agua para consumo Humano programados en corregimientos de Cartagena de Indias.

META anual

En el 2022 se realizó el diagnóstico, inspección y vigilancia al agua para consumo humano en el corregimiento de Arroyo de las Canoas, Palmarito, Isla Caño del Oro, Bajo del Tigre y La Concordia, Púa, Isla Punta Arena, Arroyo de Piedra, Isla Bocachica, Isla Tierra bomba y Leticia lo que corresponde al 100% de los 10 Diagnósticos, inspección y vigilancia del Agua para consumo Humano programados en corregimientos de Cartagena de Indias

Evidencias.



Diagnóstico de abastecimiento de agua potable en el corregimiento Bajo del Tigre y La Concordia.

4.5.2.6 En el cuarto trimestre de 2022 se realizó seguimiento al comportamiento (IRCA) de los 264 resultados de las tomas de muestras de la calidad de agua para el consumo humano en el área urbana y rural, lo que corresponde al 29.33% de las 900 muestras de agua programadas anualmente a las cuales se les debe realizar seguimiento IRCA e incluirlas en el aplicativo SIVILAB.

El seguimiento al comportamiento (IRCA) de los resultados de las tomas de muestras de la calidad de agua para el consumo humano se realizó en el área urbana y rural en la red de distribución en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en todos los 50 puntos concertados de las 7 zonas del Distrito de Cartagena, obteniéndose en el cuarto trimestre un Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano de 0.1116 (Sin Riesgo) en el Distrito de Cartagena.

ANUAL

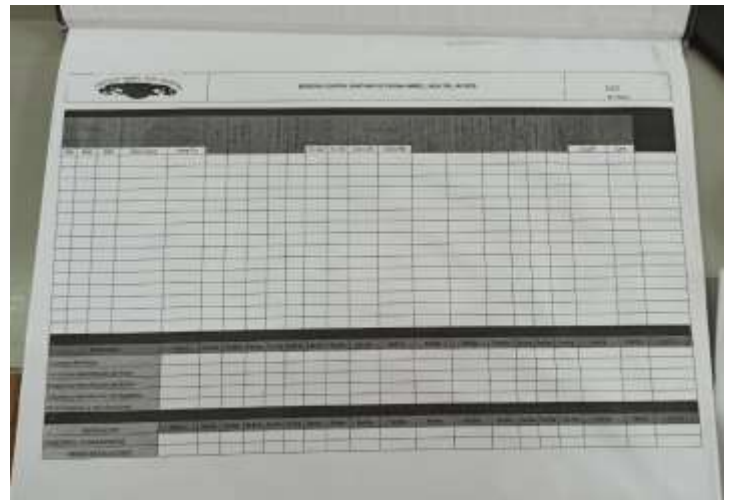
En el 2022 se realizó seguimiento al comportamiento (IRCA) de los 945 resultados de las tomas de muestras de la calidad de agua para el consumo humano en el área urbana y rural, lo que corresponde al 105% de las 900 muestras de agua programadas anualmente a las cuales se les debe realizar seguimiento IRCA e incluirlas en el aplicativo SIVILAB.

El seguimiento al comportamiento (IRCA) de los resultados de las tomas de muestras de la calidad de agua para el consumo humano se realizó en el área urbana y rural en la red de distribución desde el mes de febrero hasta diciembre en todos los 50 puntos concertados de las 7 zonas del Distrito de Cartagena, obteniéndose en el año un Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano de 0,54115 (Sin Riesgo) en el Distrito de Cartagena.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

- Se realizó registro de 9 libros de piscinas en el cuarto trimestre de 2022.
- Se realizó registro de 66 libros de piscinas en el 2022.

Evidencias.



Registro de libros de piscinas del Distrito de Cartagena.

4.5.2.7. En el cuarto trimestre de 2022 se realizó visita de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) a todos los laboratorios de agua autorizados del distrito de Cartagena: Miguel Torres Benedetti SAS, Gestión Analítica SAS, Conamfi SAS, ACUACAR SA ESP, Universidad de San Buenaventura,



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cardique y VO SAS y se les dio el concepto sanitario y se notificaron al Ministerio de Salud y Protección Social para que sean autorizados mediante Resolución anual.

IV TRIMESTRE Y ANUAL

Se organizaron, foliaron y rotularon los documentos del subprograma de agua desde el 2015 al 2022 siguiendo la normatividad de Gestión Documental.

4.6. NOMBRE DEL PROYECTO: SANEAMIENTO EN SEGURIDAD SANITARIA DEL AMBIENTE CARTAGENA DE INDIAS

4.6.1. Metas del Proyecto

4.6.1.1. Lograr que al menos 7600 establecimientos abiertos al público de interés sanitario de alto riesgo, diferentes a expendio de alimentos y medicamentos, alcancen concepto sanitario favorable.

a. Avance:

Para el cuarto trimestre de 2022, es decir, entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre, se logró un avance del 30,33%, correspondiente a un total de 2.305 visitas discriminadas de la siguiente manera:

Monitorear el cumplimiento de las actividades de Control Higiénico Sanitario en Terminales Portuarios y Aeroportuarios: 1.970 (965 visitas en terminales portuarios, entiéndase motonaves con concepto sanitario favorable, y 1.005 aeronaves atendidas con concepto sanitario favorable).

Monitorear el cumplimiento de las actividades de Registro de Objetos de IVC Sanitario: 335 establecimientos, de los cuales 171 corresponden a la actividad “Realizar Seguimiento, Evaluar el manejo y la disposición Final de los Residuos de interés sanitario a 360 IPS y otros establecimientos generadores de residuos especiales” y 164 corresponden a visitas a establecimientos objeto de IVC sanitario diferentes a alimentos y medicamentos.

Cabe anotar que el porcentaje acumulado de avance corresponde a un 110,1% (Trimestre I: 22,6%; Trimestre II: 29,8%; Trimestre III: 27,4%; Trimestre IV: 30,3%)

b. Descripción de las Actividades

Las visitas a Terminales Portuarios y Aeroportuarios se realizan permanentemente, realizando la Inspección Sanitaria a todas las motonaves que ingresan a los veinte (20) puertos habilitados, entre ellos principalmente la Sociedad Portuaria, al igual que la llegada de vuelos internacionales que ingresan al Aeropuerto Rafael Núñez.

El equipo de Seguridad Sanitaria del ambiente cuenta con un ingeniero químico y un Tecnólogo en Saneamiento Ambiental, y realizan visitas a establecimientos generadores de residuos de interés

sanitario, como las IPS y otros establecimientos generadores de residuos especiales del Distrito de Cartagena.

Además, el Programa de Salud Ambiental cuenta con los técnicos del área de la salud quienes diariamente realizan visitas a todos los establecimientos diferentes a alimentos y medicamentos, para expedición de concepto sanitario favorable.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Fotos 1 y 2. Visitas de IVC Establecimientos Especiales



Foto 3. Libre plática Sociedad Portuaria



Foto 4. Visitas de IVC Establecimientos Especiales (IPS)



Foto 5. Libre plática Cruceros Sociedad Portuaria



Foto 6. Libre plática Sociedad Portuaria

4.6.1.2. Desarrollar acciones de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad sobre Entornos saludables al 100% de Sectores Priorizados.

a. Avance: Cumplimiento 100%.

b. Descripción de la Actividades

Estas actividades se desarrollaron mediante contratación PIC, con la ESE Hospital Local de Cartagena. Los temas que contienen las cartillas correspondientes, consisten en lo siguiente:

Se desarrollaron las 60 actividades de educación y comunicación salud sobre uso y manejo adecuado de productos y/o sustancias químicas, calidad del aire, cambio climático y estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible y saneamiento básico a 1.000 habitantes de los barrios priorizados de las tres localidades del distrito de Cartagena (Localidad 1: Bocagrande, Manga, Torices, El Prado, Barrio Chino; Localidad 2: La María, Olaya Herrera, Nelson Mandela, San Fernando, San José de los Campanos, Pasacaballos, Bicentenario, y el Pozón; en la Localidad 3: Arroz Barato y Henequén) que contribuyan a la promoción de la salud y prevención de enfermedades por factores de riesgo ambiental (Contaminación ambiental y atmosférica) en el entorno hogar y comunitario.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)**SOPORTES O EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES DEL INFORME DE GESTIÓN III TRIMESTRE.**

Link: [ACTAS SEGURIDAD SANITARIA](#)

Link: <https://drive.google.com/drive/folders/16zEROSUE63Xjw3s4aNYq3p5eKsd4zyuH>

4.7. NOMBRE DEL PROYECTO: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ZONOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**4.7.1. Metas del Proyecto****4.7.1.1. Vacunar contra la rabia al 90% de de caninos y felinos susceptibles**

a. Avance: Se ha avanzado y acumulado en el 4° trimestre 2022 con la aplicación de 7.430 dosis de vacunas antirrábicas de mantenimiento realizada por el DADIS y 54.138 dosis aplicadas en la vacunación masiva reportadas por el HUC. (contratación)

Con un acumulado de 61.568 animales vacunados contra la rabia.

Meta: Vacunar 143.850 animales (perros y gatos).

Con un avance en la vacunación en general del 42.8 %

No tenemos la cantidad suficiente de técnicos en vacunación antirrábica de planta, por lo que se requiere la necesidad de contratación de al menos 2 técnicos expertos en vacunación y gestionar la compra de insumos para poder avanzar en la vacunación de mantenimiento,

Se realizó un plan de mejoramiento al tercer trimestre de 2022, con el propósito de mejorar las coberturas, con los recursos de reincorporación que se le hicieron a zoonosis se pasaron las necesidades a tiempo de recurso humano e insumos y en este proceso no se tuvo la voluntad política de avanzar por parte de la administración en su momento.

La inoportunidad en la contratación y los recursos insuficientes son las principales causas para no alcanzar las coberturas de vacunación en el Distrito de Cartagena

b. Descripción de las Actividades

Se realiza la actividad de vacunación antirrábica, casa a casa, convocando a la comunidad mediante perifoneo, en coordinación con los líderes de la JAC, o líderes comunitarios y en las Jornadas de salud convocadas por las Gestoras PIC.

La vacunación masiva se tenía programada para el segundo semestre 2022, se inició el día 19 de noviembre 2022 por parte del operador ESE HUC. La disponibilidad de biológicos por parte del Ministerio de Salud, que inicio la entrega del primer pedido ,en octubre 7 de 2022, con la entrega de 50.000 dosis, se realizó un segundo pedido de 50.000 dosis de biológicos al Ministerio de Salud el día 28 de noviembre, pedido que nunca enviaron, el día 12 de diciembre se realiza otro pedido de biológicos de 50.000 dosis, pedido que tampoco nunca enviaron, solo hasta el día 21 de diciembre de 2022 es que recibimos 20.000 dosis de vacunas antirrábicas.

La necesidad de la vacunación masiva se envió desde enero de 2022.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)





4.7.1.2. Desarrollar en un 85% acciones de IEC y movilización social dirigidas a la comunidad capaces de impactar sobre sus conductas de riesgo

a. Avance: Se contrató la actividad en el cuarto trimestre, en el mes de noviembre de 2022

b. Descripción de las Actividades

Se realizaron 4 movilizaciones sociales, promocionando la tenencia responsable de mascotas en las comunidades, se realizaron 4 jornadas, de los cuales tres (3) fueron en zonas urbanas y uno (1) en zona rural, que se desarrollaron en los siguientes barrios: con un 100% de cumplimiento.

Fecha	Barrio/sitio	Mascotas atendidas	Propietarios beneficiados
19/11/2022	Pozón -Las pilanderas	232	232
26/11/2022	Ciudadela 2.000 estación de policía	300	300
27/11/2022	Daniel Lemaitre-parque principal	314	314
3/12/2022	La Boquilla, cancha de softbol	210	210

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Jornadas de tenencia responsable de mascotas

4.7.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**4.7.2.1 Observar y controlar técnicamente el 100% de caninos relacionados con agresión o contacto con humanos****a. Avance:**

- ✓ Se ejecutó mediante la contratación de una Clínica Veterinaria, para el control técnico de los caninos relacionados con agresión o contacto con humanos, que presenten comportamientos que comprometan la integridad de las personas, o sean reincidentes en ataques o de razas peligrosas y envió de muestras al INS para el diagnóstico de rabia, se enviaron 5 muestras al INS para el Diagnóstico de rabia según orientaciones de las fichas 650-652, vigilancia de la rabia, y de la guía del INS, para la toma y envío de muestras al laboratorio.
- ✓ Se le realizó seguimiento de observación a 15 animales, involucrados en agresiones a personas, para descartar o confirmar sintomatología compatible con rabia.
- ✓ Se dictaron 3 talleres de tenencia responsable de mascotas 1 una en cada localidad, Tierra Bomba, Tierra Baja y Ternera (complementadas con jornadas de salud y vacunación antirrábica.)
- ✓ Se recuperaron 5 animales que padecían enfermedades zoonóticas.

Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



TOMA DE MUESTRAS



Colegio de Ternera – Capacitación a estudiantes en tenencia responsable de mascotas

4.7.2.2 Realizar un (1) plan de medios con acciones de información en salud para el control de la zoonosis.

a. Avance: Se ejecutó el plan de medios en un 100%

b. Descripción de las actividades: Se reunió con la ESE, para la coordinación del plan de medios

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



4.7.2.3 Realizar acciones para el control de Focos de Leptospirosis en el 100% de los eventos presentados/notificados por vigilancia epidemiológica en el Distrito de Cartagena.

a. Avance:

- ✓ No se pudo realizar la adquisición del rodenticida, que es el insumo básico que se requiere para realizar las actividades de desratizaciones, se requiere una autorización del Ministerio de Salud para su adquisición. En Cartagena no se han presentado brotes de leptospirosis confirmados, solo son casos sospechosos, el Ministerio no ha autorizado la adquisición del rodenticida.
- ✓ Los recursos destinados para insumos en general de las zoonosis fueron reducidos, el Ministerio de Salud no autorizó la adquisición del rodenticida.

b. Descripción de las Actividades:

Se realizarán controles de foco de leptospirosis en 4 casos sospechosos, según los eventos que se presentaron sobre todo con el incremento de las lluvias.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)**4.7.2.4 Realizar la observación de los animales agresores potencialmente transmisores de rabia, como complemento a la vigilancia y control de la rabia**

a. Avance: Se han observado en el 4° trimestre 83 animales agresores, resultando todos negativos en síntomas compatibles con rabia

Con un acumulado de 568 animales en la observación clínica todos negativos, lo cual resulta favorable, con un 100% de avance de la actividad.

b. Descripción de las Actividades: Se observa al animal agresor potencialmente transmisor de rabia durante 10 días, para descartar síntomas compatibles con rabia.

Se diligencia una ficha técnica de observación al animal donde se detalla el resultado obtenido, es un complemento de la vigilancia y control de la rabia, tanto en humanos como en animales.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

4.7.2.5 Atención y orientación a personas agredidas por animales potencialmente transmisores de rabia, que se acercan al DADIS.

a. avance

se han atendido y orientado en el 4 trimestre de 2022 a 58 personas agredidas por animales para un acumulado de 203 personas atendidas y orientadas con un avance del 100 %

a. Descripción de las Actividades:

Se atiende a la persona y se le orienta sobre las guías y protocolos de rabia y el nivel de riesgo que tiene para contraer rabia según la exposición. (Grave, Exposición leve / o no Exposición.

Se revisa si la clasificación esta correcta o bien diligenciada por parte de los médicos, en caso de hallar inconsistencias se le informa al referente de Zoonosis de vigilancia epidemiológica para que se hagan los ajustes por parte de las EAPB, IPS, EPS y que los médicos se adhieran a las guías y protocolos de rabia establecidos por el Ministerio de Salud y el INS.

Se les diligencia un formato GESSPO7F008, Reporte de personas agredidas por animales potencialmente transmisores de rabia, donde nos dan cierta información sobre el animal agresor y su localización y si el esquema ordenado a la persona para la vacunación es correcto, se coordina con el referente de zoonosis de vigilancia epidemiológica esta actividad.

Se está atento a la disponibilidad de sueros y vacunas antirrábicas humanas en forma oportuna cuando se requiera por parte de los pacientes o las EPS, o IPS se coordina con PAI y el CAP de Fátima.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



4.7.2.6 Realizar IVC Clínicas Veterinarias

a. avance: Se ha avanzado en el trimestre en la IVC de las clínicas en la inspección de 18 establecimientos Veterinarios y afines, con un acumulado de 68 Clínicas inspeccionadas. La meta son inspeccionar 72 Clínicas Veterinarias, con un avance del 94.4%.

b. Descripción de las Actividades: Se realiza la IVC, de las clínicas veterinarias

Se les diligencia un formato acta de inspección estándar del nivel nacional, donde nos indica en cada ítem la normatividad a cumplir y su calificación obtenida, para un resultado que puede ser 1. Favorable, 2. Desfavorable o 3. favorable con requerimientos.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

IVC clínicas veterinarias

4.7.2.7 Realizar inspección Sanitaria y Locativa a las pesebreras de los caballos que prestan el servicio turístico de coches, según Decreto Distrital N°0656 de 2014

a. avance: Se ha avanzado en la inspección de 120 cubículos en las pesebreras de Chambacu y Marbella en un 100%, con 3 revisiones a cada pesebrera durante el año 2022.

b. Descripción de las Actividades: Se realizan visitas periódicas a cada pesebrera Chambacu y Marbella, se diligencia un acta de inspección a cada cubículo, se les hace las observaciones emitiendo un concepto que puede ser favorable, desfavorable o favorable con requerimiento.

Se toman las medidas sanitarias, se suspendieron actividades en 7 cubículos que no reunían las condiciones higiénico-sanitarias, se envía la información a la POLICIA-MECAR, para que suspenda la actividad al coche con la placa del coche anexo a la pesebrera que presenta las falencias.

c. evidencias fotográficas**4.7.2.8 Asistir y participar en los CONSEJOS SECCIONALES DE ZONOSIS**

a. avance: Se ha asistido y participado en el Consejo Seccional de Zoonosis, de 4 programados al año con un avance del 100%, 1 consejo ordinario y 3 extraordinarios

b. Descripción de las Actividades:

Se asiste a la convocatoria efectuada por la gobernación de Bolívar a las diferentes entidades que conforman el Consejo Seccional de Zoonosis, como son el ICA, CARDIQUE, DADIS (Salud Ambiental y vigilancia epidemiológica referente de zoonosis) Laboratorio Departamental de Salud Pública, secretaria de Salud Departamental (ETV y Zoonosis y Vig. Epidemiológica) secretaria de Agricultura Departamental, UMATA Distrital.

Se tratan temas relacionados con el comportamiento de los eventos de las Zoonosis a nivel Departamental y Distrital, avance de actividades, concertación de compromisos intersectoriales, control de brotes de enfermedades zoonóticas.

c. evidencias fotográficas

Consejo seccional de zoonosis.

4.8. NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE VIDA SALUDABLE Y ATENCIÓN DE CONDICIONES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

4.8.1. Metas del Proyecto

4.8.1.1. Desarrollar asistencias técnicas, seguimiento y evaluación al talento humano del 100% de EAPB y su Red prestadora en detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de infantil.

a. Avance: En el tercer trimestre tenemos un avance acumulado de 82.3 % del 100% programado para la anualidad. Y para el trimestre tenemos un avance del 100% de la meta programada para el trimestre

b. Descripción de las Actividades

Se realizan cuatro asistencias técnicas a EAPB en este trimestre con las que se completarían 14 asistencias técnicas en los tres trimestres. Actualmente se encuentran habilitadas 15 EAPB

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



4.8.1.2. Realizar mensualmente un informe del comportamiento de la tasa de mortalidad por cáncer en la población infantil.

a. Avance: 100% de avance de lo programado para para la anualidad.

b. Descripción de las Actividades

Se realizan doce informes, cumpliendo al 100% de lo programado para la anualidad.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)**TASA DE MORTALIDAD EN EL EVENTO CANCER INFANTIL DURANTE EL MES SEPTIEMBRE DEL 2022**

En Colombia se estima que anualmente se presentan 1.628 casos nuevos de cáncer infantil y alrededor de 532 muertes por cáncer en menores de 14 años, según datos del Observatorio Global de Cáncer

La tasa de supervivencia para los pacientes diagnosticados con cáncer infantil a nivel mundial alcanza un promedio del 84%. Detectado a tiempo se trata y cura.

El cáncer representa un conjunto de enfermedades que, al agruparse, se encuentra dentro de las primeras cinco causas de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años de edad. De hecho, en muchos países el cáncer es la segunda causa de muerte en niños mayores de un año, superada sólo por los accidentes. La incidencia anual para todos los tumores malignos es de 12,45 por 100.000 niños menores de 15 años.

La primera causa de enfermedad y muerte por cáncer infantil son las leucemias, seguida por los tumores malignos del sistema nervioso central y el linfoma no Hodgkin.

Dado lo anterior, es indispensable y prioritario continuar el despliegue sostenido de acciones para fortalecer la promoción de la salud y la detección temprana del cáncer infantil por parte de las entidades territoriales.

Las intervenciones comunitarias educativas centralizadas en hogares de ICB, CDI, Hogares Fami y grupos organizados que se ejecutan en el Distrito de Cartagena para desarrollar capacidades y así lograr que los padres y cuidadores sospechen ante cualquier alteración que se presente en niños, niñas y adolescentes que conlleve a una detección temprana, diagnóstico oportuno, tratamiento adecuado y por consiguiente el aumento de la sobrevivencia de los menores de 18 años diagnosticados con cáncer.

Durante el mes de Septiembre del 2022 se diagnosticó un (1) caso del cual se realiza cuadro discriminativos según variables relevantes a continuación:

VARIABLES	CATEGORIA	CASOS	%
-----------	-----------	-------	---

4.8.1.3. Realizar acompañamiento a 17 de las EAPB en el proceso de adopción de la estrategia “Conoce tu riesgo, peso saludable” y su aplicabilidad en los entornos educativo, comunitario, institucional y laboral.

a. Avance: 100% de avance de lo programado para para la anualidad y 100%. Y También como observación se coloca que en la actualidad solo funcionan quince EAPB y en la meta se encuentran establecidas 17.

b. Descripción de las Actividades

Se realiza asistencia técnica a 15 EAPB y su red prestadora.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

FOTOS ASISTENCIAS TÉCNICAS CENTROS DE SALUD MANZANILLO - TIERRA BAJA - PUERTO RIVER



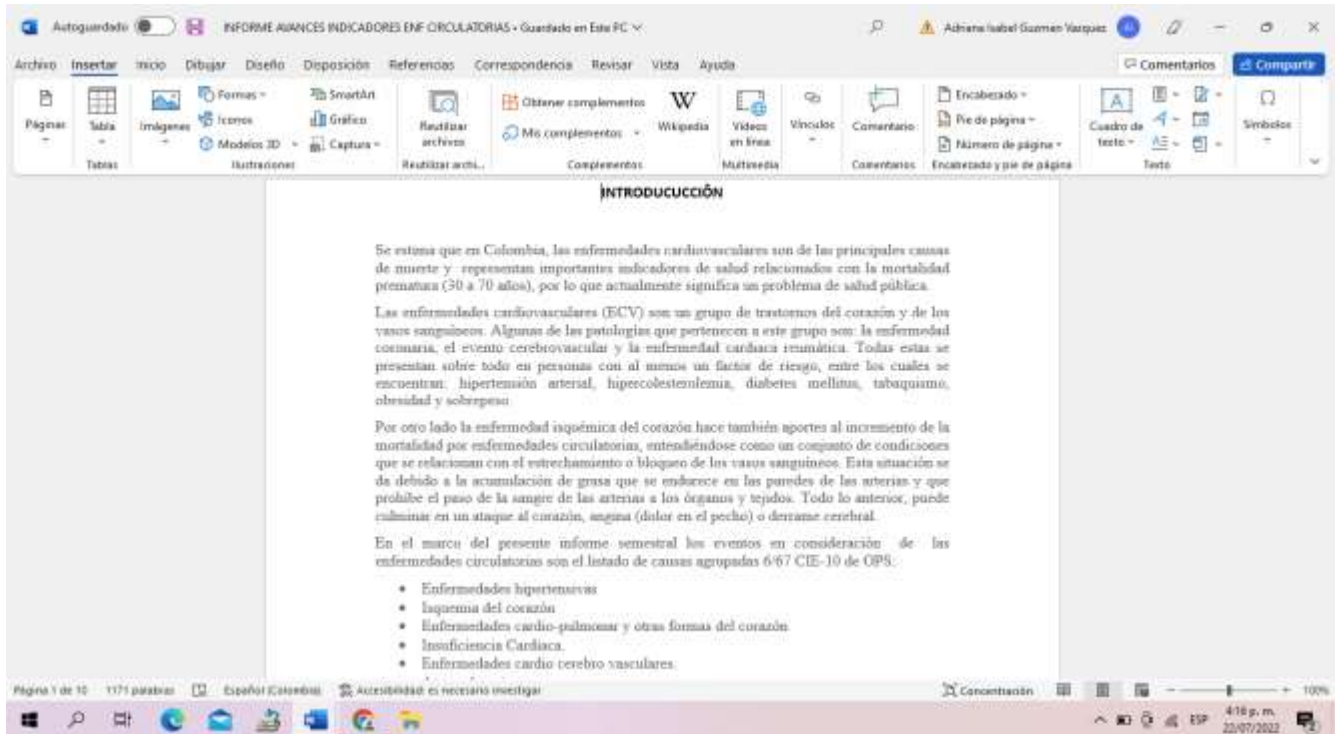
4.8.1.4. Efectuar seguimiento semestral al avance del 100% de los indicadores por enfermedades circulatorias a la población de 30 a 70 años

a. Avance: 100% de avance para la anualidad y 100% de avance de lo programado para el trimestre.

b. Descripción de las Actividades

El indicador se evalúa semestralmente, en este cuarto trimestre la tasa de mortalidad se encuentra en 88.7x100.000 habitantes.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



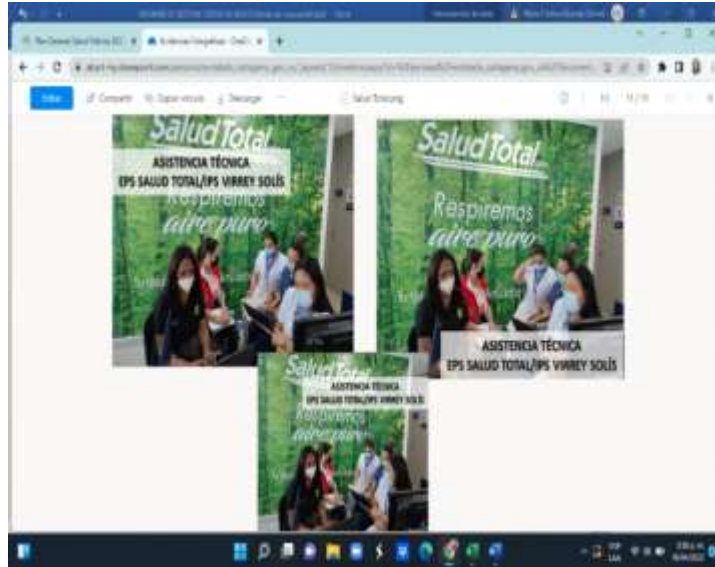
4.8.1.5. Desarrollar asistencias técnicas, seguimiento y evaluación al talento humano de las 17 de EAPB y su Red prestadora en detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de cérvix.

a. Avance: 100% de lo programado para para la anualidad resaltando que solo se encuentran en funcionamiento 15 EAPB y en la meta se encuentran 17 EAP.

b. Descripción de las Actividades

Se realiza asistencia técnica a 15 EAPB y a su red prestadora, logrando el 100% de ejecución del año.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

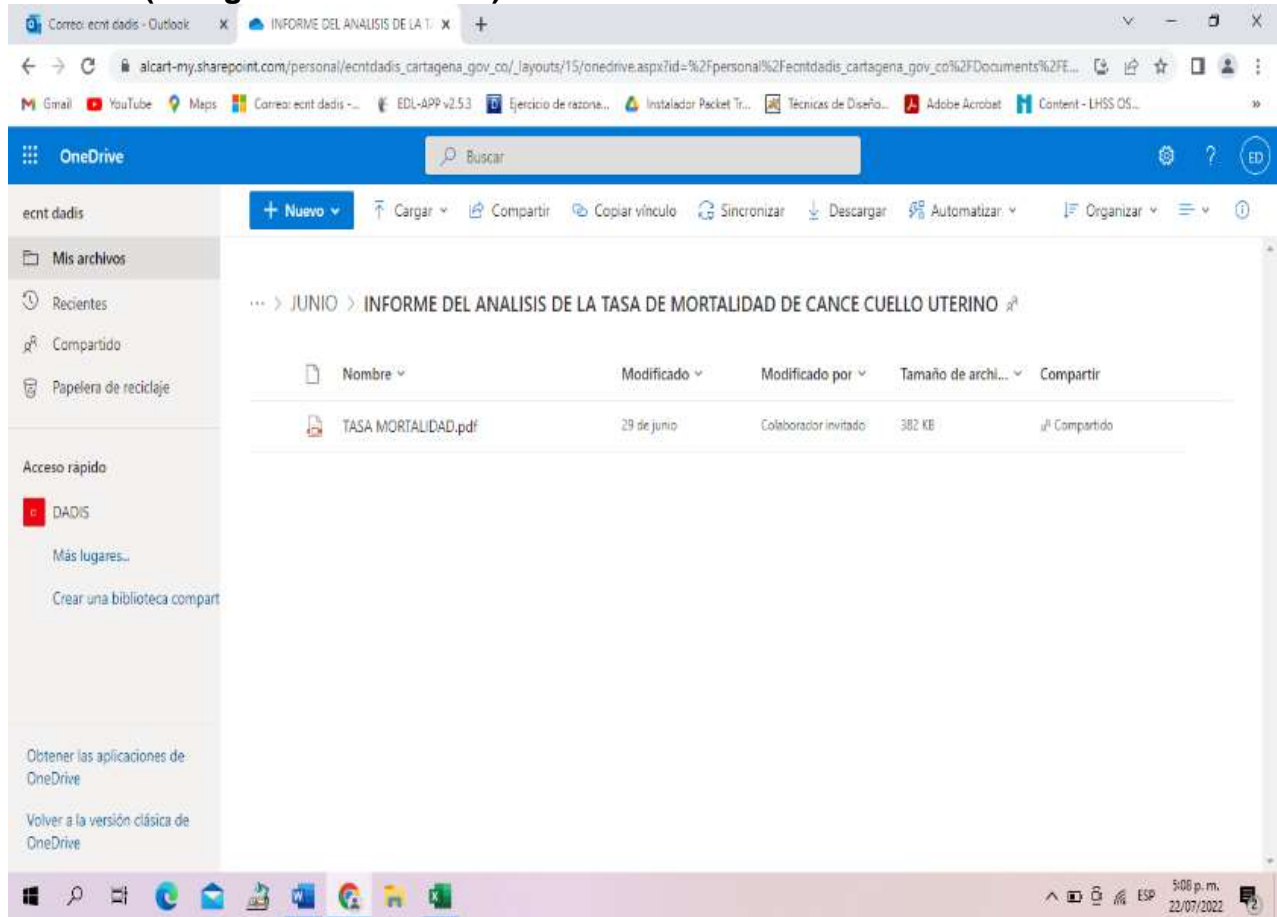


4.8.1.6. Realizar mensualmente un informe de seguimiento a la tasa de mortalidad por tumor maligno de cérvix.

a. Avance: 100% de avance de lo programado para para la anualidad. Cumplimiento al 100% de la meta programada.

b. Descripción de las Actividades

Se reporta una tasa de 4,3 la cual corresponde a un cumplimiento del indicador esperado menor a 6,41 por 100 mil habitantes.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

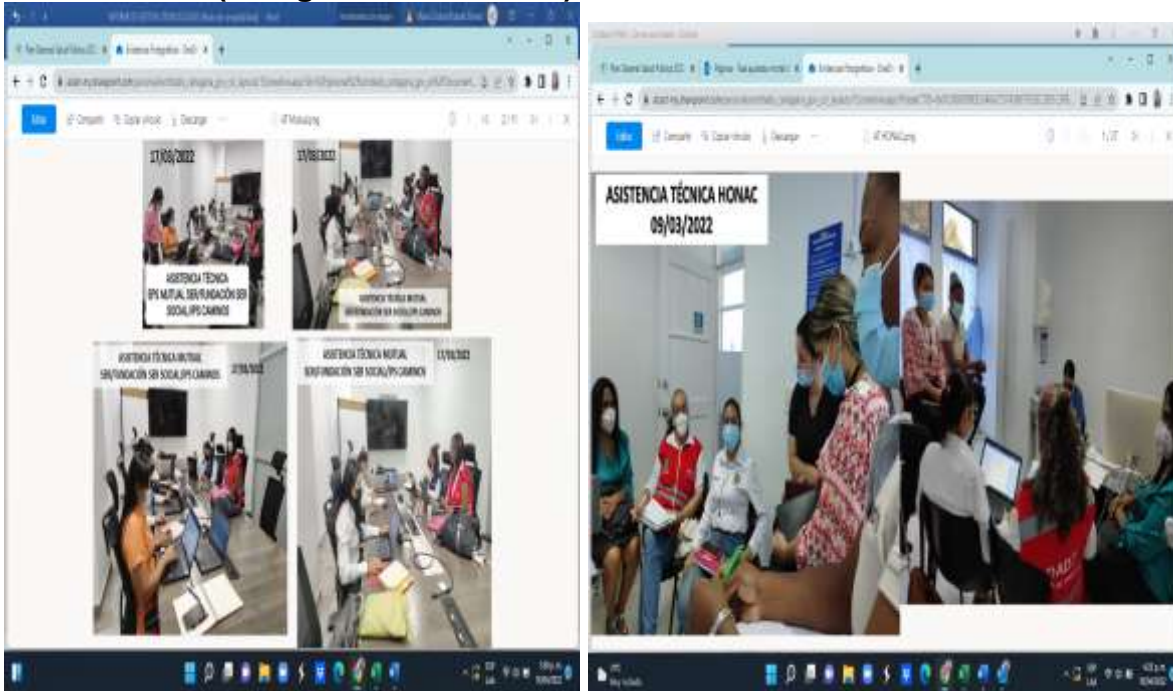
4.8.1.7. Desarrollar asistencias técnicas, seguimiento y evaluación al talento humano de las 17 EAPB y su Red prestadora en detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de mama.

a. Avance: 100% de avance de lo programado para para la anualidad

b. Descripción de las Actividades

Se realiza asistencia técnica a 15 EAPB y a su red prestadora resaltando que hasta el momento del informe hay solo quince EAPB y en la meta se encuentran establecidas 17 EAPB.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



4.8.1.8. Evaluar trimestralmente el 100% de casos notificados por tumor maligno de mama y compararlo con la media nacional.

a. Avance: 100% de avance de lo programado para para la anualidad.

b. Descripción de las Actividades

Se reporta una tasa de 13.86 la cual corresponde a un aumento en el cumplimiento del indicador esperado menor a 12,7 por 100 mil habitantes

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



4.9. NOMBRE DEL PROYECTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ALTERACIONES DE LA SALUD BUCAL CARTAGENA DE INDIAS**4.9.1. Metas del Proyecto**

4.9.1.1. Evaluar mediante un (1) estudio la prevalencia de índice COP en niños menores de 12 años.

a. Avance: Esta meta fue cambiada por el ministerio de salud y protección social

b. Descripción de las Actividades

Este estudio es reemplazado por otra estrategia del ministerio para obtener esta información.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

4.9.1.2. Desarrollo de capacidades de 300 personas; padres de familias, cuidadoras de los Centro de Desarrollo Infantil – CDI y estudiantes de instituciones educativas públicas en las alteraciones de la cavidad bucal.

a. Avance: 100% de avance de lo programado para para la anualidad.

b. Descripción de las Actividades

Se logra impactar a 300 personas; entre padres de familias, cuidadoras de los Centro de Desarrollo Infantil – CDI y estudiantes de instituciones educativas públicas en las alteraciones de la cavidad bucal. Cumpliendo con el indicador esperado.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Capacitación en el Hogar ICBF “Nuevo amanecer”

4.9.1.3. Desarrollo de capacidades a 100 odontólogos de las IPS en los lineamientos técnicos y operativos según normatividad vigente.

a. Avance: 100% de la anualidad y el 100% de lo programado para el trimestre.

b. Descripción de las Actividades

Se realiza el desarrollo de capacidades a cien odontólogos de las IPS del Distrito. En modalidad presencial

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



4.10. NOMBRE DEL PROYECTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ALTERACIONES DE LA SALUD VISUAL CARTAGENA DE INDIAS

4.10.1. Metas del Proyecto

4.10.1.1. Verificar el cumplimiento de la oportunidad en la atención 100 niños entre 2 a 8 años diagnosticados con defectos refractivos

a. Avance: 100% de la anualidad.

b. Descripción de las Actividades

Se realiza verificación de las atenciones a 100 niños por medio de las asistencias técnicas y acompañamiento.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

4.10.1.2. Monitorear periódicamente la atención del 100% de los casos identificados con defectos refractivos en primera infancia e infancia (2 a 8 años).

a. Avance: 100% de la anualidad.

b. Descripción de las Actividades

Realizamos asistencias técnicas de acompañamiento a las IPS y EAPB logrando impactar en este cuarto trimestre a 100 niños a través de la verificación de la ruta de atención

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Asistencia técnica en salud visual y auditiva en la IPS Somedyt

4.11. NOMBRE DEL PROYECTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE SALUD AUDITIVA CARTAGENA DE INDIAS**4.11.1. Metas del Proyecto**

4.11.1.1. Monitorear la atención del 100% de los casos identificados con hipoacusia en primera infancia e infancia (0 a 12 años).

a. Avance: 100% de la anualidad.

b. Descripción de las Actividades

Se logra impactar en 100 niños de los casos identificados con hipoacusia.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

4.11.1.2. Realizar anualmente desarrollo de capacidades al Talento Humano de 17 EAPB en materia de enfermedades que impactan la salud auditiva de los niños distrito de Cartagena y de lineamientos técnicos y operativos según normatividad vigente.

a. Avance:

Avance del 100% de la anualidad. Se programan dos desarrollos de capacidades anuales y se cumple con el 100% de la meta.

b. Descripción de las Actividades

Se realiza asistencia técnica a 15 EAPB y a su red prestadora.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Existencia fotográfica por
dadis.En donde se realizaron las actividades con normalidad.



4.11.1.3. Vigilar que las EAPB cumplan en 75 niños diagnosticados con la aplicación de las guías y protocolos de atención de alteraciones auditivas.

a. Avance: 100% Cumplimiento total de la meta para la anualidad.

b. Descripción de las Actividades

Se logra impactar en 75 niños verificando las atenciones en salud auditiva.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

La entidad se encuentra realizando tamizajes auditivos, de acuerdo a la ley 1980, realizándolo en la clínica biaz beza. Identifique las estrategias metodológicas y pedagógicas para el desarrollo de sesiones educativas individuales y grupales. Además verifique la operatividad de la educación familiar y grupal. Verifique los elementos utilizados para la producción de material educativo para la Salud auditiva a través de una carilla de familiar. Metodología para el monitoreo de los indicadores intermedios definidos en la Res. 3280 de 2018 por momentos del curso de vida, se realiza de manera mensual por los líderes de cada proceso. Y audita los indicadores en los últimos años de curso de vida.

- COMPROMISOS:
- Realizar otra visita de inspección y desarrollo de capacidades sobre las mismas, resolución 3280 y demás normas para mejorar la atención de la población en salud auditiva, según curso de vida en el distrito de cartagena.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA ESPECIAL DE SALUD - CAES				
DIRECCIÓN OPERATIVA DE SALUD PÚBLICA				
INDICADORES				
INDICADORES DE RESULTADOS				
INDICADOR	INDICADOR DE RESULTADOS			
	INDICADOR	UNIDAD	VALOR	VALOR OBJETIVO
14. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
15. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
16. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
17. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
18. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
19. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
20. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
21. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
22. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
23. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
24. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
25. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
26. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
27. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
28. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
29. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%
30. Cobertura de atención en la Inspección de Salud Pública	Atención de Salud Pública	Atención de Salud Pública	100%	100%

4.11.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

*Participación en el comité sectorial de salud y deporte. Este comité sesiona el último miércoles de cada mes, actualmente solo se han realizado ocho comités, por falta de presencia del presidente que en este caso es el director del DADIS. La directora operativa de salud pública es quien ejerce la secretaria técnica.

*Realización del Consejo Distrital asesor de Cáncer infantil. (Este año se realizaron cuatro sesiones, la última se realizó el día 14 de diciembre en conjunto con el consejo departamental. (la directora operativa de salud pública ejerce la secretaria técnica).

*Miembro de la Mesa de la Bici, esta mesa se realiza todos los viernes en las distintas secretarías de la Alcaldía de Cartagena. (Esta mesa es la encargada de organizar todo lo respectivo para realizar las



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ciclovías dominicales que se realizan cada quince días en la avenida Santander, la última se realizó el 11 de diciembre. También se organizan los martes de Bici, que se realizan todos los martes a las siete de la noche en el centro histórico de Cartagena.

*Miembro de la mesa para la creación de la política pública de ambientes escolares alimentarios saludables, desde donde se impulsa la creación de la Política Pública de ambientes escolares alimentarios saludables.

*Participación en las ciclovías dominicales, en articulación con las diferentes secretarías de la Alcaldía de Cartagena, esta se realiza cada quince días durante todo el año.

*Participación en los martes de Bici, estrategia que también se realiza en articulación con las diferentes secretarías del Distrito.

*Participación en las diferentes jornadas de salud organizadas desde la dimensión, así como también las organizadas con las gestoras PIC o por solicitudes externas.

*Jornada académica en conmemoración de la semana de la salud.

*Acompañamiento a el Centro Comercial Paseo de la Castellana en la conmemoración a la semana de la salud.

*Conmemoración del día del corazón con actividades alusivas al mismo.

*Reuniones de articulación con Universidades, Directivos de instituciones educativas, fundaciones, CDI y hogares comunitarios.

*Mesas de trabajo articulado con las Alcaldías menores de las tres localidades.

*Sensibilización de la estrategia CERS a los diferentes actores del sistema, en los diferentes sectores.

*Desarrollo de capacidades al talento humano de la ESE Cartagena de Indias.

*Tamizaje cardiovascular en los diferentes puntos de actividad física que se encuentran en el Distrito en articulación con IDER.

*Jornadas de atención integral en diferentes instituciones educativas, centros de atención a adultos mayores y CDI del Distrito.

*Apoyo a la construcción de redes de apoyo comunitario en articulación con la Universidad Javeriana y UNICEF.

*Creación de la mesa técnica de trabajo del consejo asesor de cáncer infantil en articulación con el concejo departamental. (desde esta mesa se busca dar cumplimiento al plan de acción planeado)



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

*Búsquedas activas comunitarias de los diferentes eventos crónicos que se manejan en la dimensión. Este año se lograron realizar 817 búsquedas activas.

*Visitas domiciliarias de seguimiento a pacientes con patologías crónicas identificados en las diferentes búsquedas activas, especialmente a los pacientes con cáncer infantil y los demás tipos de cáncer, se lograron realizar este año 65 visitas.

*Conmemoración del día de cáncer de mama, con diferentes actividades donde se articularon diferentes actores como universidades, instituciones educativas, IDER, centros comerciales, fundaciones y con una agenda que se desarrolló durante todo el mes de octubre.

*Conmemoración del día mundial de la diabetes, con diferentes actividades donde se articularon diferentes actores como universidades, instituciones educativas, IDER, centros comerciales, fundaciones y con una agenda que se desarrolló durante todo el mes de noviembre.

*Participación en la mesa distrital de enfermedades huérfanas/raras, la cual sesionó varias veces al año.

4.12. NOMBRE DEL PROYECTO: PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

1.12.1. Metas del Proyecto

1.12.1.1. Formular, adaptar e implementar el 100% de la Política Pública de Salud Mental, Prevención y Atención de Consumo de Sustancias Psicoactiva en el contexto del Distrito.

a. Avance: 100 %

A partir del establecimiento de los 10 hitos señalados por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Guía de Técnica para la implementación de la Política Nacional de Salud Mental y la Política Integral de Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, en este cuarto trimestre del 2022 se avanzó en la ejecución de las tres siguientes: Consejos de Salud Mental y Drogas articulados para acompañar los procesos de adopción, adaptación, y seguimiento a las políticas, en el caso territorial nuestro a través del Consejo Distrital de Salud Mental y Drogas - Decreto 1654 del 2020; Estrategias priorizadas anualmente para el período 2019-2023; y Ciudadanía vinculada a las diferentes fases de implementación. En lo que se refiere al proceso de formulación para la adopción y adaptación de las dos políticas públicas nacionales, se avanzó en este 2022 con la Fase de Alistamiento mediante la asistencia técnica de la Secretaría de Planeación Distrital de acuerdo al Decreto Distrital 1070 de septiembre del 2021.

b. Descripción de la Actividades

Hito 1: Creado el Consejo Distrital de Salud Mental y Drogas - Decreto 1654 del 31 de dic/2020



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- 8 de julio: tercera sesión del Consejo Distrital de Salud Mental y Drogas.
- 3 y 4 de agosto: Sesión de la Comisión de Salud Mental y Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.
- 9 de septiembre: Mesa Distrital de Epilepsia.
- 7 de octubre: IV sesión del Consejo Distrital de Salud Mental y Drogas

Hito 5: Estrategias priorizadas anualmente para el periodo 2019 – 2023 por eje de las políticas.

A corte 15 de diciembre del 2022 se realizaron acciones por parte de la Dirección Operativa de Salud Pública del DADIS a través de la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental en cumplimiento de las cinco estrategias priorizadas por el Ministerio de Salud de acuerdo a los ejes de las dos políticas así:

- Asistencias Técnicas a EAPB e IPS de salud mental que conducen al desarrollo de capacidades en entidades de salud para que ejecuten de acuerdo a la normatividad en salud, acciones de Tratamiento integral de problemas, trastornos mentales, epilepsia y consumo de sustancias psicoactivas; Rehabilitación integral e inclusión social; Prevención de los problemas de salud mental, trastornos mentales, epilepsia y de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas; Derechos y deberes de pacientes de salud mental.
- Desarrollo de capacidades y acciones de promoción de la salud mental dirigidas a comunidades e Instituciones educativas en torno a las estrategias de Promoción de la convivencia y la salud mental en los entornos y fortalecimiento de los factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas; Prevención de los problemas de salud mental, trastornos mentales, epilepsia y de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.
- Acciones de Gestión, articulación y coordinación sectorial e intersectorial para la implementación de las dos Políticas; ejecutadas a través del fortalecimiento del Consejo Distrital de Salud Mental y Drogas (ver actividades anotadas arriba) y la participación en diferentes organismos distritales intersectoriales en este trimestre como el, Consejo Departamental de Drogas, Consejo Distrital de Política Social, actividad de conmemoración el día internacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, niños y adolescentes en alianza con la ESE Hospital Local Cartagena De Indias, reunión, reunión de articulación intersectorial para la promoción de la salud mental en la instituciones educativas de Cartagena de Indias.

Hito 10: 10. La ciudadanía está vinculada a las diferentes fases de implementación de la Política.

En el cuarto trimestre se realizaron actividades de desarrollo de capacidades en salud mental a 12 redes comunitarias. Ocho zonas de orientación escolar, cuatro zonas de orientación universitaria y dos zonas de orientación laboral en salud mental a través del PIC 2022. Las evidencias se encuentran sujetas a la entrega del informe final del operador ESE Hospital Local Cartagena de Indias, contrato 012 del 2022.

Asistencias técnicas de la Secretaría de Planeación Distrital

Con el fin de realizar el proceso de adopción y adaptación de las dos políticas públicas nacionales, la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental del DADIS desde el mes de mayo del 2022 recibió



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

asistencias técnicas de la Secretaría de Planeación Distrital de acuerdo al Decreto 1070 del 30 de septiembre del 2021 el cual crea el Consejo Distrital de Política Económica y Social – CONPES y establece en su Artículo 10º que las entidades distritales responsables de formular las políticas públicas deberán seguir las orientaciones y procesos metodológicos del CONPES Distrital para su aprobación a través de la Secretaría de Planeación Distrital, la cual brindará asistencias técnicas coordinadoras de las políticas públicas.

De acuerdo a lo anterior, la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental del DADIS recibió una primera asistencia técnica el 10 de junio en formación del ciclo de las políticas públicas en el cual se contempla los siguientes pasos en el ciclo en mención: alistamiento, formulación de diagnóstico participativo, formulación de plan de acción en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, ya que son dos políticas diferentes y complementarias, elaboración de la propuesta de política pública a ocho o doce años, gestión de la propuesta en el CONPES Distrital para su aprobación en ese espacio. Luego de aprobada gestión para su aprobación por Decreto en el Distrito o por Acuerdo Distrital en el Consejo Distrital.

El 15 de julio pasado se desarrolló la segunda asistencia técnica de la Secretaría de Planeación en la cual se recibió formación para la fase de alistamiento y la formulación de la Ficha de Estructuración de la misma, en el cual se acordó que el Equipo de la Dimensión construye la ficha, la envía a la Secretaría de Planeación y esta programa la siguiente asistencia técnica para revisar los avances.

El 15 de septiembre en reunión con la Secretaría de Planeación, se acordó el siguiente cronograma para la adopción y adaptación de las dos políticas públicas de acuerdo al ciclo de políticas públicas del Decreto 1070 del 2021:

Segundo semestre del 2022: Fase de Alistamiento que contiene formulación de la ficha de estructuración, envío de la misma a la Secretaría de Planeación, retroalimentación del documento en asistencia técnica y aprobación del documento.

Primer semestre agosto del 2023: formulación del diagnóstico participativo y Plan de acción de salud mental, prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, y elaboración del Documento de Política para su presentación y probación ante el CONPES Distrital; en cumplimiento de las Fases de Agenda Pública y Formulación de acuerdo al Decreto 1070 del 2021.

Segundo semestre desde septiembre de 2023: Gestión ante el CONPES Distrital y Consejo Distrital de Cartagena de Indias del Documento de Política

Desde el mes de noviembre del 2022 se envió la ficha de estructuración a la Secretaría de Planeación Distrital y se está a la espera de concepto favorable para cerrar formalmente la fase de Alistamiento y cumplir con el 33% de avance en el ciclo de políticas públicas de acuerdo al Decreto 1070 del 2021.



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

https://alcart-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/saludmentaldadis_cartagena_gov_co/EoLDmhaGiFpFtXGAwKBellgBfJkMPVDQD8ggF8fDTOKXA?e=N4RR9C

https://alcart-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/saludmentaldadis_cartagena_gov_co/EoDVyVHoBU5MnS8dXFk9mFkBMbSwt53Xnd9MOrXvQUW9eg?e=Nmhu6O

https://alcart-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/saludmentaldadis_cartagena_gov_co/EmKY-TtqBDRLs-7Yz0logLkBBrmmsWoIVrAoJUlx90ONqg?e=ae4sfc

4.12.1.2. Realizar Atención y seguimiento integral al 100% de los casos de intento de suicidios que se presenten en Distrito y que sean notificados en el SIVIGILA.

a. Avance: 100%

En el cuarto trimestre del 2022, corte 30 de noviembre el SIVIGILA, notificó 507 casos de intentos de suicidio a los cuales se les realizó el seguimiento en un 100%.

b. Descripción de las Actividades

Se hizo seguimiento mediante solicitudes de acciones realizadas de atención en salud mental integral a las EAPB, de los casos de intentos de suicidios reportados por SIVIGILA hasta la semana 44 del año 2022.

De acuerdo al Boletín Epidemiológico 12 del Programa de Vigilancia en Salud Pública del DADIS elaborado con base en las bases de datos de SIVIGILA, corte 30 de noviembre, se reportaron 507 casos de intentos de suicidio que se describen así: el 11,2% corresponden a niños, niñas ya adolescentes entre 10 y 14 años, 34,6% corresponden a personas con edades entre los 15 y 19 años de edad, el 32,9% entre 20 y 29 años, es de resaltar que las mujeres representan el 72,2% de estas cifras; la población étnica reportada por el SIVIGILA que más presenta casos de intento de suicidio en Cartagena de Indias es la Afrocolombiana, en el año 2021 el 46,7% de los casos y en lo que va corrido del año, a corte 30 de noviembre del 2022 el 23,4% de los casos que se han presentado pertenecen a esta población; los barrios y corregimientos que más presentaron casos de intentos de suicidio en Cartagena de Indias, de acuerdo a SIVIGILA, son los siguientes: Olaya Herrera con 31, El Pozón con 26, San Fernando con 22, San Jode de los Campanos 15, Zaragocilla 15, Nelson Mandela y Daniel Lemaitre 12, , Escallón Villa 10, La María, Las Gaviotas, , Pasacaballos y Boston con 9, Ternera, Torices y Nuevo Bosque con 8, San Pedro Mártir y Caracoles con 7, La Consolata, El Bosque y Vista Hermosa con 6, El Campestre y España con 5. (DADIS, 2022)



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

https://alcart-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/saludmentaldadis_cartagena_gov_co/EpnGe317XoxHvQalDI54DYYBfirBNj9jPmWpMB2dhryGqw?e=Dsgghnd

4.12.1.3. Disminuir la tasa de suicidios a menos de 4 casos por 100 mil habitantes en especial en primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos.

a. Avance: En el 2022, a corte 30 de noviembre, se han presentado en Cartagena de Indias 38 casos de suicidios – 29 hombres y nueve (9) mujeres, entre los cuales hay una niña de 10 años, una adolescente entre 15 y 17 años, cuatro (4) jóvenes de sexo femenino entre 18 y 34 años (INMLCF-Observatorio de Violencia, 2022). Los 38 casos reportados generan una tasa de suicidio de 3,5 casos por cada 100.000 habitantes, cumpliéndose la meta de mantener por debajo de 4 casos por cada 100.000 habitantes. (INMLCF-Observatorio de Violencia, 2022) En: <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa> a corte 30 de noviembre del 2022.

Esta tasa se determina por el número de casos de suicidios reportados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ya que ésta es la entidad autorizada para declarar este tipo de eventos, clasificados como Lesiones fatales de causa externa.

b. Descripción de las Actividades

La Dirección Operativa de Salud Pública del DADIS, a través de la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental realizó en la vigencia 2022 acciones de prevención del Suicidio, promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en diferentes instituciones educativas, ONG, Universidades, Armada Nacional y organizaciones comunitarias de Cartagena de Indias, beneficiando a poblaciones vulnerables como jóvenes, niños, niñas y adolescentes, mujeres, como aparece en las matrices adjuntas en el link de las evidencias.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

https://alcart-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/saludmentaldadis_cartagena_gov_co/EkWzMpfYIPZPveKQbXNP3AYBvUzG7LYy927n37_aoFb_LA?e=bQcyGK



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

4.12.1.4. Realizar asistencia o acompañamiento técnico para el desarrollo de capacidades en la atención integral del consumo de sustancias Psicoactivas en el 100% de las EAPB e IPS.

a. Avance: 100%

Se realizó asistencia técnica y seguimiento en el año 2023 al 100% de las EAPB y a las IPS de Salud Mental de la siguiente manera: 15 EAPB y siete (7) IPS de salud mental.

Estas actividades se realizan en dos momentos: un primer momento que se llevó a cabo en el primer semestre de este año de asistencias al 100% de las entidades donde se desarrollan los diferentes temas, se identifican fortalezas y debilidades en la atención de cada una, y se establecen compromisos de mejora. En un segundo momento se realizaron acciones de seguimiento con cada una, para verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en las primeras asistencias técnicas.

b. Descripción de las Actividades

Se realizó el desarrollo de capacidades de seguimiento de compromisos con las 15 EAPB en las siguientes temáticas: vigilancia en salud, procesos de atención en salud mental, políticas de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, rutas de atención en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, atención integral y rutas de atención a los intentos de suicidio, protocolo de atención a víctimas del conflicto armado, atención a víctimas de violencias de género, prevención y atención violencias contra niños, niñas y adolescentes.

Con las siete (7) IPS de salud mental se desarrolla seguimiento a los compromisos adquiridos en las AT iniciales desde las mismas temáticas anteriores, agregándoles: derechos y deberes de los pacientes de salud mental y kits de urgencias de violencia sexual.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

https://alcart-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/saludmentaldadis_cartagena_gov_co/EpRWCWe5WzIDtfgIK8_XoCEB6aL_SR5F5RUy5YW1QYjWGw?e=Vm3sgS

4.12.1.5. Aumentar el acompañamiento técnico al 100% de las EAPB e IPS de Salud Mental para el desarrollo de capacidades tendientes en la atención integral de personas contagiadas con el COVID – 19, Epilepsia, problemas y trastornos mentales

a. Avance: 100 %

Estas actividades se realizan conjuntamente con las descritas en el numeral anterior 4.12.1.4. Se realizó asistencia técnica de seguimiento en este período a 22 entidades de salud de la siguiente manera: 15 EAPB y siete (7) IPS de salud mental. Se realizaron en dos momentos: un primer momento que se llevó a cabo en el primer semestre de este año de asistencias al 100% de las entidades donde



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

se desarrollan los diferentes temas, se identifican fortalezas y debilidades en la atención de cada una, y se establecen compromisos de mejora. En un segundo momento se realizan acciones de seguimiento con cada una de que iniciaron en el mes de agosto del 2022, para verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en las primeras asistencias técnicas.

b. Descripción de las Actividades

Se realizó el desarrollo de capacidades de seguimiento a los compromisos adquiridos en las AT realizadas en el primer semestre del 2022, con las tres 15 EAPB y las siete (7) IPS de salud mental en las siguientes temáticas: Covid-19 y Salud Mental, prevención y atención a las afectaciones en salud mental a pacientes diagnosticados con Epilepsia, problemas y trastornos mentales.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

https://alcart-my.sharepoint.com/:f/g/personal/saludmentaldadis_cartagena_gov_co/EgLcsKRuzOpDm4WOYZEZZrEBmDj-zfdi3BR7qt73Rv_MEg?e=m2VhTG

4.13. NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICIÓN, CONSUMO Y APROVECHAMIENTO DE ALIMENTOS DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

4.13.1. Metas del Proyecto

4.13.1.1. Mantener el Desarrollo de capacidades a 40 IPS y EAPB en estrategia IAMI y Consejería en Lactancia.

a. Avance: Durante el cuarto trimestre se completaron las asistencias y acompañamientos técnicos sobre la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral, consejería en lactancia materna y fortalecimiento de la atención a la desnutrición aguda en menores de cinco años, en las entidades administradoras de servicios de salud y su red prestadora, lo cual representa el 100% con respecto a la meta anual del programa que corresponde a 40 Instituciones

b. Descripción de las Actividades

Las instituciones donde se realizó las asistencias y acompañamientos han sido las siguientes: Las EAPB con asistencia y acompañamiento en temas de salud nutricional fueron: Famisanar, Compensar, Salud Total, Mutual Ser, Coosalud, Nueva EPS, Sura, Sanitas y Cajacopi, así mismo se hizo el seguimiento a su red prestadora: IPS Salud del Caribe S.A., IPS Sanitas, Fundovida, Viva 1a, Cafam 4 Vientos, Fundación Coosalud, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, Caminos IPS, Delta IPS, Fundación Ser social IPS, Virrey Solís IPS, Bienestar IPS.

Se desarrolló de fase de diagnóstico de necesidades y elaboración de plan de trabajo e intervención de la ESE Cartagena de Indias y sus 43 unidades de atención, en temas del programa de nutrición. Acompañamiento a la implementación y fortalecimiento de capacidades de la Estrategia IAMI Integral y RIAS de riesgo de las alteraciones nutricionales en instituciones de salud del distrito de Cartagena

De las IPS se ha realizado acompañamiento a: Clínica General del Caribe, Clínica Maternidad Rafael Calvo, Clínica Madre Bernarda, Clínica Santa Cruz de Bocagrande, Clínica San José de Torices, Clínica de la Mujer, Clínica Higea, Clínica Crecer, Clínica del Bosque, Serena del Mar, Clínica de la Ermita, Casa Canguro, Clínica Blasdelezo, Clínica Cartagena del Mar, Hospital de Bocagrande.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Mesa de vigilancia nutricional con EAPB E IPS, seguimiento al cumplimiento de indicadores de la resolución 2350

4.13.1.2. Desarrollar capacidades a 20 CDI y 10 Hogares infantiles en Guías Alimentarias basadas en Alimentos GABAS.

a. Avance: Durante el cuarto trimestre se realizaron asistencias y acompañamientos a 30 CDI y hogares infantiles, lo que representa un cumplimiento del 100%.

b. Descripción de las Actividades

Gestión intersectorial con el ICBF para la articulación y desarrollo de jornadas de fortalecimiento de capacidades en temas de salud y nutrición. Apoyo a las jornadas de atención y oferta instruccional DADIS en comunidad, haciendo divulgación de salud y comunicación de riesgo en temas de salud nutricional.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Comunicación de riesgo en jornadas de atención integral comunitarias.

4.13.1.3. Mantener en menos de 8.23% la proporción de bajo peso al nacer

a. Avance: El seguimiento epidemiológico BPNT hasta periodo epidemiológico XIII del 2022 (Semana epidemiológica 52) en el Distrito de Cartagena, que resultado de la notificación al sistema nacional de vigilancia (SIVIGILA), después de la depuración de la base de datos archivo plano fue de $n=472$. Al analizar el comportamiento de la notificación del evento con el año se incremento fue del 1%, la tendencia del evento en el 2022 se disminuyó pasando de 8 casos en la semana epidemiológica 1 a 4 casos notificados en la semana epidemiológica 52, para el 2021 su tendencia fue al incremento.

El BPNT para periodo epidemiológico XIII reporto una proporción de 2,7% casos por cada 100 nacidos vivos, La proporción se calculó con los datos de nacidos vivos del DANE RUAF 2021.

b. Descripción de las Actividades

Acompañamiento, visita domiciliaria y seguimiento a la atención de los casos y alertas tempranas reportadas como eventos de interés en nutrición, diligenciamiento de matriz de seguimiento de casos de bajo peso al nacer reconociendo variables de atención.

Mesas de trabajo interprogramaticas para el seguimiento y control de casos, articulación con temas de sexualidad y salud sexual y reproductiva, salud infantil, aseguramiento y nutrición.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)**4.13.1.4. Mantener por debajo de 5.4 % la desnutrición global (bajo peso para la edad) en menores de 5 años**

a. Avance: En Razón a la actualización de lineamientos y normatividad en salud y nutrición, la desnutrición que es vigilada a través del sistema de vigilancia en salud pública SIVIGILA es la desnutrición aguda o medición del peso bajo para la talla, vigilada a través del evento 113.

En el Distrito de Cartagena, hasta periodo epidemiológico XIII de 2022 (Semana epidemiológica 52) la prevalencia de Desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años fue de 0,29 por cada 100 menores de 5 años con un número de casos: **255**, para un incremento del 54,5% al comparado con el año inmediatamente anterior, Sin embargo, no se pueden hacer afirmaciones frente a aumento o disminución de la prevalencia puesto que la vigilancia del evento se ha ido fortaleciendo con el paso de los años, además para este año se caracterizó el ICBF como unidad informadora, lo cual implica mayor cantidad de casos notificados; así mismo, se debe tener en cuenta que en el 2020 la disminución de la notificación se presentó debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 a nivel mundial. Cabe destacar que 9 de los casos han consultado por más de una vez.

En cuanto a la tendencia del evento para la vigencia 2022, va al incremento, por semana epidemiológica, se evidencia que el mayor pico se reportó en la semana epidemiológica 16 con (n=20) con mayor reporte del ICBF, semanas 50 con (n=12) cada una, la 24 y 32 con (n=11) cada una

b. Descripción de las Actividades

Seguimiento y monitoreo a la EAPB y su red prestadores en RIAS de riesgo de las alteraciones nutricionales para la adherencia al lineamiento 2350 de 2020, patrones de referencia y punto de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de la población colombiana adoptados a través de la resolución 2465/2016, calidad del dato, equipos y lineamiento técnico para el manejo de la DNT Aguda en menores de 59 meses, según resolución 2350/2022 a fin de generar acciones que permitan la identificación oportuna de DNTA y datos de calidad, para la notificación de caso a las EAPB, IPS del distrito de Cartagena y articular actividades.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



4.13.1.5. Desarrollo de capacidades a talento humano de 30 instituciones educativas priorizadas sobre implementación de guías alimentarias establecidas a nivel nacional

a. Avance. Esta actividad se desarrolló en las 30 instituciones programadas 100% de cumplimiento

b. Descripción de las Actividades

Presentación y aprobación de la fase 1 de alistamiento *Ficha de Estructuración de la Política Pública de Ambientes Escolares Alimentarios Saludables*, Concepto Positivo de la etapa de Alistamiento del Ciclo de Políticas Públicas del Distrito de Cartagena de la secretaria de planeación distrital.

Participación en la mesa técnica de impulso de la Política Pública de Ambientes Escolares Alimentarios Saludables, avance de la segunda fase proyección y consolidación del *Documento Diagnóstico de Política Pública*.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

- *Trabajo presencial mesa de impulso PPAEAS 8 de marzo del 2022-Auditorio COLFONDOS
- *Oficio de aprobación de fase de Alistamiento de políticas públicas.

Se anexa Link OneDrive con evidencias de las acciones del programa de nutrición: [BASE DE DATOS ACTIVIDADES PROGRAMA DE NUTRICION.xlsx](#)

4.14. NOMBRE DEL PROYECTO: CONTROL Y VIGILANCIA DE ALIMENTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**4.14.1. Metas del Proyecto**

4.14.1.1. Vigilar y controlar el cumplimiento de las normas vigentes en 2.600 establecimientos preparadores y comercializadores de alimentos y bebidas alcohólicas, servicios de alimentación y similares.

a. Avance: Durante el cuarto trimestre se vigilaron y controlaron 603 establecimientos preparadores y comercializadores de alimentos y bebidas alcohólicas, servicios de alimentación y similares. de alimentos y bebidas. Para el período enero – septiembre se ha intervenido un total de 2600 con un avance de cumplimiento de la meta del 100%.

b. Descripción de las Actividades

En el período enero-diciembre se han aplicado un total de 15 medidas sanitarias de seguridad el desarrollo de las acciones de inspección, vigilancia y control de alimentos y bebidas alcohólicas, de las cuales 6 son suspensión total de actividades de preparación de alimentos, 6 medidas de destrucción de productos que infringen las normas en establecimientos de alimentos, una clausura temporal parcial en establecimiento de grande superficie y dos de desnaturalización de productos.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Visitas de IVC en establecimiento de alimento y bebidas- Localidad 1

4.14.1.2. Realizar 100 toma de muestras de alimentos de alto riesgo en salud pública disponible para el consumo monitoreadas.

a. Avance: Esta actividad no se ha podido realizar toda vez que el Laboratorio Departamental de Salud Pública de Bolívar solicita que se aporten los reactivos para realizar los respectivos análisis de las muestras tomadas en el Distrito

b. Descripción de las Actividades No aplica

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2) No aplica

4.14.1.3. Realizar acciones de inspección vigilancia y control a 350 vehículos transportadores de alimentos.

a. Avance: Para el período enero-diciembre se han inspeccionado 350 con un avance de cumplimiento del 100%.

b. Descripción de las Actividades Se realizaron acciones de inspección Vigilancia y Control a 87 vehículos transportadores de alimentos.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

4.14.1.4. Intervenir a 50 establecimientos expendedores y comercializadores de carnes en el marco del Plan de carnes para el Distrito.

a. Avance: Para el período enero-diciembre se ha realizado vigilancia y control a 38 expendios y comercializadores de carnes priorizados, con un avance del 100%

b. Descripción de la Actividades

Se intervino a 12 establecimientos expendedores y comercializadores de carnes priorizados en el marco las acciones de plan de Inspección Vigilancia y Control (IVC) de carnes y productos cárnicos.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)**Intervenciones a comercializadores de carnes – localidad 1**

4.14.1.5. Realizar 1000 inspecciones sobre productos alimenticios y bebidas en puntos de entrada, importados y publicidad

a. Avance: 75% de cumplimiento

b. Descripción de la Actividad

Se realizó 240 inspecciones de productos alimenticios en puntos de entrada, y sobre importados. ra el período enero – diciembre de la vigencia se realizó 746 inspecciones para un avance de un 75 % de cumplimiento. Es importante anotar que en relación con los importados en los meses de ataque cibernético de la página web INVIMA las remisiones se redujeron.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Inspección a productos alimenticios en puesto marítimo del barrio Albornoz

4.14.1.6. Realizar acciones de aseguramiento de cadena productiva en 1000 establecimientos de alimentos, bebidas alcohólicas, puestos de ventas de alimentos de la vía pública y en puntos de entrada nacional, sobre la normatividad sanitaria vigente.

a. Avance: Se realizaron acciones de aseguramiento de cadena productiva en 250 establecimientos y puestos de ventas de alimentos. Para el período enero-diciembre se han realizado 1000 acciones de aseguramiento de cadena productiva para un avance de cumplimiento de 100%.

b. Descripción de las Actividades

Para el tercer trimestre se realizaron en establecimientos de alimentos y puestos de venta de las tres localidades del Distrito.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Acciones de aseguramiento en la cadena productiva en establecimientos y puestos de venta de alimentos de las tres localidades del Distrito

4.14.1.7. Realizar 20 cursos de manipulación higiénica de alimentos a ventas de alimentos a puntos de venta de la vía pública y otros priorizados.

a. Avance: 100% cumplimiento

b. Descripción de las Actividades

Se realizaron un total de 20 cursos y capacitaciones a manipuladores de alimentos del festival del frito, del festival del dulce, cocteleras, módulos de Bocagrande, establecimientos y puestos de venta en centros de acopio, festival del pastel cumpliendo en un 100%

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

4.14.1.8. Diseñar y ejecutar una campaña publicitaria para prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos e Intoxicaciones por bebidas alcohólicas.

a. Avance: 100%

b. Descripción de las Actividades : Se realizó una campaña publicitaria para prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos e intoxicaciones por bebidas alcohólicas

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)**4.15. NOMBRE DEL PROYECTO: PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL CARTAGENA DE INDIAS****4.15.1. Metas del Proyecto**

4.15.1.1. Realizar desarrollo de capacidades a 150 médicos de la red prestadora

a. Avance: Actividad desarrollada en un 100%, con la capacitación de 150 médicos de la red prestadora en temas de Maternidad Segura.

b. Descripción de las Actividades: Esta actividad fue desarrollada en su totalidad, entre el 19 y el 23 de diciembre. Se contó con un equipo multidisciplinario liderado por el doctor Jorge Caro, Gineobstetra, reconocido como experto y facilitador no sólo por el Ministerio de Salud y Protección Social, sino también por la OPS y el UNFPA, en el cual no sólo se capacitaron 150 médicos de la red prestadora, sino también 18 enfermeras profesionales de la ESE Cartagena de Indias, quienes realizan atención de la gestante.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2) No aplica

4.15.1.2. Desarrollar capacidades anualmente al 100% de las EAPB y su red prestadora en la implementación de la RIA Materno – Perinatal.

a. Avance: Actualmente en el Distrito de Cartagena funcionan 16 EAPB. Durante el cuarto trimestre del presente año se intervinieron 2 EAPB en las que se realizó Desarrollo de Capacidades en la implementación de la RIA Materno – Perinatal, que sumado a lo realizado en los tres primeros trimestres de este año, da un total de 16 EAPB, lo que representa el cumplimiento del 100% de la meta para la vigencia 2022.

b. Descripción de las Actividades

Las EAPB a las que se les desarrollo capacidades en la implementación de la RIA Materno – Perinatal, durante el cuarto trimestre del 2022 fueron: EPS Familiar y Sura y sus respectivas redes de servicio,

IPS Salud del Caribe. Con lo realizado en el cuarto trimestre se completó desarrollo de capacidades en la RIA Materno Perinatal al 100% de las EAPB y su red prestadora: EPS Familiar, Sura EPS, Fondo pasivo social de Ferrocarriles, Sanidad de la Armada Nacional, Compensar EPS, Nueva EPS, Cajacopi, Mutualser, Salud Total, Fondo Pasivo de Magisterio y Puertos, Coosalud, Famisanar, Sanitas, Ecopetrol y caja de Previsión de la Universidad de Cartagena a las cuales se suman las IPS CAP Bosque, CAP La Reina, CAP Pozón, Upa Fátima y las visitas ya realizadas en el primer, segundo y tercer trimestre, las cuales son: . De la red prestadoras de las anteriores EAPB, se intervinieron las siguientes IPS: Delta, Caja de Previsión de la U de C, Clínica general del Norte, IPS Bienestar, IPS Cafam, IPS Viva, UPAS y CAPs de la ESE Cartagena de Indias: Olaya Herrera, Ternera, Gaviotas, Arroz Barato, Socorro, Nuevo Porvenir, Líbano, Canapote, La Esperanza, Fátima, Daniel Lemaitre, Bosque, Blas de Lezo, San Francisco, Fredonia, Foco Rojo, Pasacaballos, Punta Arena, Tierra Bomba, caño del Oro, Punta Canoa, Manzanillo, Arroyo Grande, Arroyo de Las Canoas, Arroyo de Piedra, Pontezuela, Bayunca, Nelson Mandela, La Candelaria, Bicentenario, San Vicente de Paúl.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



4.15.1.3. Realizar anualmente 1 estrategias de intervenciones colectivas dirigidas a la población gestante y mujeres en edad fértil del Distrito de Cartagena.

a. Avance: Se desarrolló una estrategia de intervenciones colectivas dirigidas a la población gestante y mujeres en edad fértil del Distrito de Cartagena. Cumpliendo en un 100%

b. Descripción de las Actividades

La estrategia desarrollada fue llevada a cabo mediante encuentros de embarazadas, realizados en diferentes barrios y corregimientos del distrito de Cartagena como son: Arroyo de Piedra, Henequén, Bayunca, Pasacaballos, Ciudadela 2000, San Francisco, El Socorro, Tierra Bomba, La Esperanza, La Candelaria, Nelson Mandela, Bocachica, Boquilla, Olaya sector La Puntilla, El Pozón sector Las Pilanderas, Canapote, El Líbano, Villa de Aranjuez, Puerta de Hierro, Urbanización La India, Albornoz,

República de Venezuela, Los temas de información en salud estaban dirigidos al control prenatal y su contenido, gratuidad e importancia de ingreso temprano, signos de alarma en el embarazo, embarazo y ejercicio, relaciones sexuales, infecciones urinarias, vacunas y prevención de las violencias de género. Se les realizó a cada mujer gestante la entrega de una cartilla con el contenido de la actividad y una bañera.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Encuentro de embarazadas del barrio Ciudadela 2000 el 14 de diciembre del año en curso.

4.15.1.4. Realizar el análisis del 100% de los casos de mortalidad materna

a. Avance: Actividad cumplida en un 100% al realizarse el análisis de los 10 casos de mortalidad materna presentados en el 2022 en el distrito de Cartagena.

b. Descripción de las Actividades

Las 2 últimas muertes maternas en el distrito de Cartagena se presentaron en la semana epidemiológica 39. Ya se recibieron los Planes de Mejoramiento de las instituciones que realizaron la atención de las 10 muertes maternas.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Fotografías de imágenes de la pantalla de un computador desde donde se estaba conectado a una Unidad de Análisis de Muerte Materna.

4.16. NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS Y LAS CARTAGENERAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**4.16.1. Metas del Proyecto**

4.16.1.1. Disminuir a menos de 100 el número de embarazos en adolescentes de 10 a 14 años. (Número de embarazos en adolescentes de 10 a 14 años en el año 2019 es de 160).

a. Avance: Según registro RUAF, a 31 de diciembre de 2022, un total de 91 mujeres entre 10 y 14 años de edad presentaron partos, lo cual nos da un 100% de cumplimiento de este indicador ya que la meta es por debajo de 100. Sin embargo, es necesario mencionar que, esta cifra para 2022 está por encima de la obtenida en el año 2021, sobrepasando este año al anterior por 6 adolescentes más entre 10 a 14 años presentando parto.



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

b. Descripción de las Actividades

En este último trimestre se realizaron actividades para generar herramientas para el conocimiento y aprendizaje a 590 adolescentes vinculados a siete (7) instituciones educativas Públicas del Distrito de Cartagena priorizadas para prevención de embarazos en adolescentes y fortalecimiento de la toma de decisiones, sin embargo, estas actividades iniciaron sólo en el mes de octubre, por lo cual se considera que su efecto o resultado será observado en el 2023.

Dentro de las actividades realizadas para la reducción de este indicador se encuentran visitas de asistencia técnica y desarrollo de capacidades del personal que realiza la atención del curso de vida del adolescente y el joven, coordinación intersectorial entre las EAPB, secretaría de educación y DADIS para mejorar el acceso de los adolescentes a los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud, así como el fortalecimiento de los Proyectos de Educación Sexual en 47 instituciones educativas públicas del Distrito de Cartagena, coordinando, organizando y realizando actividades con docentes, estudiantes y padres de familia. Dentro de este trabajo es importante resaltar las actividades de prevención de la violencia sexual que se realizan desde la dimensión de la sexualidad entre ellas cualificar al recurso humano de las EAPB e IPS en todo el tema de sensibilización, capacitación y certificación en la atención de las violencias sexuales. En esta tarea de realizar acciones para reducción del embarazo en adolescentes se contó en este segundo trimestre con la participación de 16 estudiantes de trabajo social de la CURN, quienes realizan sus prácticas realizando acompañamiento a DADIS, en igual número de instituciones educativas, para reducir el embarazo en adolescentes.

Las instituciones educativas priorizadas en el 2022, y en las cuales se adelantaron las actividades son: Ararca, Ineteb Boquilla, Manzanillo del Mar, Arroyo de Piedra, Arroyo Grande, La Milagrosa, Santa María, Tierra Bomba, Corazón de María, María Auxiliadora, Fernández Baena, Pedro Romero, Antonio Nariño, Pontezuela, Ternera, José de la Vega, Punta Arena, Santa Ana, camilo Torres, Valores Unidos, Hijos de María, Fredonia, Ciudad de Tunja, Soledad Román, CASD. Manuela Beltrán, Nuestra Señora del Carmen, Madre Laura, INEM, San Juan de Damasco, Antonia Santos, El Salvador, Nuevo Bosque, Ana maría Vélez de Trujillo, Liceo de Bolívar, Luis Carlos Galán, La Libertad, Caño del Oro, San Francisco de Asís, Bayunca, Nuevo Bosque, Mercedes Abrego, Juan José Nieto, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Ciudad de Tunja, San Felipe Neri, José María Córdoba de Pasacaballos y Domingo Benkos Biojó de Bocachica, con lo cual se completan 47 instituciones intervenidas en este tercer trimestre, y se evaluará el comportamiento de embarazos en adolescentes del Distrito. Se incluyeron en este tercer trimestre las 3 instituciones que hacían falta para completar las 50.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Actividad de prevención de Embarazo en adolescentes

4.16.1.2. Disminuir a menos de 2500 el número de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años.

a. Avance: Según registro RUAF, a 31 de diciembre de 2022, un total de 2.558 mujeres entre 15 y 19 años presentaron partos, lo cual nos indica que este indicador no se cumplió porque estaba programado que fuera menor de 2.500 para la presente vigencia, pero es necesario anotar que este indicador es menor en relación al número de nacimientos de mujeres de 15 a 19 años presentado en el 2021.

b. Descripción de las Actividades

En el cuarto trimestre del 2022 se realizaron actividades para fortalecer la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la toma de decisiones informadas en salud sexual, pero a pesar de ser programadas desde principio de año, sólo se desarrollaron en el cuarto trimestre del año, lo cual impacta para la prevención del embarazo en adolescentes, para el año 2023. Estas actividades fueron: Desarrollar 50 actividades de Información en salud para la promoción de los derechos, sexuales y derechos reproductivos y prevención del embarazo en adolescentes en el entorno educativo en forma de puestas en escenas, las cuales se desarrollaron en la mayoría de los casos en las mismas instituciones educativas en las que se venía trabajando todo el año en prevención de embarazo en adolescentes.

Dentro de las actividades realizadas desde principio de año para la reducción de este indicador se encuentran visitas de asistencia técnica y desarrollo de capacidades del personal que realiza la atención del curso de vida del adolescente y el joven, coordinación intersectorial entre las EAPB, secretaría de educación y DADIS para mejorar el acceso de los adolescentes a los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud, así como el fortalecimiento de los Proyectos de Educación Sexual en 47 instituciones educativas públicas del Distrito de Cartagena, coordinando, organizando y realizando actividades con EAPB, IPS, docentes, estudiantes y padres de familia. Es de resaltar

también la Mesa de Prevención de Embarazos en adolescentes con quienes se programan actividades intersectoriales para disminuir este indicador.

Las actividades realizadas en el numeral inmediatamente anterior, también se suman para reducir el indicador de tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años. Predominando aquí las actividades para prevención del 2° o 3° embarazo en la adolescente. Durante este tercer trimestre se realizó la celebración de la Semana Andina de Prevención de Embarazo en adolescentes.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Intervención de Prevención de Embarazo en adolescentes

4.16.1.3. Desarrollar capacidades al 100% EAPB e IPS en Rutas Integrales de Atención en salud, protocolos y Guías de Práctica Clínica a través del desarrollo de una estrategia de prevención de embarazo en adolescentes.

a. Avance:

En el Distrito de Cartagena funcionan 16 EAPB y 57 IPS que realizan la atención del Adolescente y el joven para prevención de embarazo en adolescentes, para un total de 73 Instituciones. Durante el cuarto trimestre del presente año se intervinieron 3 EAPB (Sanidad Fuerzas Armadas, EPS Familiar y Compensar) y 11 IPS en Rutas Integrales de Atención en salud, protocolos y Guías de Práctica para prevención de embarazos en adolescentes lo que representa el 100% de la meta para la vigencia 2022.

b. Descripción de la Actividades

Las EAPB e IPS a las que se les realizó desarrollo de capacidades en Rutas Integrales de Atención en salud, protocolos y Guías de Práctica para Prevención de Embarazo en Adolescentes fueron: Sanitas EPS, Nueva EPS, Cajacopi, Mutualser, Salud Total, Fondo Pasivo de Magisterio y Foncolpuertos, Coosalud, Famisanar, Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena, Ecopetrol, Sura, Sanidad Policía Nacional, EPS Familiar, Sanidad de la Armada Nacional y compensar, y las IPS: Sanitas Pie del Cerro, Sanitas Providencia, Cafam IPS, Dispensario Blas de Lezo, Dispensario Crespo, Dispensario Los Corales, Compensar IPS, sumadas a las realizadas en el primer y segundo trimestre: Delta IPS, Caja de Previsión de la U de C, Clínica general del Norte, Salud del Caribe, Provida IPS, UPAS y CAPs de la ESE Cartagena de Indias: Olaya, Ternera, Gaviotas, Arroz Barato, La Candelaria, Socorro, Nuevo Porvenir, Líbano, Canapote, La Esperanza, Fátima, Daniel Lemaître, Bosque, Blas de

Lezo, San Francisco, Fredonia, Foco Rojo, Pasacaballos, Boquilla, Tierra Baja, Puerto Rey, Manzanillo, Las reinas, Tierra Bomba, Islas del Rosario, Canapote y San Vicente de Paúl.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Desarrollo de capacidades en rutas integrales de atención en salud, en una EAPB del distrito.

4.16.1.4. Coordinar con el 100% de las EAPB y su red prestadora acciones de intervenciones colectivas encaminadas a erradicar la transmisión materno –perinatal de VIH-Sífilis y hepatitis B y C, con la participación de sus usuarios.

a. Avance: En el distrito de Cartagena funcionan 16 EAPB con una red prestadora de 66 IPS con acciones para erradicar la transmisión materno – perinatal de VIH- Sífilis y Hepatitis B y C, para un total 82 instituciones. En el cuarto trimestre de 2022 se completó la coordinación de acciones con 21 IPS, y 3 EPS, para un total de 24 instituciones intervenidas, que sumado con lo realizado en el primer, segundo y tercer trimestre suman 80 instituciones con las que se ha coordinado, para un total del 97,2% para el año 2022.

b. Descripción de la Actividades

Se realizaron actividades de coordinación con el 100% de las EAPB del distrito y se también se coordinaron acciones de intervenciones preventivas para erradicar la transmisión materno –perinatal de VIH-Sífilis y hepatitis B y C, en las IPS de Atención integral de VIH: Hospital Local Pozón, Madre Bernarda, Salud Total Santa Lucia, Mega Urgencia Blas De Lezo, Clinica El Bosque Dumian, Ese hlcí Nuevo Bosque, Clinica General Del Caribe, Clinica La Hermita Sede Pie De La Popa, Clinica San José De Torices, Clínica Cartagena Del Mar, Ese Clínica Maternidad Rafael Calvo, Hospital Infantil Napoleon Franco, Clinica Crecer, Hospital Naval, Nuevo Hospital De Bocagrande, Ese hlcí Esperanza, Ips De La Costa, Viva 1a Ips, Cafam IPS, Ips Sura, Ips Bienestar, Copresalud, Ips Quimiosalud, Ips Virrey Solis, Ips Medicina Integral, sumadas a las de los trimestre anteriores: Virrey Solís, IPS de la

Costa, IPS Quimiosalud, Vivir Bien IPS, Fundación Caminos, Vihonco, Medicina Integral, Clínica General del Norte y Fiduprevisora en Cárcel de Ternera. IPS y las UPAS y CAPS de la ESE Cartagena de Indias: Bayunca, Líbano, Ternera, Arroz barato, Nuevo Bosque, Candelaria, Socorro, la Esperanza, Fátima : Mutualser, Nueva EPS, Salud Total, Coosalud, Cajacopi, Famisanar, Sura, Sanitas, caja de Previsión U de C, Foncolpuertos y Magisterio.

b. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Coordinación de actividades con el ESE Cartagena de Indias

4.16.1.5. Desarrollo de capacidades al 100% de las EAPB y su red prestador para mantener la Tasa de Transmisión materno infantil del VIH/Sífilis, entre 0% y el 2% (sobre el número de niños expuestos)

a. Avance:

En el distrito de Cartagena las 16 EAPBs que funcionan, tienen una red prestadora para prevención de la Transmisión materno Perinatal de VIH que incluye las instituciones de Atención del Control Prenatal (44), De Atención de control prenatal y parto (11), Instituciones de Atención del Parto (10) y las IPS de Atención Integral de VIH (9) para un total de 90 instituciones para realizar desarrollo de capacidades. En el cuarto trimestre de 2022 se desarrollaron capacidades en 26 instituciones (28,8% que sumadas a las 10 del primer trimestre (11%), las 25 del segundo trimestre (28%), y las 28 del tercer trimestre, dan un total de 89 instituciones lo cual constituye un avance del 98,8% de esta meta

b. Descripción de las Actividades

En el cuarto trimestre del 2022 se realizó desarrollo de capacidades a 26 Instituciones, que sumadas con las del primer, segundo y tercer trimestre suman 89 instituciones en total. Es importante anotar

que se visitaron todas las EAPB del distrito de Cartagena y entre las IPS visitadas se encuentran: Hospital Local Pozón, Madre Bernarda, Salud Total Santa Lucía, Mega Urgencia Blasdelezo, Clínica El Bosque Dumian, Ese HLCI Nuevo Bosque, Clínica General Del Caribe, Clínica La Ermita Sede Pie De La Popa, Clínica San José De Torices, Clínica Cartagena Del Mar, Ese Clínica Maternidad Rafael Calvo, Hospital Infantil Napoleón Franco, Clínica Crecer, Hospital Naval, Nuevo Hospital De Bocagrande, Salud Total EPS, Sanidad Policía, Ese HLCI Esperanza, IPS De La Costa, Viva 1a Ips, Cafam IPS, Ips Sura, Ips Bienestar, Coopresalud, IPS Quimiosalud, IPS Virrey Solís, IPS Medicina Integral, sumadas a las de los trimestre anteriores: Virrey Solís, IPS de la Costa, IPS Quimiosalud, Vivir Bien IPS, Fundación Caminos, Vihonco, Medicina Integral, Clínica General del Norte y Fiduprevisora en Cárcel de Ternera. IPS y las UPAS y CAPS de la ESE Cartagena de Indias: Bayunca, Líbano, Ternera, Arroz barato, Nuevo Bosque, Candelaria, Socorro, la Esperanza, Fátima : Mutualser, Nueva EPS, Salud Total, Coosalud, Cajacopi, Famisanar, Sura, Sanitas, caja de Previsión U de C, Foncolpuertos y Magisterio, Mutual ser, Nueva EPS, Salud Total, Coosalud, Cajacopi, Famisanar, Sura, Virrey Solís, IPS de la Costa, IPS Quimiosalud, Vivir Bien IPS, Fundación Caminos, Vihonco, Clínica General del Norte, Medicina Integral, Virrey Solís de Santa Lucía, y las UPAS y CAPS de la ESE Cartagena de Indias: Bayunca, Líbano, Ternera, Arroz barato, Nuevo Bosque, Candelaria, y Socorro. Las clínica: Megaurgencia BlasdeLezo, La Ermita, Dumian – El Bosque, Cartagena del mar, Santa Cruz de Bocagrande, San José de Torices, Gestión salud, Crecer, Clínica de la Mujer, Madre Bernarda, general del caribe

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Desarrollo de capacidades de la ESE Cartagena de Indias.

4.16.1.6. Desarrollar en el 100% de las EAPB una estrategia intersectorial para promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la adopción e implementación de las Rutas Integrales de atención en Salud Sexual y Reproductiva.

a. Avance:

Se desarrolló una estrategia intersectorial para promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la adopción e implementación de las Rutas Integrales de atención en Salud Sexual y Reproductiva en 16 de las 16 EAPB del Distrito de Cartagena, para un total del 100%.

b. Descripción de las Actividades

Las EAPB con el desarrollo de la estrategia intersectorial para promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la adopción e implementación de las Rutas Integrales de atención en Salud Sexual y Reproductiva, fueron: Sanitas, Nueva EPS, Sanidad Armada Nacional, EPS Familiar, Compensar, Caja de Previsión Universidad de Cartagena, Salud Total, Cajacopi, Mutual Ser, Fondo Pasivo de Magisterio y Foncolpuertos, Coosalud, Famisanar, Ecopetrol, Sura, Sanidad Policía Nacional y algunas de las IPS intervenidas son IPS Delta IPS, Caja de Previsión de la U de C, Clínica general del Norte, IPSSalud del Caribe, Provida IPS, UPAS y CAPs de la ESE Cartagena de Indias: Olaya, Ternera, Gaviotas, Arroz Barato, La Candelaria, Socorro, Nuevo Porvenir, Líbano, Canapote, La Esperanza, Fátima, Daniel Lemaitre, Bosque, Blas de Lezo, San Francisco, Fredonia, Foco Rojo, Pasacaballos, Boquilla, Tierra Baja, Puerto Rey, Manzanillo, Las reinas, Tierra Bomba, Islas del Rosario, Canapote y San Vicente de Paúl, se visitaron además las IPS: CS arroyo de piedra, CS arroyo de las canoas, CS arroyo grande, CS Punta Canoa, CS Pontezuela, CS Olaya, Caja de previsión UDC, CS san pedro y Libertad, CS san francisco, y la IPS Salud del caribe.

La aplicación de la estrategia se fundamenta en el desarrollo de capacidades en el personal de las EAPB para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos durante la atención del adolescente y el joven, consulta de anticoncepción y planificación familiar, prevención de las violencias basadas en género y la detección temprana de cáncer de seno, útero y próstata. La estrategia incluye la participación de la Secretaría de Educación para coordinar actividades en 50 instituciones educativas públicas del Distrito y otros actores como ONGs, y otras instancias de la Administración territorial.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

4.16.1.7. Capacitar a 1000 funcionarios del sector salud, de las EAPB, en Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia de Género.

a. Avance: A corte de 31 de diciembre de 2022 se han capacitado un total de 1000 funcionarios del sector salud, de las EAPB y su red prestadora, en atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia de Género, para un total de 100% para esta meta.

b. Descripción de las Actividades

Durante este cuarto trimestre se capacitaron un total de 467 funcionarios del sector salud en atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia de Género, que sumados con los 544 en los tres trimestres anteriores, suman más de 1.000 funcionarios capacitados.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Curso presencial de Atención Integral en Salud a Víctimas de la violencia sexual en Universidad del Sinú.

4.16.1.8. Efectuar 1 movilización social en apoyo a la garantía y restablecimiento de los derechos en salud a las personas víctima de violencia de género.

a. Avance: Actividad realizada el día 25 de noviembre de 2022 en el centro cultural del barrio El Socorro. Cumpliendo entonces con el 100% de esta actividad.

b. Descripción de las Actividades**c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)**

4.16.1.9. Formar a 1000 mujeres en prácticas y conductas protectoras para el ejercicio de una salud sexual y reproductiva sana, segura, responsable y placentera.

a. Avance: Durante el cuarto trimestre de 2022 se formaron 677 mujeres en prácticas y conductas protectoras para el ejercicio de una salud sexual y reproductiva sana, segura, responsable y placentera, que sumada con las 390 del primer, segundo y tercer trimestre da un total de para un avance del 100% en esta meta.

b. Descripción de las Actividades

Durante el cuarto trimestre del 2022 se contrató una estrategia de información en salud dirigida a mujeres gestantes, en la que se aprovechó a esas embarazadas para capacitarlas también en el tema de prácticas y conductas protectoras para el ejercicio de una salud sexual y reproductiva sana, segura, responsable y placentera. Sumadas a las actividades de capacitaciones presenciales en las que participaron aprendices del Sena en sus diferentes sedes (Ternera, Tecnar, Universidad los Libertadores).

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Formación de mujeres en prácticas y conductas protectoras para el ejercicio de una salud sexual libre de violencias y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

4.17 NOMBRE DEL PROYECTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
4.17.1. Metas del Proyecto

4.17.1.1. Aplicar todos los biológicos del esquema a 17.600 niños y niñas menores de un año

a. Avance: 85%

5.031 niños menores de un año vacunados con tercera de pentavalente como biológico trazador en menores de un año, para evaluar meta del plan de desarrollo, para un 85% hasta diciembre.

b. Descripción de las Actividades

Seguimiento mensual del indicador de cobertura de vacunación alcanzada en el Distrito de Cartagena y por cada EAPB en población de niños menores de un año.

Seguimiento a la gestión de las EAPB en el cumplimiento a los lineamientos técnico administrativos del PAI.

Realización de acciones de coordinación intersectorial con Secretaría de Educación Distrital, ICBF, Familias en Acción para la concertación de la identificación del estado vacunal de niños y niñas y seguimiento al cumplimiento de la Decreto 780 de 2016 que obliga a estas entidades a mantener al día el esquema de vacunación de los niños.

Plan de contingencia con la participación de las EAPB para la recuperación de las coberturas de vacunación con todos los biológicos: contempla 3 jornadas nacionales, 1 distrital y vacunación casa a casa y en concentración con vacunadores aportados por la red de prestación de servicios de las EAPB.

Cobertura de vacunación de todos los biológicos niños menores de 1 año, corte 30 de diciembre de 2022

POBLACIÓN < 1 AÑO CARTAGENA	COBERTURA DE VACUNACIÓN EN CARTAGENA NIÑOS < 1 AÑO EN 2022 A CORTE DE NOVIEMBRE				PENDIENTE POR VACUNAR
	VACUNAS	POBLACION A VACUNAR	POBLACION VACUNADA	%	
17600	BCG	17600	16528	94%	
	HEPATITIS B	17600	16534	94%	
	POLIO 3ERA	17600	14926	85%	2674
	PENTA 3ERA	17600	15031	85%	2569
	NEUMOCOCO 2DA	17600	15677	89%	1923
	ROTAVIRUS 2DA	17600	15242	87%	2358
	PRIMERA INFLUENZA 1ERA	17600	13048	74%	4552
	PRIMERA INFLUENZA 2DA	17600	8209	47%	9391
META COB 95%					95

Fuente: reporte IPS vacunados mensual

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Vacunación en jornada 17 de dic 2022

4.17.1.2. Vacunar a 17.700 niños y niñas de un año con todos los biológicos del esquema de acuerdo con la edad

a. Avance: 16.851 niños de un año vacunados con triple viral como biológico trazador en niños de 1 año para un 95% de cobertura, cumpliendo la meta hasta diciembre 95%.

b. Descripción de la Actividades

Desarrollo de estrategia de información y comunicación para la salud a través de promoción de la vacunación oportuna por medios de comunicación masiva

Gestión para el abastecimiento permanente de biológicos e insumos y distribución de los mismos. Seguimiento a la gestión de las EAPB en el cumplimiento a los lineamientos técnico administrativos del PAI.

Seguimiento mensual al indicador de cobertura de vacunación alcanzada en el Distrito de Cartagena y por cada EAPB en población de niños de un año

Cobertura de vacunación de todos los biológicos niños de 1 año, corte diciembre de 2022

POBLACIÓN DE 1 AÑO CARTAGENA	COBERTURA VACUNACIÓN EN CARTAGENA NIÑOS DE 1 AÑO EN 2022 A CORTE DE NOVIEMBRE				PENDIENTE POR VACUNAR
	VACUNAS	POBLACION A VACUNAR	POBLACION VACUNADA	%	
17700	TRIPLE VIRAL	17700	16851	95%	1214
	HEPAT. A	17700	16932	96%	1090
	FIEBRE AMARILLA	17700	11980	68%	5425
	VARICELA	17700	16364	92%	1392
	NEUMOCOCO	17700	16329	92%	1584
	META COB 95%				

Fuente: reporte IPS vacunados mensual

En la población de niños y niñas de un año no se logró cobertura útil a pesar de la realización de las acciones en todos los componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones con énfasis en coordinación intersectorial, desarrollo de estrategias y tácticas de vacunación, desarrollo de capacidades (asistencia técnica, acompañamiento y capacitación), seguimiento a la gestión de las EAPB e IPS con servicio de vacunación en el cumplimiento a los lineamientos técnico administrativos del PAI, Gestión para cooperación técnica con USAID para las búsqueda de susceptibles y aportar al logro de coberturas útiles así como el seguimiento a la cobertura de vacunación de las EAPB como responsables de la gestión del riesgo individual y el logro de cobertura útil de vacunación de sus afiliados con el acompañamiento de los órganos de control. Por lo tanto, se continúan con el seguimiento al plan de mejora de las EAPB e IPS y el plan de acción para la búsqueda se susceptibles para la recuperación de cobertura útil en esta población.

En la población de niños y niñas de 18 meses no se no se logró cobertura útil en la vacuna contra la fiebre amarilla por escasos de este biológico.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Jornada de vacunación noviembre



video promoción esquema de vacunación infantil



Video promocional vacunación VPH

4.17.1.3. Desarrollar capacidades del recurso humano asistencial en salud en la normatividad, planes y estrategias del PAI a 70 IPS que prestan el servicio de vacunación.

a. Avance: 70 asistencias técnicas a IPS con servicio de vacunación para un 100%

b. Descripción de las Actividades

Desarrollo de capacidades que incluyen las visitas de asistencia técnica, acompañamiento en la evaluación de indicadores de cobertura y deserción orientado al cumplimiento de la norma técnico administrativa y el logro de cobertura de vacunación y resolución de dudas.

Seguimiento al cumplimiento de la cobertura de vacunación de las IPS que prestan servicio de vacunación

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



Capcitación a profesionales auditorio
U de C Dic 2022



Capacitación auxiliares vacunadoras IPS
auditorio U de C Nov 2022



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Dificultades:

Deficiente seguimiento por parte de las EAPB al cumplimiento de esquemas de vacunación completo a la población afiliada
Retraso en la entrega de vacunas requeridas al Ministerio de Salud y Protección social
Demora en los procesos de contratación

Pendiente:

No se logró contratar los insumos para apoyo a las jornadas de vacunación, así como 2 trabajadoras sociales y 2 auxiliares de enfermería para el desarrollo de las acciones intersectoriales que apoyen el logro de las metas del PAI.

Recomendaciones

No se contó con algunos recursos programados desde el inicio de la vigencia teniéndose dificultades para apoyar la gestión del proyecto.

solicitar la socialización del procedimiento de contratación a los funcionarios de UIC y UAC.

Contar con un abogado de planta y solicitarlo a talento humano de la entidad para contar con asesoría en los procesos contractuales del área como asesoría en procesos misionales como lo es el PICSP.

Las fuentes de rendimientos son inciertas para programas como gestión que no cuentan con incorporación de recursos lo cual puso en riesgo el cumplimiento de las actividades quedando desfinanciados los profesionales que tenían esta fuente de financiación.

Se participaron en los procesos de capacitación de Escuela de Gobierno, USAID y los del PIC de la dirección de talento Humano que permitió fortalecer capacidades de los funcionarios de planta y contratistas en procesos como MIPG, contratación y RIAS y la recomendación es incluirlos en el PIC 2023.

4.18. NOMBRE DEL PROYECTO: PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

4.18.1. Metas del Proyecto

4.18.1.1. Implementar el 100% de los componentes de la Estrategia de Gestión Integral para el control de enfermedades transmitidas por vectores en el Distrito de Cartagena.

a. Avance: 100 % para el trimestre alcanzado el 100% para la anualidad

Los componentes de la Estrategia de Gestión Integral son los siguiente: 1- Gerencia, 2- Inteligencia Epidemiológica; 3- Gestión del conocimiento; 4- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad; 5- Atención de Casos y 6- Atención de contingencia, los cuales constituyen el 100%. Durante el cuarto trimestre del año 2022, se implementaron de los 6 componentes de la estrategia (EGI), alcanzando un 100% de implementación en el último trimestre de 2022.



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

b. Descripción de las Actividades

Las actividades desarrolladas en los 6 componentes de la Estrategia de Gestión Integral para el control de enfermedades transmitidas por vectores en el Distrito de Cartagena Fueron los siguientes:

Componente No 1- Gerencia

Durante el cuarto trimestre para el componente de gerencia, se desarrollan acciones en pro de consolidar las metas propuestas para el programa durante la anualidad, para ello se realizan las siguientes actividades durante el periodo:

El seguimiento a la ejecución de los recursos financieros por reasignación, su asignación a las diferentes actividades PIC a fortalecer con estos recursos,

El seguimiento a los CDPS correspondientes,

La actualización de los indicadores PAS, SIGOG-PNUD, de manera similar

Se dan las respuestas correspondientes a las solicitudes allegadas desde Personería, Procuraduría, Se asiste a las reuniones inherentes al programa entre ellas, Concejo de Política Social, acciones Zona Insular, Intersectoriales para la celebración de la semana de acción contra los mosquitos, mesa de Infancia y Adolescencia.

Se realiza la implementación de puntos de recolección de envases de plaguicidas de uso doméstico.

Seguimiento al cumplimiento de la ejecución del PIC, (Plan de Intervenciones Colectivas), Plan de Medios, Fortalecimiento de Redes Comunitarias y , Acciones de control químico adulticida y larvicida

La adquisición de los insumos y medicamentos propios del programa como son los medicamentos para el Tratamiento de Leishmaniasis, Malaria y Chagas por parte del Ministerio de salud, antes de ello, se gestionó el préstamo de estos medicamentos por parte de la Secretaría de salud Departamental debido a su carencia en el momento de algunas contingencias que se presentaron.

Se realizaron acciones interinstitucionales e intersectoriales en coordinación con las entidades, Pacaribe, Veolia, secretaria de Educación, PES, Aguas de Cartagena, Reunión con las EAPB en apoyo a las jornadas de sensibilización.

Así mismo se realizó la consolidación de los informes trimestrales al igual que se les dio respuesta a los requerimientos tanto a personería, a las proposiciones del Concejo Distrital de Cartagena, y seguimiento y plan de mejora a los hallazgos de la Supe salud.

Durante el trimestre se adquirió una máquina de fumigación montada en vehículo.

Por otro lado, se asistió a las reuniones del grupo funcional y SAR de dengue de manera semanal estableciendo las acciones a seguir acorde a los análisis epidemiológicos, entomológicos, los brotes presentados,

Se realizaron reuniones mensuales con el equipo técnico operativo y profesional del programa ETV para realizar la coordinación, el seguimiento y evaluación de las actividades programadas.

Coordinación intersectorial:

El programa de promoción prevención y control de las ETV durante el cuarto trimestre desarrollo acciones intersectoriales con la Secretaria de Educación, el PES, IPS y EAPB, Aguas de Cartagena, Las Universidades Rafael Núñez, de Cartagena, del Sinú, JAC y ese realizaron acciones de educación

e información en dengue empoderamiento comunitario en promoción de la salud y prevención e identificación del riesgo y rutas de atención.

Se realizó reunión intersectorial en el marco de la semana de acción contra los mosquitos del 24 al 28 de octubre con diferentes agremiaciones, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados a realizarse durante la semana, para ello se llevaron a cabo, actividades en los diferentes entornos: Institucional, Educativo, Comunitario, Hogar y se contó con la participación: Universidad Rafael Núñez, ICBF, Aguas de Cartagena, Secretaría de Educación, Instituciones Educativas: Liceo de Bolívar, Foco Rojo, Antonia Santos, Luis Carlos López, Instituto Rochi, EPS Mutual Ser, Coosalud, CAJACOPI, Clínica Barú, Consorcios de Aseo Grupo Veolia y Pacaribe, Transcribe, Centros Comerciales: Mall Plaza, Los Ejecutivos, Caribe Plaza y La Plazuela, JAC de los barrios Bruselas, Olaya Sec Central, Pozón Sector primero de Mayo, San Fernando calle el Ancianato y Jorge Eliecer Gaitán, alcanzando una población beneficiada de alrededor de 1580 estudiantes y cuerpo docente, actividades en el entorno comunitario en los barrios El Pozón. Se anexa informe

Se desarrollaron de igual manera varias reuniones con profesionales de la salud EPS e IPS gerentes y administrativos con toma de decisión para dar a conocer los hallazgos durante las acciones de seguimiento a pacientes y la ruta de atención entre otros temas.

Componente No 2- Inteligencia Epidemiológica

Este componente consta de las acciones realizadas en la vigilancia epidemiológica, la vigilancia entomológica y la Vigilancia por laboratorio:

- ***Vigilancia Epidemiológica.***

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de las ETV, hasta semana epidemiológica 50 del año 2022. Se utilizó la información de población disponible en el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), y el Instituto Nacional de Salud; para el evento dengue se aplicó la población específica en riesgo de la cabecera (área urbana) y la población por barrios suministrada por el área de planeación. Se utilizó como fuente de información los registros notificados bajo el código f210 (dengue), f220 (dengue grave), f580 (mortalidad por dengue), f420 (leishmaniasis cutánea), f465 (malaria), f895 (Zika) y f217 (Chikungunya).

Para el cálculo de indicadores se utilizaron medidas de frecuencias absolutas y relativas. Se realiza análisis epidemiológico de casos acumulados por barrios de residencia, EAPB e IPS. El cálculo de letalidad por dengue grave se realiza basados en las muertes confirmadas por laboratorio, sobre el total de casos graves.

Dengue: Comportamiento del dengue en el distrito de Cartagena 2022-SE 50

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 50 de 2022, excluyéndose los datos repetidos y descartados (ajuste 6 y D), quedando un total de 3266 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila). Del total de casos, 1886 (58%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 1310 (40%) como dengue con signos de alarma y 70

casos (2%) como dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 77 casos de dengue, 0 casos de dengue grave y 0 fallecidos.

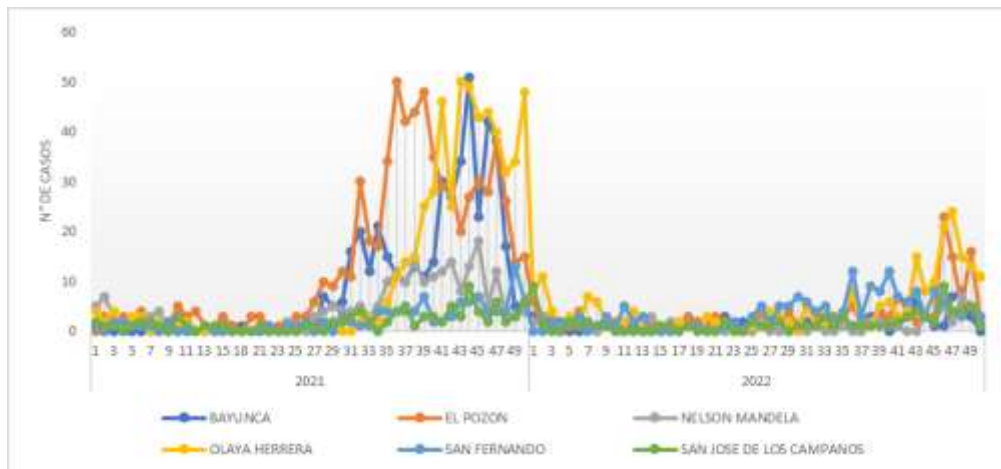
Respecto a la clasificación final de los casos, 1654 (50,6%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 56 casos (1,7%) se confirmaron por nexo epidemiológico y 1556 casos que representan el 47,6% permanecen probables en el SIVIGILA

Incidencia de dengue en Cartagena

La incidencia acumulada de dengue a nivel distrital se estima en 309,6 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo (área urbana), ubicándose por encima del indicador nacional con 187,5 casos por 100.000 habitantes. Los barrios con incidencias superiores a 800 casos*100.000 habitantes son en su orden: Albornoz, Nazareno, Villa Fanny, Barrio Chino, Villa Rubia, La Carolina, San Pedro, Nueva Granada, La Esperanza, Siete de Agosto, Los Caracoles y Alto Bosque.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 500,5– 1823,7 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Albornoz, Nazareno, Villa Fanny, Barrio Chino, Villa Rubia, La Carolina, San Pedro, Nueva Granada, La Esperanza, Siete de Agosto, Los Caracoles, Alto Bosque, Arroz Barato, San Fernando, Camilo Torres, Ciudadela 2000, Boston, La Consolata, Luis Carlos Galán, El Milagro, Simón Bolívar, San Francisco, Las Brisas, San Isidro, 20 de Julio y Amberes.

Gráfico 1. Comportamiento del dengue en barrios priorizados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2021- 2022.



Mortalidad por dengue

A semana epidemiológica 50 de 2022, por cada 100.000 habitantes en riesgo, en el distrito de Cartagena, se notificaron 15 casos fatales probables para dengue, dos de ellos descartados en el

Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) y 2 casos compatibles, calculándose el indicador en 0,2 casos fatales por cada 100.000 personas en riesgo.

Letalidad

A semana epidemiológica 50 del 2022, se han reportado al Sistema de Vigilancia en Salud Pública, 15 casos de muertes probables por dengue, de las cuales dos se descartaron por criterios clínicos, epidemiológicos y de laboratorio, y 2 casos compatibles para el evento, calculándose la letalidad por dengue grave para Cartagena en 2,9%.

Actividades realizadas desde el componente de Inteligencia Epidemiológica Vigilancia en salud pública

- Análisis y difusión del comportamiento del dengue a través Boletines Epidemiológicos Semanales (BES) (n=34)
- Búsqueda activa institucional (BAI) de dengue en las UPGD activas del distrito de Cartagena, y seguimiento al reporte de casos no captados a través de la vigilancia rutinaria.
- Se realizó circular para la intensificación y fortalecimiento de la vigilancia del dengue, dirigida a las IPS y EAPB del distrito.
- Búsqueda activa comunitaria (BAC) en los casos de dengue grave y brotes: barrio Zaragocilla 24 de febrero (103 viviendas), Bicentenario 2 de marzo (85 viviendas), Zaragocilla 3 de marzo (38 viviendas), El Pozón 4 de marzo (55 viviendas), Olaya Herrera 7 de marzo (83 viviendas), España 9 de marzo (58 viviendas).
- Se han realizado Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria (COVECOM) en los barrios: Nelson Mandela, San José de los Campanos, Olaya Herrera, Zaragocilla, El Pozón, El Líbano, 20 de Julio, La Consolata, Villa Estrella, Cto Bayunca, Pasacaballos.
- Se han realizado Salas de Análisis del Riesgo (SAR) de dengue los días 7 febrero, 17 febrero, 24 de febrero y 4 de marzo, 17 de marzo, 24 de marzo, 7 de abril de 2022, 21 de abril, 29 de abril, 5 de mayo, 12 de mayo, 20 de mayo, 31 de mayo, 9 de junio, 16 de junio, 30 de junio, 7 de julio, y 15 de julio de 2022. Agosto: Septiembre Octubre y Noviembre
- Se realizaron asistencias técnicas a las instituciones de salud: Salud Total (1 de febrero), HINFP-UCI Doña Pilar (2 de febrero), ESE Hospital Local Cartagena de Indias (9 de febrero), Clínica San José de Torices (9 de febrero), Nuevo Hospital de Bocagrande (25 de febrero), Hospital Universitario del Caribe (2 de marzo), Clínica Blas de Lezo Megaurgencias (3 de marzo), Estrios (7 de marzo), FIRE (8 de marzo), Clínica Madre Bernarda (10 de marzo/16 de marzo), Gestión Salud San Fernando (16 de marzo), Clínica La Mujer (25 de marzo), Clínica Crecer (29 de marzo), HINFP (30 de marzo), Clínica General del Caribe (5 de abril), Clínica del Bosque (5 de abril), Fundación Huellas del Mar (20 de abril), Fundación Huellas del Mar, CAP Fredonia, HINFP (2), HUC, Clínica La Ermita sede 1 y 2, Clínica La Ermita La Concepción, Fundación Ser Social El Cabrero, Fundación Ser Social Ronda Real, Fundación Ser Social Santana, HINFP-UCI Doña Pilar, CSCC Olaya Herrera, CSCC Blas de Lezo, Centro Hospitalario Serena del Mar, Hospital Naval, Clínica Nuestra, y Salud Total EPS.
- Seguimiento semanal a calidad del dato de la información registrada en Sivigila

- Se realiza solicitud de ajuste en clasificación final y calidad del dato de los casos de dengue de manera semanal.
- Concordancia RUAF – Sivigila de manera mensual.
- Seguimiento a los casos de dengue grave reportados a través del Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Se realiza solicitud de documentación y gestión de toma y envío de muestras al LDSP al total de casos reportados de manera inmediata.
- Realización y envío a EAPB e IPS de tableros de control de dengue a periodo epidemiológico 12 de 2022

Se realiza articulación con el LDSP, a fin de garantizar concordancia entre las muestras remitidas y el SIVIGILA.

- *Vigilancia Entomológica.*

Para esta actividad dentro del componente de inteligencia epidemiológica, se identifican y focalizan barrios con mayor notificación de casos de dengue de igual manera los barrios con mayor incidencia, se estima el comportamiento entomológico acorde a la información recolectada por los técnicos del programa, posterior a su sistematización, se miden las variables como numero de viviendas visitadas o inspeccionadas, el numero de ellas que se observaron como positivas asimismo la diversidad de depósitos en el interior y exterior de la vivienda.

Análisis entomológico

Para el cálculo de los índices aedicos se tomaron en cuenta las ecuaciones descritas por la OMS e implementadas por la Secretaría de salud del municipio y Departamento de Bolívar

$$\text{Índice de Vivienda} = \frac{\# \text{ casas positivas con larvas}}{\# \text{ casas inspeccionadas}} \times 100$$

$$\text{Índice de Depósitos} = \frac{\# \text{ Depósitos positivos}}{\# \text{ Depósitos inspeccionados}} \times 100$$

$$\text{Índice de Breteau} = \frac{\# \text{ Depósitos positivos}}{\# \text{ viviendas inspeccionadas}} \times 100$$

Resultados

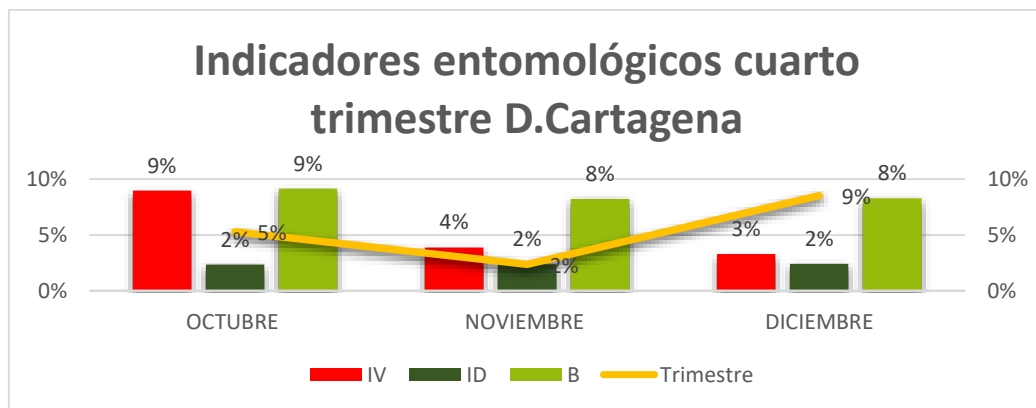
El total de los predios visitados en el distrito de Cartagena fueron viviendas de tipo familiar, se inspeccionaron 11.124 predios en las tres localidades durante los tres meses con una población en

seguimiento 39.768 habitantes, del total de viviendas visitadas 587 se encontraron con depósitos o sitios de cría con larvas de *Ae aegypti*,

Se realizó los muestreos por localidades, el levantamiento de los indicadores entomológicos para evaluar la efectividad de las medidas realizadas con respecto a la eliminación o reducción del vector, de la intervención de los predios inspeccionados, se observó que para el último análisis entomológico del 2022 entre los meses de octubre a diciembre; se evaluó el comportamiento mes a mes, observando un aumento en el indicador de vivienda, paso del tercer al cuarto trimestre de 1.96% al 5% para Cartagena. Si bien se mantiene dentro de los valores reconocidos como bajo riesgo, es un aumento considerable que implica el aumento poblacional del vector y por ende de la transmisión.

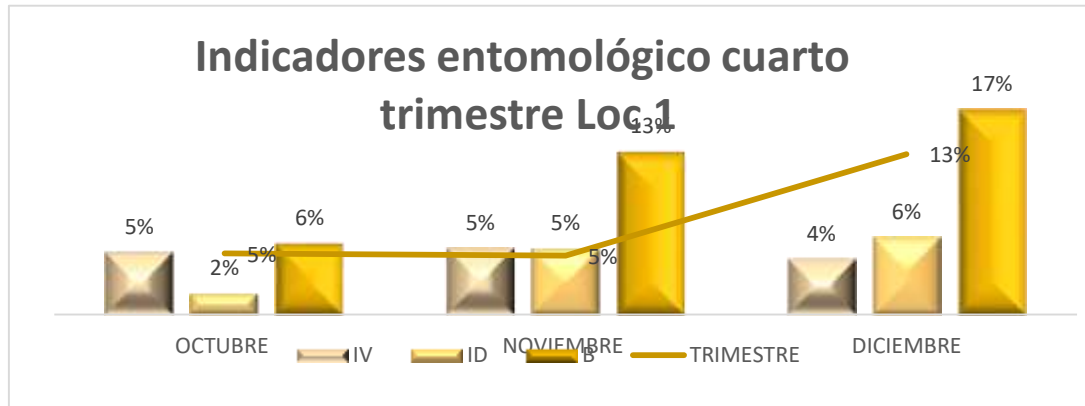
Para el análisis mensual, octubre se inicia el trimestre con un IV del 9% de las viviendas fueron positivas para estados inmaduros (larvas) de *Ae. aegypti*. anotando un 2 % de los depósitos revisados positivos, para el caso del indicador del número de depósitos positivos por vivienda que demarca el estado de infestación del vector por vivienda (índice de Breteau) 9 de cada 100 depósitos en el interior de la vivienda estaban positivos durante los muestreos permaneciendo este indicador sin variaciones a diciembre. No obstante, se observa una disminución al mes de diciembre de las viviendas positivas grafica 2.

Gráfico 2. Levantamiento de índice Octubre diciembre 2022



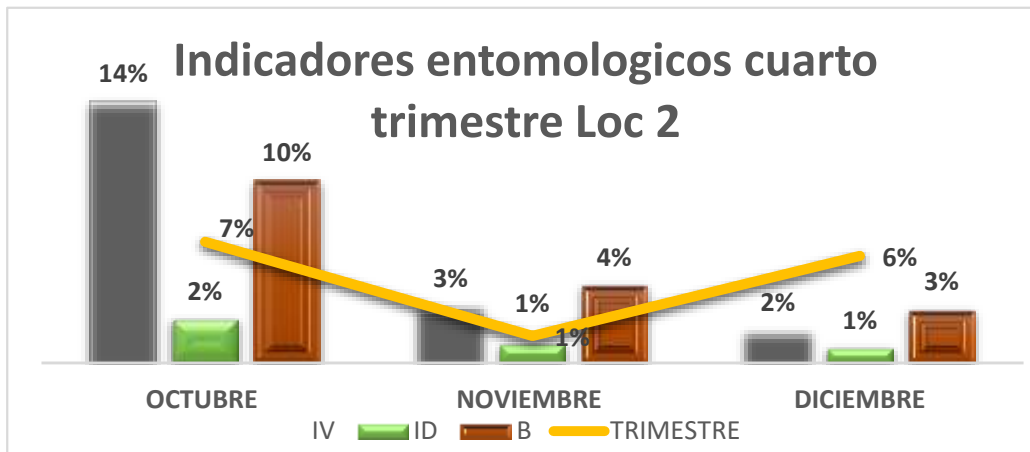
Según las localidades, en la Histórica y del Caribe Norte, para este trimestre esta localidad aumenta sus indicadores, aumentando los depósitos positivos como el número de depósitos positivos por vivienda como se observa en la línea que atraviesa la grafica 3. Aun así, los indicadores se mantienen bastante bajos, considerando la situación epidémica del 2021 y 2022-

Gráfico 3. Levantamiento de índice Octubre diciembre localidad Histórica y del Caribe Norte



A diferencia de la localidad 1, la localidad de la Virgen y Turística presenta una reducción en los indicadores de positividad de vivienda, bajando del 14 al 2%, de igual manera tanto en el total de los depósitos positivos, como el número de depósitos dentro de la vivienda.

Gráfico 4. Levantamiento de índice Octubre diciembre localidad de la Virgen y Turística



Las localidades Industrial y de la Bahía y de la Virgen y turística pese a que se encuentran en un rango de bajo riesgo para transmisibilidad de acuerdo al indicador entomológico, observamos que son estas localidades las que lideran las notificaciones de dengue presentado en el distrito durante todo el año, lo que podría inferir de este indicador es que el comportamiento del vector podría estar más asociado más al peri y extradomicilio que al interior de la vivienda, convirtiéndose los espacios abiertos, los lotes enmontados, los criaderos como inservibles en la comunidad, la fuente principal como insumos para sitios de cría del vector.

Esta localidad presenta al igual que la localidad dos un declive bastante significativo más específicamente en el total de los depósitos positivos y los positivos por vivienda (índice de Breteau) grafica 5-

Gráfico 5. Levantamiento de índice octubre diciembre localidad de la Industrial y de la Bahía



Análisis de sitios de cría de *Ae aegypti*

Para el análisis de los sitios de cría podemos decir que el comportamiento de la tenencia de depósitos de agua en la vivienda lentamente se ha ido modificando, dejando a un lado los grandes depósitos de agua en la ciudad tipo albercas, tanques hasta o superiores a 200 litros con el 1 y 8 % de frecuencia en las viviendas respectivamente sin embargo son los tanques bajos los que se observan como mayor numero positivos alcanzando el 27% como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Caracterización del tipo de depósito muestreado

Sitio de Cría	L1	L2	L3	% Frecuencia	% Positivos como sitios de cría
Albercas	86	40	283	1%	6%
Diversos menores de 10 L	4420	10541	7277	56%	15%
Tanques Bajos hasta 200 L	928	911	1350	8%	27%
Tanques mayores a 200 L	62	50	106	1%	3%
Llantas	56	107	44	1%	9%
Plantas Acuáticas	257	209	178	2%	15%
Floreros	16	20	11	0%	1%
Inservibles	2939	5389	4445	32%	23%
totales	8764	17267	13694		

Los diversos menores de 10 litros son el tipo de criadero más frecuentemente encontrado (56 %) con formas larvarias de *Ae. aegypti*; seguido de los objetos inservibles, que correspondió al 33%, seguido de los Tanques bajos en un 11% y llantas 4% (Tabla Se destacan en gran medida la frecuencia en

el hogar de Diversos menores de 10 Litros con el 56 % de ocurrencia e Inservibles con el 32%. Tabla 1. Ahora bien, estos se hallan positivos en un 15 y 23 % respectivamente

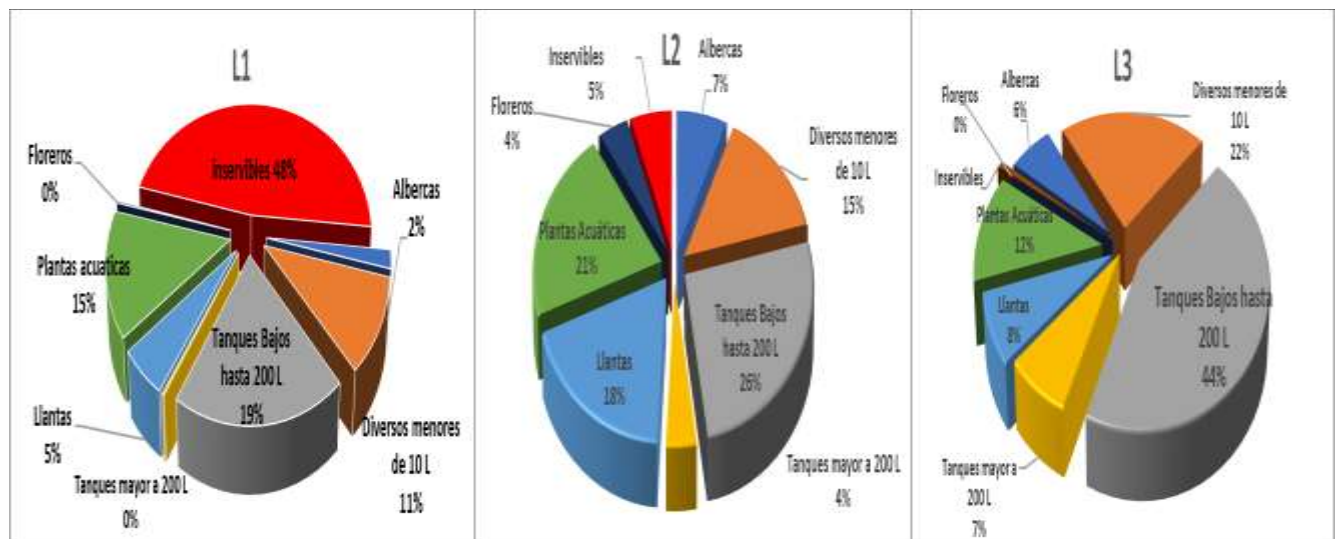
Como se puede observar en la gráfica 6, que detalla los depósitos encontrados positivos durante los muestreos, la carga de los criaderos se centra en Depósitos de 200 litros, los inservibles, los diversos menores de 10 litros, las plantas acuáticas y las llantas. lo que denota que los esfuerzos se deben centrar en la no tenencia o almacenamiento de estos objetos en el hogar. Cobre cada vez mas auge las plantas acuáticas positivas un 16 % de ellas están positivas.

Gráfico 6. Sitios de cría y evaluación de positividad de *Ae. aegypti*



A nivel del análisis por localidades se marca una diferencia en los depósitos tipo inservibles implica objetos pequeños como restos de juguetes envases plásticos y de icopor entre otros; ya que es la localidad de la Histórica y del Caribe Norte la que evidencia el mayor número de objetos de este tipo a diferencia de la localidad 3. Sin embargo, este dato hay que corroborarlo con la información en los registros físicos para ver si se presentó un error en la sistematización. Gráfico 7

Gráfico 7. Sitios de cría y evaluación de positividad de *Ae. aegypti* por localidad





INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Las gráficas por localidad de los sitios de cría del *Aedes aegypti* nos especifica claramente que tipo de criadero es más encontrado en cada una de ellas y cuál es su aporte a la densidad poblacional del vector, hay un predominio de los depósitos menores de 10 litros sin embargo tienen una menor proporción de preferencia para oviposición del mosquito, que lo registrado para los tanques bajos hasta 200 litros que podemos inferir por tanto que aporta el mayor peso porcentual en la densidad poblacional del vector en el distrito siendo los tanques bajos un problema común en las tres localidades. Como vemos en las gráficas también las plantas acuáticas se mantienen con alta positividad en las tres localidades.

No obstante, llantas, plantas acuáticas e inservibles siguen aportando dentro de la vivienda al desarrollo de mosquitos.

Componente No 3- Gestión del conocimiento

Dentro de este componente se realiza la planificación y coordinación que permitan generar, apropiar y transferir el conocimiento para la educación continuada del personal de salud; promover en la academia contenidos de ETV y aplicar el conocimiento proveniente de proyectos de investigación y otras fuentes de información para el desarrollo de los componentes de la EGI ETV.

El equipo de reducción de la letalidad de ETV, a través de procesos de auditoría realiza el seguimiento de las historias clínicas detectando fallas o hallazgos que incluye desarrollar acciones de fortalecimiento de capacidades a todo el personal de salud por IPS, es decir se hace de manera continua durante el seguimiento de la notificación de los pacientes con sospecha o diagnóstico de dengue, a 30 de Diciembre, se realizó fortalecimiento de capacidades en 26 IPS durante los meses de octubre, noviembre y Diciembre y 30 durante lo corrido del 2022, capacitando el recurso humano en salud en temas como Guía clínica y protocolo de Dengue, ruta para seguimiento de casos de sospecha o diagnóstico dengue: IPS – EAPB- DADIS llegando a 235 personas pertenecientes a recurso humano en salud de las IPS con mayor Notificación de casos de dengue. En este contexto se realizó fortalecimiento del conocimiento a 50 miembros de la comunidad médica durante el conversatorio realizado en la semana de acción contra los mosquitos y posteriormente durante el mes de diciembre, con las acciones PIC, se realizó un taller Teórico presencial en el auditorio del Hospital Universitario donde asistieron alrededor de 70 profesionales de la salud. Para un total de acciones de educación a 355 personas del área de la salud (Médicos, Enfermeras)

Tabla 2. Fortalecimiento de capacidades al cuerpo médico y número de auditorías clínicas CUARTO TRIMESTRE.

Etiquetas de fila	Suma de # De seguimientos	Suma de Desarrollo de capacidad es a THS	Promedio de % Cumplimiento Anamnesis, examen físico y pruebas diagnósticas del paciente con caso probable de dengue o dengue grave
BLAS DE LEZO SEDE PRINCIPAL	14	9	82%
CARTAGENA DEL MAR	12	32	78%
CLINICA NUESTRA	3	9	78%
DUMIAN MEDICAL - CLINICA EL BOSQUE	3	10	78%
GENERAL DEL CARIBE	25	27	79%
HOSPITAL INFANTIL NAPOLEÓN FRANCO PAREJA - CASA DEL NIÑO	103	84	80%
MADRE BERNARDA	11	17	77%
SALUD DEL CARIBE	15	18	79%
SALUD TOTAL	31	29	79%
Total general	217	235	79%

Tabla 3. Fortalecimiento de capacidades al cuerpo médico y numero de auditorías clínicas CONSOLIDADO 2022

Etiquetas de fila	Suma de # De seguimientos	Suma de Desarrollo de capacidades a THS
Blas De Lezo Sede Principal	43	59
Cap Blas De Lezo	46	16
Cap De La Candelaria	4	3
Cap De La Esperanza	29	27
Cap De Olaya	39	18
Cap Nuevo Bosque	67	22
Cartagena Del Mar	50	109
Clínica Estrios	37	5
Clínica Fire	5	5
Clínica Gestión Salud	88	13
Clínica Higea	15	7
Clínica Nuestra	15	39
Clínica Serena del Mar	19	12
Dumian Medical - Clínica El Bosque	62	78
Estrios	15	3
Fire	5	1
General Del Caribe	75	74
Gestión Salud	36	3
Higea	17	3
Hospital Bocagrande	12	8
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja - Casa Del Niño	489	355
Hospital Naval	46	19
Hospital Universitario	132	16
Madre Bernarda	47	78
Mega Urgencia Blas De Lezo	74	9
Nuevo Hospital Bocagrande	22	10
Salud Del Caribe	57	58
Salud Total	121	104
San José De Torices	48	21
Serena Del Mar	10	4
Total, general	1725	1179

Por otro lado, este componente se vio fortalecido con la ejecución de un seminario taller en la metodología para la construcción de EGI ETV y zoonosis y atención integral de pacientes de los eventos de ETV y zoonosis para el fortalecimiento del componente de Gestión del conocimiento de la EGI ETV-zoonosis. El cual tuvo dos espacios de trabajo uno a nivel del personal clínico médicos, enfermeras y en segundo lugar mesa de trabajo con los técnicos y profesionales del dadis en los componentes de la EGI, con participación de aproximadamente 130 personas

Componente No 4- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Las acciones de promoción prevención y control de las ETV con énfasis en las Arbovirosis (Dengue Chicunguña, Zika) comprende el análisis semanal de la situación epidemiológica y el comportamiento de cada evento, para Dengue, evento de mayor relevancia en el Distrito de Cartagena, se realiza el análisis acorde a la clasificación del evento dando prioridad a los casos de dengue grave categorizados de manera individual como puntos focales de Brote. El cuarto trimestre ocurre desde la semana 40 a la semana 52, para este informe se mantenía información epidemiológica hasta la Semana 50. En el caso de los brotes de dengue grave se presentaron en este periodo de la siguiente manera: Republica del Líbano 1, Sector Rafael Núñez, Sector Magdalena Calle Zarabanda, Sector Central, San José de Los Campanos 3, San Fernando 2, Nuevo Paraíso 2, Los Caracoles 1, Blas de Lezo 1, Henequén 1, Huellas de Juan Pablo II 1, La Sierrita 1, Boston 1, Nelson Mandela 1, Colombiaton 1, Escallonvilla 1, La Boquilla 1, San Francisco1, La Consolata1, San Pedro Martir1, La Esperanza 1, y La Maria1

En cada uno de estos casos se le realizo acciones contingenciales de control químico, educación a los miembros del hogar.

Para el cuarto trimestre el manejo de brotes de dengue con signos de alarma, y brotes de dengue sin signos de alarma se detalla en la tabla 4.

Tabla 4. Atención integral de brotes 4 trimestre

Cuarto trimestre			
Clasificación	# Brotes	# Brotes Intervenidos	% Cumplimiento
DG	22	22	100%
DCA	74	66	89%
DSA	92	72	78%
TOTALES	188	160	85%

De manera consolidada para el 2022 se presentaron 408 situaciones de brote alcanzando el 79 % de cumplimiento de su contingencia se recalca los brotes de dengue grave donde se pudo intervenir el 93% de los casos. Los no tratados se debió a la mala calidad del dato por falta de dirección, número de teléfono errado o ausente lo que imposibilito la atención, hubo un caso en el que los miembros de la familia no permitieron el ingreso (Tabla 5.)

Tabla 5. Consolidado Atención integral de brotes 2022

Acumulado 2022 atención contingencial de Brotes			
Clasificación	# Brotes	# Brotes Intervenidos	% Cumplimiento
DG	73	68	93%
DCA	138	118	86%
DSA	197	138	70%
TOTALES	408	324	79%

Para este componente durante el cuarto trimestre se realizaron diferentes acciones acordes al entorno de ejecución, en cuanto a las acciones de promoción y prevención se intervinieron 50 barrios incluidos 4 sectores de Olaya Herrera, en el entorno hogar se realizaron 147 campañas a nivel domiciliario, esto incluye el seguimiento de los casos de dengue, donde se intervinieron 11.073 viviendas 587 de ellas con depósitos positivos de Ae en su interior, realizando acciones de educación o sensibilización comunitaria en cada una de ellas llegando a un población beneficiada cercana a los 39.570 habitantes a diciembre 30 del 2022, con un acumulado para la vigencia 2022 de 57.838 hogares intervenidos con estrategias de control químico larvario, eliminación de criaderos, educación sanitaria fortalecimiento de estrategias de lavado cepillado y tapado hermético de tanques, de ellas se encontraron 2.995 positivas. A nivel de población beneficiada la estrategia pudo llegar a un total de 211.239 personas.

 Tabla 6. Evaluación trimestral del comportamiento de positividad de *Ae aegypti* dentro de la vivienda

Ítems	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	totales
Viviendas intervenidas positivas	915	779	714	587	2995
Total depósitos	61190	65241	58649	39855	224935
Depósitos positivos	1717	1356	3012	945	7030

 Grafica 8. Evaluación trimestral del comportamiento de positividad de *Ae aegypti* dentro de la vivienda




INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Para las tres localidades en total se inspeccionaron 224.935 depósitos de almacenamiento de agua pasando por depósitos como llantas, plantas acuáticas, floreros, albercas, tanques e inservibles, de ellos se encontraron 7.030 positivos observándose un cambio en las conductas de almacenamiento logrando disminuir los depósitos positivos y requirieron ser controlados (abatizados) 38.407 del total equivalentes al 17% , cabe resaltar que se controlan depósitos superiores a 200 litros sin embargo debido a la acumulación de objetos como llantas, plantas acuáticas se toman medidas contingenciales de control químico, resaltamos que en muchos hogares reúsan eliminarlos.

En la gráfica anterior se observa una disminución de 35.4 % en los indicadores de positividad de la vivienda y un 45.8% de los objetos que acumulan agua dentro de la vivienda con larvas, es decir se observan resultados muy positivos del comportamiento de la comunidad frente a las estrategias implementadas

En cuanto a las acciones desarrolladas por entornos, a nivel comunitario las actividades contingenciales se realizaron 17 campañas de control químico adulticida, que contemplaron fumigaciones como apoyo a intervenciones masivas en el mercado de Basurto, y Mercado de Santa Rita, y por casos de dengue grave, mortalidades asociadas a dengue y brotes de dengue con síntomas de alarma en los barrios Altos de Albornoz, San Fernando, Daniel Lemaitre 2da etapa la poza, República del Líbano, Nuevo Paraíso Pantano de Vargas, Olaya Herrera, Refugio de la Carolina, Huellas de Alberto Uribe, Bajo del Tigre, Daniel Lemaitre 2da etapa la poza, Faldas de la Popa, Fredonia, Juan Pablo II, Nuevo Paraíso, y Torices

Estas actividades cuentan con la participación de líderes comunitarios o JAC enmarcadas en: Monitoreo de actividades de campo, Visita de inspección, Capacitación ETV, Coordinación de actividades ETV, acciones de preintervención, Seguimiento casos de dengue, Jornadas de educación y comunicación con líderes y miembros de la comunidad, apoyo en la coordinación de las actividades con líderes, JAC en los barrios intervenidos.

Link Soportes acciones contingenciales (fumigación cuarto trimestre)

https://alcart-my.sharepoint.com/:f/g/personal/etvdadis_cartagena_gov_co/EIDsuqO3S1ROvpa_RZN-GksBQvzUfrm6lnizqgbJmtwy5A?e=IQbhrr

Seguimiento según entornos

Numero de campañas según entorno a semana 50

ENTORNO	CUARTO TRIMESTRE		CONSOLIDADO 2022	
	# DE CAMPAÑAS	POBLACION BENEFICIADA	# DE CAMPAÑAS	POBLACION BENEFICIADA
Educación	11	857	65	4.037
Hogar/seguimiento casos	48	192	104	416
Hogar/Campañas integrales	147 No viviendas 11.124	39.768	670 No viviendas 57.838	211.239
Comunitario	105	8.875	582	41.547
Contingencia fumigación	17 No viviendas 5.443		104 No viviendas 83.056	332.224
Institucional	3	142	20	773
Instituciones de Salud	9	235	30	1.179
Laboral	8	123	23	233
Total	348	71.964	1598	591.648

Se realizan acciones de información y comunicación del riesgo, con el apoyo del equipo de prensa del DADIS quienes, a través de comunicados, Post, aprovechamiento de redes sociales y videos.

Para las acciones que implican el empoderamiento comunitario se solicita el acompañamiento de los lideres comunitarios a las jornadas realizadas.

Se realizaron acciones de fortalecimiento de la cooperación intersectorial mediante mesas de trabajo con la Secretaría de Educación, Los consorcios de aseo Pacaribe y Veolia, la oficina de Participación y Atención al Usuario, PES, Oficina de Gestión DADIS (Gestores Pic), Oficina de Calidad en el Entorno Laboral entre otros, EAPB, IPS, Universidad Del Sinú y Universidad Rafael Núñez Transcribe, Madres Comunitarias.

Durante el cuarto trimestre se desarrolló la estrategia COMBI Comunicación y Movilización Social para el Cambio Conductual (COMBI) en Olaya Herrera sector Rafael Núñez con participación activa de miembros de la comunidad, Lideres comunitarios, Junta de Acción Comunal e Instituciones Educativas, como resultado de la puesta en marcha de la estrategia en este sector, se disminuyó considerablemente la notificación de casos de dengue la estrategia a la fecha se han adelantado los procesaos acorde a las encuestas que se realizan en la estrategia, se realizó socialización y apropiación con los lideres de la estrategia, se realizó intervención de control larvario, identificación y eliminación de criaderos, se apoyó con jornada de fumigación intradomiciliaria

Se realiza análisis semanal de los barrios y sectores en riesgo, se planifican las acciones intersectoriales, promoviendo estilo de vida saludable, adecuado manejo de residuos sólidos y líquidos.



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Vinculo de acceso a evidencias

https://alcart-my.sharepoint.com/:f/g/personal/etvdadis_cartagena_gov_co/EnJE64DTjI5JjMr9UAbOddQBqLI-gMx2g-BsYW9OTdRnbg?e=ldkHwF

Componente No 5- Atención integral de pacientes

Este componente comprende la gestión para garantizar la detección, el manejo oportuno y con calidad de los pacientes afectados por ETV en el marco de las competencias establecidas en el SGSSS y en el modelo de atención de salud.

En el Distrito de Cartagena la ETV de mayor relevancia es DENGUE para este evento cada caso de dengue con síntomas de alarma y dengue grave, es clínicamente monitoreado.

En el cuarto trimestre se realizó seguimiento a 217 historias clínicas analizadas, se consolida para lo corrido del año 1725 historias clínicas auditadas a diciembre 30 de 2022, se realizó seguimiento estricto a todos los casos notificados con hospitalización, se realizan las observaciones acordes a los hallazgos durante las auditorías a la atención clínica de los pacientes y las acciones de mejora correspondiente, se detalla IPS y numero de personal de salud capacitado.

Con fines de realizar auditorías de calidad en la atención del paciente con diagnóstico de dengue mediante las visitas y asistencias técnicas a las IPS en el distrito de Cartagena con mayor notificación de casos de dengue y demás ETV, realizando 217 seguimientos y acompañamientos incluyendo la revisión de historias clínicas en presencia de funcionarios del área de calidad y coordinación médica de las instituciones utilizando un instrumento de trabajo basado en la atención de calidad de los mismos suministrado por el Ministerio de salud nacional, el cual me permite relacionar según los parámetros que nos presenta la guía, el protocolo y lineamientos para las ETV, si existe adherencia o no, dando como resultado una correcta clasificación de caso según sea la sintomatología característica en cada caso particular, si dieron tratamiento adecuado en cuanto a hospitalización o no y por ende la adecuada o inadecuada atención y manejo integral a los casos de Dengue en las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja Casa del Niño, IPS Cartagena del Mar, Clínica, Dumian medical el Bosque, UUBC Salud Total, Clínica General Del Caribe, Clínica Madre Bernarda, IPS Salud del Caribe, IPS Blas de Lezo sede principal y Clínica Nuestra.

Dando como resultado un promedio general del 79% de adherencia, según evidencias recolectadas por seguimientos a casos, mediante visitas, reuniones, capacitaciones, historias clínicas revisadas, según lo analizado y soportado con material de evidencia en medio físico, instrumento y actas de revisión de auditorías de caso por caso Para los casos de dengue y sospecha por dengue se realiza seguimiento semanal al 80 % de las IPS con mayor notificación.

Dentro de las acciones realizadas

- 1725 seguimientos en 26 IPS por EDL durante el 2022

- 26 IPS con plan de mejoramiento en seguimiento
- 21 IPS están por encima del 80% de cumplimiento (8 bajo este porcentaje)
- Apoyo al área de VSP con lo referente al mejoramiento de la calidad del dato dejando hallazgos en planes de mejoramiento por visita realizada
- Acompañamiento para apoyo en detección de criaderos por presencia de vectores en áreas de hospitalización, urgencias y áreas administrativas en 6 IPS del distrito por parte del equipo ETV.
- Apoyo al área de aseguramiento con lo referente a la presencia de auditoría concurrente de calidad para los pacientes con diagnóstico de dengue por las EAPB
- Socialización de la ruta de atención para seguimiento a casos con sospecha o diagnóstico de dengue entre IPS – EAPB - ENTE TERRITORIAL A 30 IPS
- Capacitación a red de laboratorios de IPS como apoyo a acciones de mejoramiento en cuanto a pertinencia de pruebas diagnósticas para dengue
- Se realizan capacitaciones a talento humano en salud (440), especialmente a médicos y enfermeras
- Se establece: RUTA PARA SEGUIMIENTO DE CASOS DE SOSPECHA O DIAGNOSTICO DENGUE: IPS – EAPB- DADIS, con el fin de establecer mejoramiento entre todos los sectores involucrados en el proceso de la atención de calidad, según hallazgos en las UDA de las mortalidades por dengue, cuya complicación de pacientes se daba en los tratamientos ambulatorios sin seguimiento por EAPB e IPS.
- Seguimiento estricto a las EAPB mediante auditorias con respecto a la auditoria concurrente de sus auditores de calidad a los casos de dengue a quienes también se les capacitó (asistentes auditores de las distintas EAPB)
- Acompañamientos a familiares de pacientes hospitalizados, realizando sensibilización de medidas preventivas personales, familiares y reconocimiento de síntomas para dengue.
- Información de casos hospitalizados bajo este diagnóstico a equipo ETV ambiente y salud para la realización de acciones colectivas integrales para cortar la transmisibilidad del vector mediante las visitas casa a casa, sector y barrios.
- Se realizaron las visitas de seguimiento o auditorias, se encontraron falencias en anamnesis, semiología, pruebas diagnósticas por lo que se realizó socialización de guía en la institución, utilizando como instrumento la guía clínica para manejo de dengue por parte de la OPS, donde se ha venido capacitando con la realización de este curso la parte asistencial de las distintas instituciones , se han venido realizado auditorias clínicas de forma continua en las diferentes instituciones, realizando evaluación de los hallazgos con los diferentes actores que intervinieron en la prestación del servicio de las historias clínicas auditadas, con notoria mejoría en las historias clínica y en la atención de los pacientes con diagnóstico de fiebre no especificada con sospecha de dengue, dengue sin dignos de alarma, dengue grave y dengue con signos de alarma
- Se ha incentivado la búsqueda activa en las diferentes instituciones, logrando que se realice en algunas instituciones de forma diaria, con la ayuda de charlas, folletos educativos a los pacientes y familiares de paciente, promoviendo la prevención de las infecciones por dengue y medidas en



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

casa para la disminución de casos, énfasis en el manejo en el domicilio y signos de alarma para conocimiento de la población intervenida en las diferentes instituciones.

- Participación activa a las 9 UDA realizadas en el cuarto trimestre de los pacientes con seguimiento y posteriormente reportados como probables muertes por dengue y leptospirosis, que se describen en el punto 10.
- Asistencia y participación a las reuniones semanales SAR (sala de análisis de riesgo dengue del DADIS), donde se exponen las acciones semanales realizadas durante los seguimientos y visitas a los casos de dengue y demás ETV en las IPS y EAPB encontrados durante los acompañamientos, realizando recomendaciones, proposiciones para mejoramiento continuo como equipo dengue DADIS. Se anexa evidencia fotográfica en informe.
- Asistencia y participación en reunión con equipo funcional ETV para modificaciones en la ruta interna de seguimiento a casos de dengue.
- Apoyo al área de VSP DADIS, para mejoramiento de la calidad del dato en las distintas IPS asignadas durante las visitas capacitando al THS.
- Apoyo al área de DOPS Y DOA DADIS, para mejoramiento de la calidad de la atención del paciente con diagnósticos de ETV por parte de las IPS Y EAPB que rigen en el distrito de Cartagena, asignadas durante las visitas capacitando al THS.

Evaluación y seguimiento de reducción de la letalidad cuarto trimestre

Etiquetas de fila	Suma de # De seguimientos	Promedio de % Cumplimiento Auditoría de historias clínicas y atención de calidad a pacientes con diagnóstico de dengue	Suma de Anamnesis y evaluación general	Suma de Hallazgo No sospecha del evento	Suma de Clasificación del caso de acuerdo a la definición operativa de dengue	Suma de Hallazgos Manejo	Suma de Nivel de apropiación	Suma de No calidad del Dato	Cuenta de Planes de Mejoramiento	Cuenta de Acciones Implementadas por las IPS	Suma de Desarrollo de capacidades a THS	Promedio de % Cumplimiento Anamnesis, examen físico y pruebas diagnósticas del paciente con caso probable de dengue o dengue grave
BLAS DE LEZO SEDE PRINCIPAL	43	81%	4	0	1	9	17	6	11	11	59	81%
CAP BLAS DE LEZO	46	72%	41	13	18	12	35	37	8	8	16	86%
CAP DE LA CANDELARIA	4	50%	4	2	2	4	2	4	1	1	3	100%
CAP DE LA ESPERANZA	29	66%	26	10	16	7	9	27	8	8	27	86%
CAP DE OLAYA	39	71%	37	6	9	11	8	32	8	8	18	86%
CAP NUEVO BOSQUE	67	75%	43	11	21	13	25	40	8	8	22	86%
CARTAGENA DEL MAR	50	78%	13	3	6	14	22	6	9	9	109	79%
CLÍNICA ESTRIOS	37	89%	13	2	5	0	24	10	5	5	5	75%
CLÍNICA FIRE	5	88%	2	0	1	0	1	4	4	4	5	87%
CLÍNICA GESTIÓN SALUD	88	79%	21	11	18	13	35	69	6	6	13	80%
CLÍNICA HIGEA	15	74%	8	2	6	1	5	7	4	4	7	100%
CLINICA NUESTRA	15	80%	11	0	6	6	12	11	10	10	39	79%
CLÍNICA SERENA DEL MAR	19	85%	9	4	9	0	19	11	3	3	12	100%
DUMAN MEDICAL - CLINICA EL BOSQUE	62	78%	20	1	8	16	29	19	11	11	78	79%
ESTRIOS	15	83%	9	0	3	1	5	9	2	2	3	100%
FIRE	5	85%	3	0	1	0	2	3	1	1	1	100%
GENERAL DEL CARIBE	75	78%	18	1	9	18	34	4	11	11	74	80%
GESTIÓN SALUD	36	80%	10	6	5	2	17	16	2	2	3	100%
HIGEA	17	75%	10	2	8	0	7	13	2	2	3	100%
HOSPITAL BOCAGRANDE	12	78%	9	2	1	4	5	6	2	2	8	100%
HOSPITAL INFANTIL NAPOLEÓN FRANCO PAREJA - CASA DEL NIÑO	489	79%	43	3	8	16	61	52	11	11	355	79%
HOSPITAL NAVAL	46	67%	32	11	8	5	9	29	6	6	19	80%
HOSPITAL UNIVERSITARIO	132	76%	68	21	19	14	36	73	8	8	16	86%
MADRE BERNARDA	47	77%	15	11	12	13	33	13	11	11	78	78%
MEGA URGENCIA BLAS DE LEZO	74	83%	36	14	7	8	29	35	7	7	9	83%
NUEVO HOSPITAL BOCAGRANDE	22	70%	22	3	8	1	14	22	5	5	10	75%
SALUD DEL CARIBE	57	80%	14	2	11	6	21	17	11	11	58	80%
SALUD TOTAL	121	79%	26	10	8	18	40	26	11	11	104	79%
SAN JOSÉ DE TORICES	48	82%	18	2	6	4	24	21	8	8	21	86%
SERENA DEL MAR	10	90%	4	3	6	0	10	6	1	1	4	100%
Total general	1725	78%	589	156	246	216	590	628	195	195	1179	83%



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Etiquetas de fila	Suma de # De seguimientos	Promedio de % Cumplimiento Auditoría de historias clínicas y atención de calidad a pacientes	Suma de Anamnesis y evaluación general	Suma de Hallazgo No sospecha del evento	Suma de Clasificación del caso de acuerdo a la definición	Suma de Hallazgos Manejo	Suma de Nivel de apropiación	Suma de No calidad del Dato	Cuenta de Planes de Mejoramiento	Cuenta de Acciones Implementadas por las IPS	Suma de Desarrollo de capacidades a THS	Promedio de % Cumplimiento Anamnesis
BLAS DE LEZO SEDE PRINCIPAL	14	81%	1	0	0	6	7	1	3	3	9	82%
CARTAGENA DEL MAR	12	78%	3	0	1	6	8	2	3	3	32	78%
CLINICA NUESTRA	3	79%	5	0	5	5	5	1	3	3	9	78%
DUMIAN MEDICAL CLINICA EL BOSQUE	3	75%	3	0	0	3	3	2	3	3	10	78%
GENERAL DEL CARIBE	25	79%	3	1	3	10	12	1	3	3	27	79%
HOSPITAL INFANTIL NAPOLEÓN FRANCO PAREJA CASA DEL NIÑO	103	79%	8	1	4	12	21	6	3	3	84	80%
MADRE BERNARDA	11	77%	4	2	2	9	10	3	3	3	17	77%
SALUD DEL CARIBE	15	79%	3	2	1	3	6	6	3	3	18	79%
SALUD TOTAL	31	79%	4	3	2	8	8	3	3	3	29	79%
Total general	217	78%	34	9	18	62	80	25	27	27	235	79%

Link acceso soportes actas Reducción de la letalidad

[Atención integral de pacientes al 80% de las IPS con mayor notificación de casos de dengue grave](https://alcart-my.sharepoint.com/:f/g/personal/etvdadis_cartagena_gov_co/EvO8n7elc8F1jmJO1o6mO94BRQYxPawnQURFNAEXTToHqZQ?e=wBeYIR)
https://alcart-my.sharepoint.com/:f/g/personal/etvdadis_cartagena_gov_co/EvO8n7elc8F1jmJO1o6mO94BRQYxPawnQURFNAEXTToHqZQ?e=wBeYIR

Este componente implica actividades como la verificación y confirmación de brotes, sistematización y análisis de la información, el Control Integrado y Selectivo de Vectores, Dx. precoz y Tto. Oportuno y la comunicación del riesgo.

Verificación y confirmación de brotes.

Durante el 4 trimestre se evidenciaron Se realiza análisis semanal del evento de notificación (dengue) se identifican y verifican 188 situaciones de brotes de dengue a semana epidemiológica 50, consolidándose para la anualidad 408 brotes. Esto incluye los casos de Dengue grave, brotes de dengue con signos de alarma y los brotes sin signos de alarma

Caracterizándose para el cuarto trimestre de la siguiente manera: Dengue grave 22 notificaciones, dengue con signos de alarma 74 brotes analizados y dengue sin signos de alarma 92 brotes para un total de 188 brotes durante el trimestre

Para este periodo (octubre, noviembre y diciembre) se atendieron un total de 160 brotes correspondiendo al 85% del total notificado. Para este periodo se observó un aumento significativo en el número de brotes situación que se estaba esperando de acuerdo al aumento de la intensidad de las lluvias en los meses de septiembre a noviembre, se realizaron el mayor número de intervenciones en los barrios y sectores donde se presentaron no se logró la eliminación total del brote ya que pocas semanas posterior a la intervención reiniciaba la situación epidémica, existiendo una gran reincidencia

en la notificación continua de casos y la presencia de brotes en Imayoría de los barrios entre ellos Olaya herrera sector Central, 11 de noviembre, El Pozón, San Fernando, La Esperanza, Boston, Los Caracoles, San José De Los Campanos, Bayunca, San Francisco, Daniel Lemaitre, Nelson Mandela, Zaragocilla, Escallonvilla, Torices, Blas De Lezo, Manga, El Líbano, San Pedro Mártir, La Consolata, Ciudadela 2000, La Boquilla, La María entre otros

Imagen 1. Evaluación semanal de situación de brote

5	Cuenta de bar_ver_	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	Total general
6	Etiquetas de fila													
7	OLAYA HERRERA	3	6	3	4	15	8	10	21	24	15	13	11	133
8	EL POZON	3	3	7	4	2	3	3	23	15	5	16	2	88
9	SAN FERNANDO	6	12	7	6	8	3	8	6	4	3	5	3	72
10	LA ESPERANZA		3	5	4	11	6	3	5	6	5	3	2	54
11	BOSTON	2	3	2	3	2	4	1	0	5	7	5	2	43
12	LOS CARACOLES	2	8	6	2	5	1	2	4	3	4	4		42
13	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS	1	1	2	3	4	3	2	3	3	4	5	1	39
14	LA CANDELARIA		2		3		1	6	5	4	8	4	4	37
15	BAYUNCA	3		1	3	6	3	1	1	7	8	3		36
16	SAN FRANCISCO	1		2	3		2	1	5	6	0	6	2	34
17	DANIEL LEMAITRE		2	2	1	6	7	2	3	3	3	4		33
18	NELSON MANDELA	1	1	1			3	2	5	2	7	5	3	31
19	ZARAGOCILLA	2		3			3	2	5	3	3	4	1	26
20	ESCALLONVILLA	2	3	2	2	1	4	3	3	1	2	3		26
21	TORICES	2	1	1	4	1	1	2	5	2	2	2	2	24
22	BLAS DE LEZO	1	3	1	1	6	1	4	1		3	2	1	24
23	MANGA		3	1	2	2	1	1	6	2	4	2		24
24	EL LIBANO	1	1	2	2		4	1	1	7	2	1		22
25	SAN PEDRO MARTIR	1		2	3	2	3	5	1	2	2			21
26	LA CONSOLATA		4		2		3	2	2	6	1	2		21
27	CIUDADELA 2000	1		1	2		3	3	4	1	2	2		20
28	LA BOQUILLA		2	1	1		5	4				3	1	17
29	LA MARIA		1	1	1		2	4	4	1		4		17
30	SD		2		2	1	1	2	2		2	2		15
31	SIETE DE AGOSTO	1	2	1		1	1	1	3	2	1	1		14
32	NUEVO PARAISO			1	2	2	1	2	2	3		1		14
33	BICENTENARIO				1		1	0	1	2	1			13
34	LA CAROLINA		1		1	2			2		3	4		13
35	NUEVO BOSQUE	2	1	1	3		1		1	1	3			13
36	ALTO BOSQUE		1		4	2	1		2		1	1		12
37	PASACABALLOS			2			1		1	4	2	3		12
38	LOS CALAMARES		1	1	3	1	1				1	2		12
39	EL CAMPESTRE		2	2	2	1			2		1	2		12
40	VILLA CORELCA								1	4	3	3		11
41	20 DE JULIO		1	2	1			1	2	1		3		11
42	ALBORNOZ		2	1	1	1	2			1		2		11
43	VILLA FANNY	1	1		1	3			2	2	1	1		10
44	LAS PALMERAS	1	1			1	1	1	2		2	1		10
45	CEBALLOS		2		1	1	1	1	2	1				9
46	CRESPO				1	1	2		1	2	1	1		9
47	LOS CEREZOS	1	1				1		1		3	1	1	9
48	SIMON BOLIVAR		3				1	1			1	3		9
49	TERNERA			1			2		3	1	1	1		9
50	BOCAGRANDE				1	1	1	2	2		2			9
51	VISTA HERMOSA	1		1	1		1	2	1	1	1	1		9
52	SAN ISIDRO		1		3		1		1	2	1			9
53	FREDONIA						2		5			1		8
54	MARIA CANO				1			2			3	2		8
55	EL CARMELO			2	1		1	1			1	2		8
56	CANAPOTE					1	1	1	1		1	2	1	8
57	EL MILAGRO	1	1		1				2	1				8
58	FLOR DEL CAMPO					2			2		2	2		8
59	TRECE DE JUNIO	1	2	2	1		1				1			8
60	LAS GAVIOTAS			1	1	1				3	1	1		8
61	VILLA ESTRELLA		1						3		2	2		8
62	COLOMBIATON	1			1		1		2		1	1		8

Durante este trimestre se han realizado acciones contingenciales con maquina montada en vehículo durante el mes de diciembre cuando fue entregado tanto el vehículo como la máquina de fumigación después de su mantenimiento.

A semana 50 a nivel de contingencia se han realizado, ciento cuatro (104) campañas de control químico adulticida como medida contingencial (Fumigación), durante el cuarto trimestre se realizaron 17 campañas a nivel intradomiciliario y espacial con vehículo como acciones contingenciales de cerco epidemiológicos en brotes y casos de dengue grave en los cuales se intervinieron 1185 viviendas para un acumulado de la anualidad de 83.056 viviendas, beneficiando alrededor de 332.224 personas.

Nota: NO SE INCLUYE EN ESTA INFORMACION EL CONTROL QUIMICO REALIZADO MEDIANTE EL PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS

soporte de evidencias

https://alcart-my.sharepoint.com/:f/g/personal/etvdadis_cartagena_gov_co/EIDsuqO3S1ROvpa_RZN-GksBQvzUfrm6lnizgqgbJmtwy5A?e=QncfVN

• **Control Integrado y Selectivo de Vectores**

Se focalizan los casos de dengue grave, a 30 de septiembre reportándose 28 casos a julio a septiembre 30 del 2022 caso de los cuales se han realizado acciones de promoción y control de los casos de dengue grave de ellos se realiza las acciones de control mediante la aplicación de químico larvicida casa a casa al 88% de ellos, para las acciones de contingencia con adulticida, fumigación con motomochila intradomiciliaria a 11 de ellos equivalente al 39,2%.

Se realizan acciones de eliminación de criaderos, control larvario, educación sanitaria, estrategias de educación en lavado y cepillado de tanques. En cuanto al control químico larvicida se realizaron 147 campañas en el trimestre con un consolidado de 11.124 viviendas, lo que implica las intervenciones intradomiciliarias con eliminación de criaderos, promoción de buenas prácticas higiénicas en el entorno hogar y la aplicación de medidas como el lavado y cepillado de tanques y el tapado hermético de los mismos.

Aproximadamente son 107 barrios (Tabla 10) esto no incluye los sectores de Olaya que se consideraron como barrios separados durante sus análisis, con esto cumpliríamos el 100% de las intervenciones en los barrios que se estimaron como priorizado

Tabla 10. Barrios con intervenciones integrales de promoción y prevención 2022

LOCALIDADES /UNIDAD COMUNERA DE GOBIERNO		
Histórica y del Caribe Norte	De la Virgen y Turística	Industrial y de la Bahía
47275	88639	74820
12507	23954	21229
1	4	11
Chambacu Getsemaní Pie de la Popa	Alcibia Boston La Candelaria La Esperanza La María La Quinta	20 de Julio Arroz Barato Cerros de Albornoz Santa Clara
2		12
Lo Amador Los Comuneros		Blas de Lezo El Milagro

Nariño
Paseo de Bolívar
Santa Rita
Torices
Urb El Virrey

5 Olaya Herrera
República del Líbano

Los Caracoles
San Pedro
Portales San Fernando

Campestre

7 de agosto
Canapote

Daniel Lemaitre
3 San Bernardo
San Francisco
San Pedro y Canapote

Santa María

Bicentenario
Colombiaton
El Pozón
Flor del campo

6 Fredonia
Nuevo Paraíso
Olaya Herrera
Portal de Alicante
Portal torres de
alicante

Sevilla

Villas de Aranjuez
Villas de la Candelaria

13 El Recreo
Huella Juan Pablo
segundo
Huellas de Alberto Uribe
La Carolina
La Princesa
Portal de Alicante

Recreo
San José de los
Campanos
Tenera

8 Escallon Villa
La Campiña
Los Calamares
Tacarigua
Urb El Country

Zaragocilla

7 13 de junio
Las Gaviotas
Las Palmeras
Los Alpes
Los Cerezos
Nuevo Porvenir
República de
Venezuela

14 Alameda la Victoria
Ciudadela 2000
La Sierrita
Nazareno

Nelson Mandela
San Fernando

María Cano
Simón Bolívar

9 9 de Abril
Amberes
Barrio Chino
Bruselas
España
José Antonio Galán
Juan XXIII
Nueva Granada
Paraguay

r2 Arroyo grande
Bayunca
La Boquilla

15 La Consolata
Luis Carlos Galán
San Pedro Mártir
Vista Hermosa
Henequén
Urb San Pedro

30 Barrios

10 Altos de San Isidro
Bajos de San Isidro
Barrio Chino
Nuevo Bosque
República de Chile
San Isidro

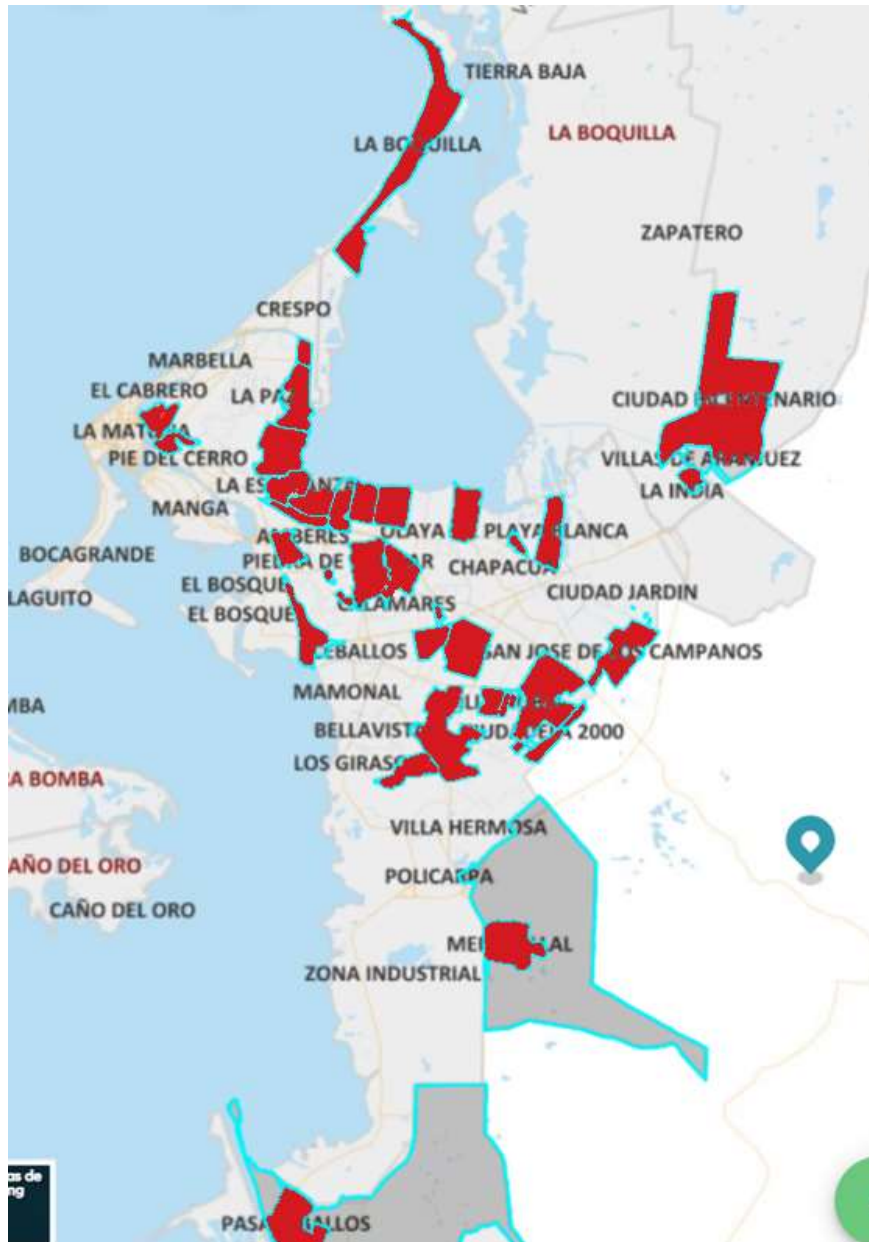
r3 Pasacaballos
Vereda Bajos El Tigre
Vereda Membrillar

36 Barrios

r1 Ararca
Arroyo grande
Tierra Bomba
Islas del rosario

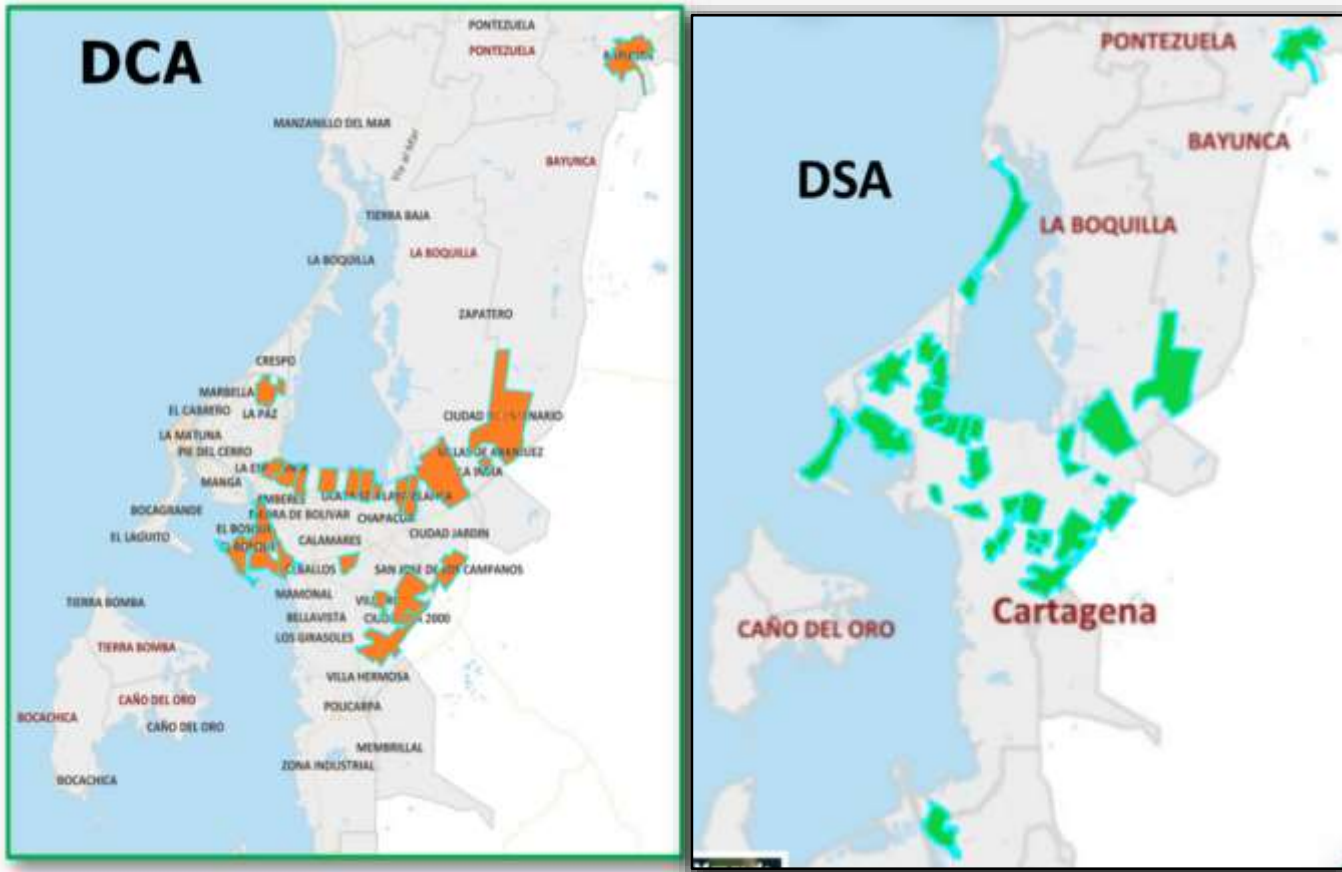
41 Barrios

Imagen 2 mapa de casos de Dengue grave, y comportamiento del dengue



En la anterior grafica se puede evidenciar las zonas donde se generaron los casos de dengue grave durante 2022, si bien se observa en parte de la localidad Histórica y del caribe Norte la notificación de los casos fueron menores, Y se marcan los casos en el cinturón de pobreza del distrito Localidad 2 y localidad 3

Imagen 3 . Brotes de Dengue con signos de Alarma y dengue sin signos de alarma



En las grafica se observa el comportamiento del dengue con y sin signos de alarma, no hay una marcada diferencia lo que sugiere circulación de varios serotipos de manera conjunta.

Se presentan brotes de Dengue con signos de Alarma y dengue sin signos de alarma por sectores en el barrio Olaya Herrera, siendo los sectores Central, Rafael Núñez, Ricaurte seguido de 11 de noviembre y el progreso los de mayor notificación, es de recalcar que Olaya presentó mortalidades asociadas a dengue durante el 2022 además de casos de dengue grave. Finalizando el año como el barrio con mayor notificación llegando a 206 casos. Olaya fue uno de los barrios mas trabajados durante el 2022, donde se realizo la estrategia COMBI en tres de sus sectores mientras la estrategia se ejecutaba esos tres sectores bajaron los indicadores, sin embargo, la comunidad no arraiga las nuevas conductas por tanto son estrategias que deben conllevar mas continuidad en el sector.

Imagen 4 . Brotes de Dengue con signos de Alarma y dengue sin signos de alarma barrio Olaya Herrera.

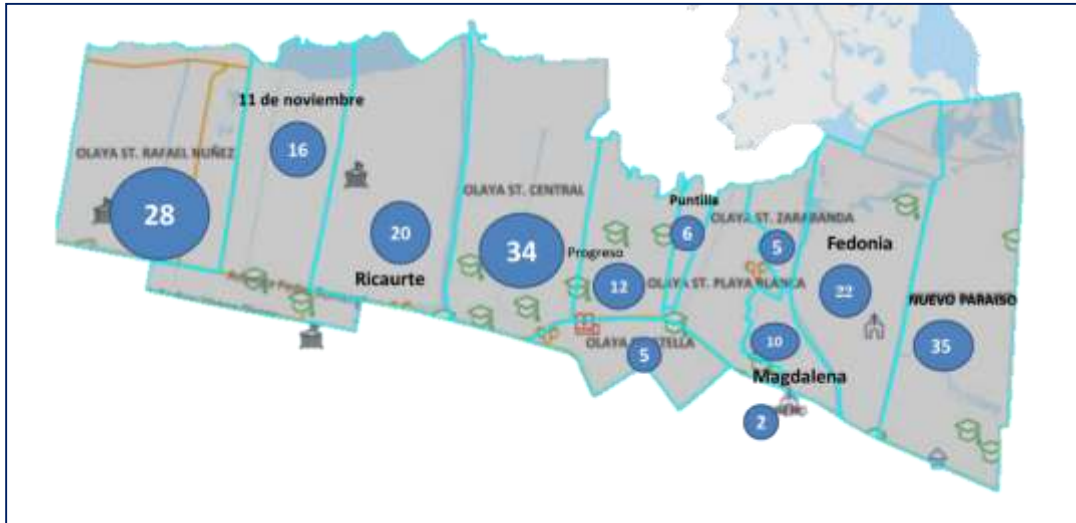


Imagen 5-6 Visualización de actividades de control larvario, y fumigaciones intradomiciliarias desarrolladas durante el cuarto Trimestre





Sistematización y análisis de la información

Se crea link para diligenciamiento y sistematización de la información diaria recolectada por los técnicos y profesionales del programa de manera diaria, facilitando el análisis de la información.

soporte de evidencias

https://alcart-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/etvdadis_cartagena_gov_co/EkpBB3eY0fhCrh-vONUTBYUBiiHJu0IBNuAXrhNZokadXg?e=dJcjaX

Dx. precoz y Tto. Oportuno

Se identifican los casos notificados de manera inmediata y con el apoyo del equipo de reducción de la letalidad se realiza auditoria de la calidad en la atención temprana y oportuna se identifican igualmente casos reportados en la comunidad los cuales son referenciados de manera inmediata al equipo de letalidad y Dirección operativa de prestación de servicios para la aplicación de la ruta de atención. Se detalla en la siguiente meta.

Comunicación del riesgo

Se han realizado múltiples campañas de información directamente con el recurso humano de prensa del DADIS quien a la fecha ha desarrollado estrategias de diseños de post, comunicados de prensa, Podcast, entrevistas, rueda de medios, en las que relacionamos las siguientes estrategias del Plan de Comunicación Dadis 2022

- Diseños y Publicaciones de POST
- Campañas Redes Sociales (Facebook, Instagram, Twitter) Hashtag “#SintonízateConEIDadis #TodosContraEIDengue #CiérraleLasPuertasAIDengue
- Emisión de Comunicados

POST: Hablemos de Dengue en Medios

Es una estrategia comunicativa donde se darán a conocer los logros y estrategias diseñadas para llevar la información de las campañas, programas y actividades desarrolladas por el Departamento Administrativo Distrital de Salud -Dadis.

Mediante esta estrategia se pretende abarcar todos los medios de comunicación masivos y digitales (radio, TV, prensa), desde el aspecto local y nacional con el objetivo de notificar a la ciudadanía sobre estadísticas relacionadas con los reportes de Dengue en el Distrito de Cartagena. Además, de responder interrogantes generados por ciudadanos y se educa sobre los cuidados a tener con los elementos inservibles los cuales son generadores de la proliferación de Aedes Aegypti.

<https://www.instagram.com/p/CahyTnhOfVI/>

Sintonízate con el Dadis

por medio del cual se crean líneas de atención casa a casa en la capacitación y manejo de inservibles, se da a conocer a los líderes comunitarios los días programados para visitas de programación química por adultecita e insecticida.

https://www.instagram.com/p/CbFx_4luH2B/

Ciérrale las Puertas al Dengue

Un trabajo en conjunto de comunicaciones Dadis y las diferentes entidades de EAPB, mediante la cual se promociona y se divulga las actividades de búsqueda activa de pacientes con sintomatología de dengue en el Distrito de Cartagena y la zona rural.

<https://www.instagram.com/p/CanDepmOXYh/>

Todos Contra el Dengue

Es una estrategia comunitaria en donde se pretende impactar y crear conciencia en los cartageneros y cartageneros sobre la importancia y lucha que todos deben tener para combatir y poner fin a la proliferación del mosquito en sus sectores.

Por tanto, desde comunicaciones se enfatiza en campañas diarias

<https://www.instagram.com/p/CbNGwR4ABTF/>

c. Evidencias

En las imágenes se observan acciones de promoción, prevención y control del *Aedes aegypti*, donde se promociona la armonización de las actividades desarrolladas de manera intersectorial con los consorcios de aseo, y en el marco de la semana de acción contra los mosquitos, el desarrollo de actividades que motivan al empoderamiento de la comunidad, con la conformación de redes realiza de manera integral con educación a los miembros que conforman las redes, reforzar las acciones de eliminación de criaderos, identificación de factores de riesgo e información de estrategia de lavado y cepillado de tanques entre otros aspectos relevantes.



Acción Contra el Mosquito
del 24 al 28 de octubre 2022

La Semana de acción contra los Mosquitos es un esfuerzo de los países y territorios de las Américas, promovido por la **Organización Panamericana de la Salud (OPS)** para concientizar y trabajar con las comunidades sobre la relación entre los mosquitos y las enfermedades que transmiten, como:

Dengue, Chikungunya, Zika, Fiebre Amarilla,

así como el trabajo conjunto en la comunidad para la prevención de la formación de criaderos.

Cierra las puertas al MOSQUITO

¡Protege tu salud y la de tu familia!

#SabíasQué...

El riesgo de enfermedades transmitidas por mosquitos disminuye cuando las poblaciones de mosquitos se reducen.



Gracias al trabajo comunitario

Acción Contra el Mosquito
del 24 al 28 de octubre 2022

PasaLaVez

Identifica que tu CASA este:

- ✓ Libre de botellas y latas
- ✓ Macetas que puedan acumular agua
- ✓ Si tienes floreros... **ACTÍVATE** y cambia el agua con frecuencia



Acción Contra el Mosquito
del 24 al 28 de octubre 2022

#SabíasQué...

Los mosquitos pueden vivir dentro de su casa y pueden picar de día o de noche?



Usted puede **PROTEGER** a su familia colocando mallas contra mosquitos en las ventanas, usando toldillos y repelente.

Acción Contra el Mosquito
del 24 al 28 de octubre 2022

Recomendaciones

- Limpiar y cambiar toallas y alfombras cada 4 días para eliminar los huevos del mosquito Anopheles que pica a las personas.
- Cambiar frecuentemente el agua de las botecoras, de sanitales y de los floreros.
- Tapar los recipientes que contengan el líquido líquido.
- Ordenar adecuadamente la basura acumulada en patios y áreas al aire libre y eliminar la basura a generarse su almacenamiento en estos contenedores.
- Revisar los techos, techos en los parques y edificios para que no les quede mucha estancada.

Cierra las puertas al MOSQUITO

¡Protege tu salud y la de tu familia!

Acción Contra el Mosquito
del 24 al 28 de octubre 2022

PasaLaVez

DA VUELTA REvisa, REEMPLAZA LIMPIA Y CEPILLA TAPA TODOS LOS RECIPIENTES DONDE SE ACUMULA AGUA LIMPIA.

Evitar que se propague es tu mejor defensa contra el Dengue, Chikungunya y Zika

Cierra las puertas al MOSQUITO

Acción Contra el Mosquito
del 24 al 28 de octubre 2022

PasaLaVez

Vamos todos!!!

Saca de tu casa las plantas viejas, para evitar acumulación de agua.

Lava bien los depósitos de agua y mantenlos tapados.

Cierra las puertas al MOSQUITO

¡Protege tu salud y la de tu familia!

Acción Contra el Mosquito
del 24 al 28 de octubre 2022

PasaLaVez

SIN MOSQUITOS NO HAY DENGUE, CHIKUNGUÑA NI ZIKA

Prevenir es la tarea

Cierra las puertas al MOSQUITO

¡Protege tu salud y la de tu familia!

Acción Contra el Mosquito
del 24 al 28 de octubre 2022

#SabíasQué...

Con tan solo una tapa de botella de agua en reposo es suficiente para que se desarrollen los mosquitos en 5 días?

EVITE que las poblaciones de mosquitos se reproduzcan en su comunidad eliminando toda el agua estancada.

PasaLaVez

¡Protege tu salud y la de tu familia!



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Link de anexos y evidencias meta.

https://alcart-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/etvdadis_cartagena_gov_co/EkpBB3eY0fhCrh-vONUTBYUBiiHJu0IBNuAXrhNZokadXg?e=bs9hvb

[Implementar al 100% de los componentes la EGI](#)

4.18.1.2. Desarrollar el 100% de las acciones programadas en el Plan de Intervenciones Colectivas orientadas a la promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores.

a. Avance: 87,5 %

b. Descripción de las Actividades

El plan de intervenciones colectivas tiene como objeto fortalecer las acciones regulares y priorizar áreas de difícil acceso para lograr cubrir con las acciones de mitigación de dengue. Para el 2022 se establecieron como acciones PIC:

Desarrollar un plan de trabajo integral contra las ETV que incluya el fortalecimiento de capacidades de los líderes y organizaciones sociales que hacen parte de las cinco (05) REDES COMUNITARIAS DE ETV. Se incluye jornada de lavado y cepillado de tanques. Esta actividad se desarrollo de manera adecuada realizando el 100 % de las actividades concertadas con el operador se anexa link con información y soportes correspondiente

https://alcart-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/etvdadis_cartagena_gov_co/Ev0pwug-KW9Hjq1ZnzWL3tIBLgTOA72uj6vQ7WmQv6h_8Q?e=N4Bqu5

Contratar el desarrollo de actividades de control integrado y selectivo de 7.000 mil viviendas control larvario y 7.000 control químico intradomiciliario Unidades de Viviendas en el área urbana y rural de Cartagena para el fortalecimiento de las actividades de control vectorial.

En esta actividad comprendía dos actividades a desarrollarse una con 7000 viviendas y otra con 3500 viviendas. Se realizó la contratación de 3.500 viviendas para control larvario y fumigación intradomiciliaria incluyó recolección de inservibles esta actividad se cumplió en un 100%

https://alcart-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/etvdadis_cartagena_gov_co/EuaRS68IQM5Emfogva7_K8wBCd9Yf7G-6KeEt7FxDoQNwA?e=5GdZXV



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Contratar la elaboración y desarrollo de las acciones de información en salud a través de plan de Medios acorde a la Estrategia de Gestión Integrada para ETV.

CUMPLIMIENTO: 100%

A la fecha este último componente del plan de intervenciones colectivas se ejecutó en el 100 % para lo cual han desarrollado 3 reuniones de coordinación visualización y puesta en marcha de los objetivos del plan de medios, se ha realizado la entrega de los bocetos y previsualización de los flyers, impresos

https://alcart-my.sharepoint.com/:f/g/personal/etvdadis_cartagena_gov_co/EpoS75dZAexNgpTo8AKs9EwBP/RbORcSA0N0q1dCApaWSGA?e=Lwylgv

4.18.1.3. Evaluar la atención integral de pacientes al 80% de las IPS con mayor notificación de casos de dengue grave.

a. Avance: 88 %

Durante el tercer y cuarto trimestre se presentó el mayor número de casos de dengue grave y la notificación de 12 mortalidades asociadas a dengue.

Durante el cuarto trimestre se notificaron 22 casos de dengue grave, los cuales fueron oportunamente identificados. Dentro de las actividades realizadas se hizo auditoria de las historias clínicas y a los pacientes hospitalizados realizando seguimiento estricto en sala de hospitalización con auditoria de la atención, evaluando acciones de las IPS en la adopción del protocolo, guías clínicas, e implementación de rutas de atención. Si bien los casos de dengue grave fueron veintidós (22) las IPS notificadoras fueron siete (7) siendo El Hospital Universitario quien reporto el mayor número de casos dengue grave, cinco (5) en el trimestre.

Es de resaltar que esta meta está asociada directamente a la notificación de los eventos de ETV, por la magnitud de evento dengue es complejo llegar al 100 de las IPS con notificación, debido a la carencia de recurso humano para la vigilancia del 100% de las UPGD notificadoras.

b. Descripción de las Actividades

Las acciones realizadas en esta meta, competen a los 70 casos de dengue grave notificados a semana epidemiológica 50, se identificaron para el cuarto trimestre 22 casos comprendido entre las semanas epidemiológicas 40 a la 52, 5 IPS notificadoras de las cuales se realizó seguimiento a la totalidad de las notificadoras ellas. Gestión Salud Sus-San Fernando, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, Clínica Blasdelezo, Hospital Universitario, Clínica BlasdeLezo Mega urgencia, Clínica Cartagena del Mar y centro Hospitalario Serena del Mar.

	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI
1 clasfinal													
2													
3 Cuenta de nom_upgd													
4 Etiquetas de fila	37	38	39	40	41	42	43	44	46	47	49	Total general	
5 GESTION SALUD SAS-SAN FERNADO	2	1	1	1	1	1	2					20	
6 HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA	1		1			2	1	2				15	
7 CLINICA BLAS DE LEZO SA						1		1	1			9	
8 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO D			1			2	1	1	1			7	
9 SEDE 1 CLINICA BLAS DE LEZO SA MEGA URGENCIA				1							1	3	
10 CENTRO MEDICO CRECER	1											3	
11 FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE EPILEPSIA Y ENFERME												3	
12 CLINICA CARTAGENA DEL MAR SA REV							1					2	
13 CLINICA LA ERMITA SEDE 01												2	
14 CENTRO HOSPITALARIO SERENA DEL MAR SA									1			2	
15 GESTION SALUD SAS AMBERES												1	
16 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA MATERNIDAD RAFAE												1	
17 CLINICA GENERAL DEL CARIBE SA												1	
18 CLINICA MADRE BERNARDA COMUNIDAD DE HERMANAS FRANC			1									1	
19 Total general	4	1	4	2	1	4	4	4	5	1	1	70	
20													

Para cada caso de dengue grave e igual seguimiento a las mortalidades notificadas como dengue, se identifica de manera inmediata la unidad notificadora de datos UPGD, se solicita historia clínica y se hace seguimiento de la atención del paciente en clínica, se verifica la calidad y oportunidad de la atención prestada, se identifica las condiciones de hospitalización, el uso de toldillo, se dialoga con los familiares, se implementa para esto, la herramienta de auditoria clínica del Ministerio de la protección social.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

4.19. NOMBRE DEL PROYECTO: PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS EN CARTAGENA DE INDIAS

4.19.1. Metas del Proyecto

4.19.1.1. Disponer de diez (10) Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuentan con Salas de atención a Enfermedades respiratorias agudas en el Distrito de Cartagena que apliquen las guías y protocolos para la atención de las Enfermedades Respiratorias en niños y niñas.

a. Avance: En el Distrito de Cartagena a fecha de 31 de Diciembre contamos con doce (12) Instituciones prestadoras de servicios de salud- IPS que cuentan con salas de atención a Enfermedades respiratorias agudas-Salas ERA, que brindan atención en el servicio de Urgencias a niños y niñas hasta los 6 años de edad; En estas instituciones la estrategia de Sala ERA esta implementada porque disponen de un área física delimitada y señalizada, Recurso humano entrenado y capacitado, cuentan con la dotación requerida por el lineamiento (inhalo cámaras, inhaladores de dosis medida, medicamentos y otros dispositivos para la atención, realizan seguimiento telefónico para conocer el estado de salud de los niños y niñas después del egreso, refuerzan la educación en salud y realizan reportes semanales de la atención de niños y niñas con patologías respiratorias al correo de

la entidad territorial indicado, los días martes de cada semana. Esta IPS son: Clínica General del Caribe, Clínica Madre Bernarda, Salud Total Urgencias Baja Complejidad, Gestión Salud IPS, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja-HINFP, Clínica El Bosque, Clínica Blas de Lezo Mega Urgencias, Nuevo Hospital Bocagrande, Clínica Crecer (IPS privadas), Hospital Arroz Barato, CSCC Blas de Lezo y CS Olaya-ESE, que aplican guías y protocolos para la atención de las enfermedades respiratorias en niños y niñas. Porcentaje de avance: 100%.

b. Descripción de las Actividades

- Visitas de Asistencia Técnica para la Evaluación y Seguimiento a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPS, para la atención integral en sala ERA de niños y niñas menores de 5 años y Adherencia a Guías de Práctica Clínica GPC -IRA, así mismo, se realiza de manera aleatoria monitoreo a las Historias Clínicas y seguimiento del proceso de atención de los niños y niñas que acuden a las urgencias en tiempo real, estas asesorías y acompañamientos son realizados por 3 Fisioterapeutas, referentes del programa para la prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda- IRA.
- Revisión de la calidad del dato de los reportes semanales de atención de sala ERA, enviados por las IPS, los días martes al correo institucional del programa.
- Evaluación de indicadores trimestrales de la información reportada por la atención en salas ERA.
- Verificación de seguimientos telefónicos del personal que atiende niños y niñas en las salas ERA de Cartagena, por parte de las Fisioterapeutas. (Toman muestra de los niños atendidos para llamarlos).
- Fortalecimiento de capacidades al talento humano que atiende en las salas ERA de las IPS: Programa para la Prevención, Manejo y Control de la IRA, las Medidas Preventivas IRA, estrategias de Higiene Respiratoria, estrategia 3M y Tres Mensajes Claves IRA),
- Monitoreo y Retroalimentación de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) incluidas las del régimen de excepción de salud, responsables del aseguramiento de los niños y niñas con patologías respiratorias y su Red de Prestadores.

c. Evidencias (Fotografías)

4.19.1.2. Realizar acciones de desarrollo capacidades al 100% de Empresas administradoras de planes de beneficios y red prestadora de servicios de salud que atienden población Infantil.

a. Avance: A corte de 31 de Diciembre de 2022, se ha realizado al 100% de las EAPB desarrollo de capacidades en los temas:

Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda-IRA y Rutas Integrales de Atención en Salud-RIAS, que contribuye al mejoramiento de la gestión del riesgo en salud de cada uno de sus afiliados.

Las EAPB visitadas a la fecha son: Mutual Ser, Sanitas, Sura, Famisanar, Coosalud, Nueva EPS, Cajacopi, Ecopetrol, Magisterio, y Salud Total.

Visitas de Asistencia Técnica a las EAPB de Cartagena, aplicación de un Formato de Autoevaluación y seguimiento del grado de implementación del Programa Nacional para la Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda- IRA y la estrategia de Sala ERA en las IPS de su Red de Prestadores.

b. Descripción de las actividades:

Desarrollo y fortalecimiento de capacidades presencial, dirigido a recurso humano de las EAPB del distrito de Cartagena, en los siguientes temas: Programa para la Prevención, Manejo y Control de la IRA, las Medidas Preventivas IRA, estrategias de Higiene Respiratoria, estrategia 3M contra Covid 19, Lineamiento de Salas ERA y Tres Mensajes Claves IRA), con el propósito que estas entidades puedan realizar de forma más efectiva seguimiento a su red de prestadores, mejorar la demanda inducida,

optimizar el proceso de facturación de la atención, mediante la socialización de los códigos CUPS para el cumplimiento de las atenciones en salas ERA.

c. Evidencias:



4.19.1.3. Realizar anualmente acciones de Educación para la Salud a 150 Voluntarios como agentes de cambio (Líderes y líderes, actores claves en la comunidad) en la prevención y manejo la Infección respiratoria Aguda en menores 5 Años en los entornos hogar y comunitario.

a. Avance:

A la fecha de 31 de Diciembre de 2022, se formaron 150 agentes comunitarios IRA/COVID/EDA, líderes y líderes que fueron identificados de la población objeto, mediante reuniones concertadas en barrios de las diferentes localidades de Cartagena, contando con el apoyo de los miembros de las

b. Descripción de las actividades:

*Se realizó gestión a las intervenciones colectivas, llevando a cabo los seguimientos a los Agentes Comunitarios IRA/COVID/EDA formados en el año 2021.

*Se ha desarrollado el siguiente plan de formación a los agentes comunitarios seleccionados y convocados de los diferentes barrios y corregimientos de Cartagena:

PRIMERA SESION DE FORMACION:

a. Infección Respiratoria Aguda IRA:

- Definición
- Sistema Respiratorio
- Enfermedades Respiratorias más comunes en la primera infancia e infancia.
- Bronquiolitis
- Neumonía
- Asma
- Signos y Síntomas IRA
- Signos de Alarma
- Cuando debo consultar?

b. Tres mensajes claves IRA:

- Como evito que mi hijo, hija o niño que cuido se enferme?

- ¿Si se enferma, como lo debo cuidar en casa? ¿Y Como puedo evitar que contagie a otras personas?
- Signos de alarma, signos de peligro, para consultar oportunamente a la IPS.

c. Medidas Preventivas IRA/Covid 19, para disminuir la transmisión en la comunidad.

- Nuevo Coronavirus: definición, modo transmisión, grupos poblacionales de riesgo.
- Lavado de manos
- Uso del tapabocas
- Etiqueta de Tos
- Distanciamiento Social
- Aislamiento social
- Precauciones al llegar a casa, si hay la necesidad de salir.
- Aseo de la vivienda
- Aislamiento para enfermos con Covid 19.
- Mensajes claves para la familia.

SEGUNDA SESION DE FORMACION:

ESTRATEGIA SALA ERA- MSPS:

- Definición
- Generalidades
- Propósitos
- Criterios de Ingreso
- Actividades de Sala ERA
- Pilares fundamentales de Sala ERA: Educación y Seguimiento

TERCERA SESION DE FORMACION:

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA- EDA:

- Definición
- Como identifico que mi hijo o hija tienen ciertamente diarrea o EDA?
- Causas
- Síntomas EDA
- Signos de Alarma EDA
- Cuando debo consultar?
- Prevención
- Factores de riesgo
- LAVADO DE MANOS:
- Definición e importancia.

CUARTA SESION DE FORMACION:

TEMAS DE ACTUALIZACION:

1. 18 practicas claves AIEPI: factores protectores
2. Importancia de la valoración integral en los niños y niñas.

QUINTA SESION DE FORMACION:**TEMAS DE ACTUALIZACION:**

1. Vacunacion: Esquema regular PAI COVID 19
2. Cáncer infantil

c. Evidencias:**4.20. NOMBRE DEL PROYECTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS****4.20.1. Metas del Proyecto**

4.20.1.1. Reducir a 2,21 Casos por 100.000 Habitantes la mortalidad por tuberculosis

a. Avance: 100%

b. Descripción de las Actividades:

Para dar cumplimiento a esta actividad se ha realizado:

- Asistencias Técnicas a 64 IPS y Red de laboratorio del distrito de Cartagena en las cuales se realiza atención a pacientes con diagnóstico de tuberculosis
- Desarrollo de capacidades al talento humano en los lineamientos nacionales de Tuberculosis Resolución 227/2020, población beneficiada: 245 profesionales, auxiliares y administrativos de la red pública y privada del Distrito,
- Desarrollo de capacidades a 20 agentes comunitarios del Distrito de Cartagena en Estrategia ENGAGE - TB

- Búsqueda activa comunitaria en aquellos barrios en los que se identifica mayor incidencia de la enfermedad, poblaciones vulnerables como habitantes de calle, población migrante y población general y CDT. Población beneficiada:
- Charlas educativas a Hospitales, Centros y Puestos de Salud de la ESE HLCI, IPS de la red privada y comunidad en general. Población beneficiada: 2780 personas
- Monitoreo y seguimiento a cada uno de los casos que ingresan al programa con el fin de verificar adherencia al tratamiento
- Seguimiento a casos especiales y participación en CERCET
- Activación de TDO Comunitarios

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

SE ENCUENTRA EN LINK DE DRIVE INSTITUCIONAL [EVIDENCIAS INFORME DE GESTION III TRIMESTRE](#)

4.20.1.2. Conformación y fortalecimiento anual del 100% de las organizaciones de base comunitarias (OBC) que apoyen las acciones de prevención y control de la Tuberculosis

a. Avance: 50%

b. Descripción de las Actividades

Se realizó desarrollo de capacidades a través de Taller de entrenamiento en la Estrategia ENGAGE TB a 20 agentes comunitarios del Distrito de Cartagena, con el fin de fortalecer las organizaciones de base comunitaria del distrito que apoyan las acciones de prevención y control de Tuberculosis Reunión de alianzas estratégicas con OBC – casas de amigos, Secretraia de participación y Fundación Maria Revive

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

4.20.1.3. Lograr el 100% de la Implementación del plan de acción de investigación operativa en tuberculosis, a 2023.

a. Avance: 100%

b. Descripción de la Actividades

Para dar cumplimiento a esta actividad se ha realizado:

- Asistencias Técnicas a IPS y Red de laboratorio del distrito de Cartagena en las cuales se realiza atención a pacientes con diagnóstico de tuberculosis
- Desarrollo de capacidades al talento humano en los lineamientos nacionales de Tuberculosis Resolución 227/2020, población beneficiada: 245 profesionales, auxiliares y administrativos de la red pública y privada del Distrito



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- Desarrollo de capacidades a 20 agentes comunitarios del Distrito de Cartagena en Estrategia ENGAGE - TB
- Borrador de modelo de participación en la Red nacional de investigación de acuerdo a las directrices del Ministerio de salud y del Instituto nacional de salud
- Seguimiento a casos especiales y participación en CERCET
- Activación de TDO Comunitarios

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

SE ENCUENTRA EN LINK DE DRIVE INSTITUCIONAL [EVIDENCIAS INFORME DE GESTION III TRIMESTRE](#)

4.20.1.4. Aumentar el Seguimiento anual al 100% de los contactos para la búsqueda activa de sintomáticos y detección oportuna de casos de tuberculosis.

a. Avance: 100 %

b. Descripción de las Actividades

Para dar cumplimiento a esta actividad se ha realizado a la fecha el 90 % de las visitas domiciliarias a los pacientes que ingresan al programa, con el fin de identificar sintomáticos respiratorios de manera oportuna dentro de sus contactos, de igual forma se han realizado las visitas de seguimiento de los pacientes que ingresaron hace seis (6) meses y un (1) año de acuerdo como esta establecido en los lineamientos nacionales de Tuberculosis

Además, se realiza monitoreo de los cada uno de los casos de pacientes que se encuentran en el programa con el fin de verificar su adherencia al tratamiento

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

SE ENCUENTRA EN LINK DE DRIVE INSTITUCIONAL [EVIDENCIAS INFORME DE GESTION III TRIMESTRE](#)

4.21. NOMBRE DEL PROYECTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEPRO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

4.21.1. Metas del Proyecto

4.21.1.1. Realizar la Vigilancia en salud pública a través de la Investigación de campo, estudio de contactos y convivientes del 100% de los pacientes paucibacilares y multibacilares inscritos en el programa de control de la Lepra.

a. Avance: 100%



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

b. Descripción de las Actividades

Se realizaron las visitas de los casos nuevos que han ingresado al programa y aquellos que se encuentran en seguimiento de acuerdo a lineamientos nacionales deben estar en vigilancia por 5 años los casos Paucibacilares (PB) y 7 años los casos Multibacilares (MB).

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

SE ENCUENTRA EN LINK DE DRIVE INSTITUCIONAL [EVIDENCIAS INFORME DE GESTION III TRIMESTRE](#)

4.21.1.2. Implementar una estrategia de información en salud para la Eliminación y Control de la Lepra

a. Avance: 100%

b. Descripción de las Actividades

Se realizaron reuniones de concertación de estrategia de información en salud para la eliminación de la Lepra con la ESE HLCl de acuerdo a contratación vigente en el marco de actividades PIC

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

4.21.1.3. Realizar tres (3) acciones en el Proceso de Coordinación Intersectorial, para la conformación y mantenimiento de organizaciones de base comunitaria.

a. Avance: A la fecha se realizo una acción 33%

b. Descripción de las Actividades

Se realizó una acción de Coordinación Intersectorial, para la conformación y mantenimiento de organizaciones de base comunitaria.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2) SE ENCUENTRA EN LINK DE DRIVE INSTITUCIONAL [EVIDENCIAS INFORME DE GESTION III TRIMESTRE](#)

4.22. NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL DE LA ECONOMÍA FORMAL E INFORMAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

4.22.1. Metas del Proyecto

4.22.1.1. Desarrollar capacidades al 100% de las ARL para el abordaje de la salud y ámbito laboral en el Distrito de Cartagena.

a. Avance: En el Distrito de Cartagena funciona **5** ARL, lo cual constituye el **100%**. Durante el segundo trimestre se realizaron **5** intervenciones a las ARL, lo que representa el **100%**, cumpliendo con la meta durante este periodo

b. Descripción de las Actividades:

Se articulación con las ARL del distrito con motivo de la celebración del día nacional de la SST. Celebración del día nacional de la SST, con la participación de las ARL del Distrito de Cartagena, Dirección Territorial Bolívar, empresas del sector portuario, academia, estudiantes de pregrado y posgrado de SST, Gobernación, entre otros invitados.

Participación en el comité seccional de seguridad y salud en el trabajo- dirección territorial Bolívar y ARL del distrito de Cartagena y se envió de oficio a las ARL sobre claridad frente a las implicaciones de la finalización de la emergencia sanitaria por covid-19.

En articulación con la ARL Colmena se realizó jornada de salud en la empresa formal Tenaris, donde se desarrollaron actividades de prevención de riesgos laborales, punto de vacunación para Covid19 con el apoyo de la IPS Civi y capacitación en prevención de Viruela Símica.

Se coordinó con las ARL para convocar a las empresas del sector salud al evento virtual para socializar los lineamientos sobre Monkeypox de acuerdo con las directrices del Instituto Nacional de Salud- INS y Minsalud. Se realizó dicho evento con más de 250 participantes de las entidades de salud y se realizaron otras articulaciones con la ARL SURA para dar continuidad a éste desarrollo de capacidades en esta nueva emergencia sanitaria por Viruela Símica.

Se articula con la ARL SURA para convocar a las empresas afiliadas a las ARL para socializar los lineamientos sobre Monkeypo y se realiza desarrollo de capacidades en lineamientos sobre Viruela Símica a las empresas afiliadas a la ARL SURA de acuerdo al protocolo vigente del Instituto Nacional de Salud y MSPS, en articulación con dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, se contó con 248 participantes.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



4.22.1.2. Desarrollar capacidades a 150 a microempresas y macroempresas del Distrito de Cartagena sobre el SGSST.

a. Avance: Se realizaron 163 visitas de asistencia técnica con un porcentaje de avance del 100% durante este periodo.

b. Descripción de las Actividades:

Se realizó asesoría y asistencia técnica para la aplicación de la normatividad vigente relacionada con el sistema de gestión en seguridad y salud del trabajo (SG-SST) a empresas para mejorar el conocimiento del SGSST y promover entornos laborales saludables y seguros en las 3 localidades del Distrito de Cartagena.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



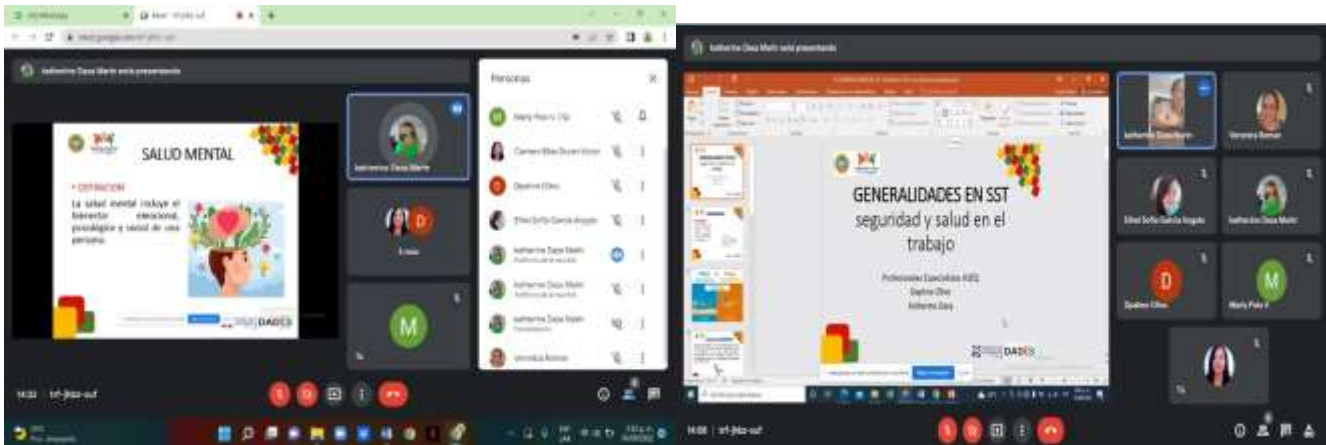
4.22.1.3. Ejecutar 5 intervenciones colectivas a la población del sector de la economía informal del Distrito Cartagena.

a. Avance: Se realizaron 9 intervenciones 100%

b. Descripción de las Actividades:

Esta actividad se desarrollo en el segundo semestre, se han realizados reuniones con las profesionales contratadas para la ejecución del PIC, en la cual socializaron presentación y prestes con que van a trabajar con el sector informal de las diferentes localidades.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



4.22.1.4. Realizar 9 acciones de sinergias y planes de acción con los sectores: públicos, privados y comunitarios para promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los entornos laborales informales del Distrito de Cartagena

a. Avance: Se realizaron 9 acciones de sinergia con porcentaje de avance del 89% durante este periodo.

b. Descripción de las Actividades:

Articulamos con Corpoturismo en la cual se realiza una planeación de las recaladas de cruceros en el mes de octubre, enfatizando en los planes de acción para las emergencias sanitarias de Covid 19 y viruela símica por la llegada de los turistas.

Participación en la primera MESA DEPARTAMENTALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS GOTIS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR” Dirigido a secretarios de Salud Municipales, trabajadores informales de las diferentes actividades económicas (GOTIS) del departamento de Bolívar, Lideres SENOVA (SENA), Fondo Emprender (SENA), Representantes UMATA, Secretaría de Agricultura (Gobernación de Bolívar), Representante BEPS (Colpensiones), Representante ARL POSITIVA y Representantes de Fundaciones. La cual busca la conformación de instancias organizativas de grupos de trabajadores informales en las actividades económicas priorizadas: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca, Manufactura, Minería, Comercio y Artesanía, que buscan el bienestar y protección de la salud de los trabajadores.

Se asiste a la sesión ordinaria de la comisión local de seguridad, comodidad y convivencia en el futbol, en la cual se determina los parámetros sobre los cuales se realizan el próximo encuentro deportivo en el marco de los torneos BET PLEY DIMAYOR 2022 clausura.

Articulación con corpoturismo para realizar desarrollo de capacidades a los diferentes gremios turísticos del Distrito de Cartagena sobre los Lineamientos y acciones frente a emergencia por viruela símica.

Articulación con IPCC para coordinar los diferentes eventos de las fiestas de noviembre, la cual el DADIS hará presencia participando en los diferentes P.M.U dispuestos en dichos eventos.

Reunión del comité seccional de seguridad y salud en trabajo en la que se revisan los compromisos del plan de trabajo del Ministerio del trabajo como análisis de accidentes y sensibilización de SST en la comunidad.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)



4.24. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA

4.24.1. Durante este trimestre se realizaron las siguientes actividades complementarias:

- Diligenciamiento de formato de diagnóstico de trabajo a los informales.
- Operativos, controles y caravanas de seguridad para los establecimientos.
- Curso de primer respondiente.
- Vista al aeropuerto Rafael Núñez para verificar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad establecido para esta entidad, operadores portuarios, contratistas y visitantes, debido al incremento de casos de Covid19 presentados por el 5° pico de la pandemia que coinciden con el alto flujo de visitantes a la ciudad.
- Desarrollo de capacidades de acuerdo a los lineamientos enmarcados en la viruela símica a las EAPB, IPS y ARL.
- Socialización de lineamientos de viruela símica a lancheros, guías turísticos y turistas del muelle de la bodeguita.
- Coordinación de la semana de la salud y seguridad en el trabajo del DADIS.

Apoyo en la semana de la salud y seguridad en el trabajo del hotel Radisson, en la que se trataron los temas de viruela símica, Covid19 y prevención de accidentes y enfermedades laborales.



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

5. DIRECCIÓN OPERATIVA ASEGURAMIENTO

Metas: Las metas que son de responsabilidad de la Dirección Operativa de Aseguramiento - DADIS son:

A Meta de Bienestar

- Aumentar la Cobertura de Aseguramiento al Régimen Subsidiado en Salud al 100%.

La cobertura de afiliación al régimen subsidiado es de: **99,72%** según estadísticas del DADIS

B Metas de Producto (Metas a cuatro años)

- Mantener la continuidad de la afiliación del 100% de las personas que vienen afiliadas al régimen subsidiado del año 2019 (**551.745** afiliados).

El número total de afiliados es: **671.344** para un porcentaje un **100%** más **119.599** afiliados

- Afiliar a 15.000 nuevas personas (Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos) al régimen subsidiado en salud.

El número total de afiliados nuevos a la fecha es de **22.164** para un porcentaje de **100%** más **7.164** nuevos afiliados de lo propuesto.

Para el logro de estas metas, la Dirección Operativa de Aseguramiento del Departamento Administrativo Distrital de Salud - DADIS, ejecuta el proyecto **AMPLIACIÓN Y CONTINUIDAD DE LA AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS - ET+**.

5.1. PROYECTO: AMPLIACIÓN Y CONTINUIDAD DE LA AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS - ET+.

5.1.1. Metas del Proyecto

5.1.1.1. Garantizar y mantener la continuidad de la afiliación de 317.017 mujeres que vienen afiliadas del año 2021.

a. Avance: En el duodécimo mes de 2022 se afiliaron al Régimen Subsidiado en Salud, **3.536** personas del género femenino y en el undécimo mes estaban afiliadas **351.373**.

El acumulado en el duodécimo mes es de **354.909** personas del género femenino afiliadas, lo que quiere decir que la continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado en Salud fue garantizada a las



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

afiliadas que venían del año **2021** y a **37.892** personas más. **Logrando un 100% y un avance de 37.892 mujeres de más.**

5.1.1.2. Garantizar y mantener la continuidad de la afiliación de 277.141 personas del género masculino que vienen afiliadas del año 2021.

a. Avance: En el duodécimo mes de 2022 se afilio al Régimen Subsidiado en Salud, **2.669** persona del género masculino y en el undécimo mes estaban afiliadas **313.766**.

El acumulado en el duodécimo mes es de **316.435** personas del género masculino afiliadas, lo que quiere decir que la continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado en Salud fue garantizada a los afiliados que venían del año **2021** y a **39.294** personas más. **Logrando un 100% y un avance de 39.294 hombres de más.**

5.1.1.3. Garantizar y mantener la continuidad de la afiliación de 121.314 infantes entre 0 y 11 años de edad, que vienen afiliados del año 2021.

a. Avance: En el duodécimo mes de 2022 se afiliaron al Régimen Subsidiado en Salud **805** infantes entre 0 y 11 años de edad y en el undécimo mes estaban afiliados **129.006**.

El acumulado en el duodécimo mes es de **129.811** infantes entre 0 y 11 años de edad afiliados, lo que quiere decir que la continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado en Salud fue garantizada a los afiliados que venían del año **2021** y a **8.497** infantes entre 0 y 11 años de edad, más. **Logrando un 100% y un avance de 8.497 infantes entre 0 y 11 años de edad de más.**

5.1.1.4. Garantizar y mantener la continuidad de la afiliación de 65.990 adolescentes, cuyas edades oscilan entre 12 y 17 años, que vienen afiliados del año 2021.

a. Avance: En el duodécimo mes de 2022 se afiliaron al Régimen Subsidiado en Salud **502** adolescentes entre 12 y 17 años de edad y en el undécimo mes estaban afiliados **70.827**.

El acumulado en el duodécimo mes es de **71.329** adolescentes entre 12 y 17 años de edad afiliados, lo que quiere decir que la continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado en Salud fue garantizada a los afiliados que venían del año **2021** y a **5.339** adolescentes entre 12 y 17 años de edad, más. **Logrando un 100% y un avance de 5.339 adolescentes entre 12 y 17 años de edad, de más.**

b. Descripción de las actividades de los numerales 5.1.1.1, 5.1.1.2, 5.1.1.3 y 5.1.1.4

Elaboración y firma de la Resolución 0329 del 24 de enero de 2022 expedida por el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, por medio de la cual se realiza compromiso presupuestal de los recursos del régimen subsidiado de Salud para la vigencia 01 de enero a 31 de diciembre de 2022 para garantizar la continuidad de la afiliación de los afiliados que vienen del año 2021.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2) de los numerales 5.1.1.1, 5.1.1.2, 5.1.1.3 y 5.1.1.4

Resolución 0329 del 24 de enero de 2022 expedida por el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias.

5.1.1.5. Afiliar a 3.750 nuevas personas clasificados en los niveles 1 y 2 del SISBEN.

a. Avance: En el duodécimo mes de 2022 se afiliaron al Régimen Subsidiado en Salud, **1.780** nuevas personas al régimen subsidiado en salud y en el undécimo mes se afiliaron **10.094**.

El acumulado en el duodécimo mes es de **11.874 nuevas personas afiliadas** al Régimen Subsidiado en Salud, **logrando un 100% y un avance de 8.124 nuevas personas de más**, sobre la cantidad proyectada para el año 2022, que fue de 3.750 afiliados.

b. Descripción de las actividades

Se realizaron afiliaciones de oficio y se realizaron jornadas de afiliación con apoyo de otros programas del Distrito de Cartagena de Indias, tales como el PES - Plan de Emergencia Social Pedro Romero.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)

Como evidencia se anexa:



Fotografía de la Jornada Integral realizada en Coliseo de Lucha y Combate, en la que se afilio al régimen subsidiado en salud, a la población que asistente sin aseguramiento, apoyo PES.



Fotografías de la Jornada de Afiliación realizada en el barrio Nelson Mandela, Sector Primavera, en la que se afilio al régimen subsidiado en salud, a la población que asistente sin aseguramiento, apoyo PES.

5.1.1.6. Realizar auditoría al 100% de las EPS del Distrito de Cartagena de Indias.**a. Avance:**

La Superintendencia Nacional de Salud, mediante la Circular 001 del 9 de enero de 2020, establece auditar las EAPB con la metodología GAUDI, consolidando los hallazgos evidenciados de manera semestral, por lo cual, para el primer (1º) semestre de 2022, éstos se presentarán a más tardar hasta el 30 de octubre de 2022. En el séptimo y octavo mes del año 2022, se realizaron auditorías de los regímenes subsidiado y contributivo a las EAPB que operan en el Distrito de Cartagena de Indias, correspondiente al primer semestre del año 2022, estas culminan según cronograma el 23 de septiembre del presente año. La Circular Externa 000001 del 9 de enero de 2020, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, establece la obligatoriedad por parte del ente territorial de la adopción e implementación de la nueva guía de auditoría llamada GAUDI, la cual estipula que las auditorías son semestrales y la existencia de unos plazos para cargar el informe en la plataforma. La Dirección Operativa de Aseguramiento, en cumplimiento de esta circular, desarrolló la auditoría del primer semestre del 2022 que corresponde al periodo del 01 de enero al 30 de junio de la vigencia y cargando en GAUDI los hallazgos iniciales o preliminares que se han identificados como oportunidad de mejora en cada una de las EAPB que tienen operación en el Distrito de Cartagena de Indias. El 30 de septiembre del 2022 fue cargada en la plataforma la auditoría de las (10) diez EPS que tenemos dentro de los regímenes subsidiado y contributivo, en estado de verificación para que la Superintendencia Nacional de Salud, continúe el proceso y se pueda generar el informe final. A 31 de diciembre de 2022, la información continua en estado de verificación, la Supersalud aún no ha generado el informe final. Logrando un avance de 100% de auditoría a las EAPB, en lo que le compete al ente territorial.

b. Descripción de Actividades del proyecto:

Se realizaron las auditorías de los regímenes subsidiado y contributivo a las EAPB, que se programaron en el octavo mes del año 2022, de acuerdo a la nueva metodología GAUDI, correspondiente al primer semestre del año 2022, evaluándose los diecinueve (19) criterios establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud y reportados en tiempo real en la plataforma GUADI.

c. Evidencias (Fotografías. Máximo 2)**Regímenes Subsidiado y Contributivo**

Como evidencia, se relaciona el siguiente cuadro, que, describe los diecinueve (19) criterios evaluados para los regímenes subsidiado y contributivo, que se encuentran en estado de VERIFICACIÓN en la plataforma GAUDI, teniendo en cuenta que el rol de verificador lo tiene la Superintendencia Nacional de Salud, entidad que generara el informe final de la auditoría del régimen subsidiado realizada a las cuatro (4) EAPB y del régimen contributivo realizada a las seis (6) EAPB que operan en el Distrito de Cartagena de Indias, del periodo enero - junio 2022:

Componente		Estándar		Criterios	
1	ASEGURAMIENTO	1	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL	1	La EPS cuenta con una caracterización poblacional que contenga el análisis demográfico de su población afiliada
				2	La EPS cuenta con una caracterización poblacional que contenga la atención de eventos de interés en salud pública
		2	RED INTEGRAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD – RIPSS	3	La EPS realizó los trámites de Habilitación de la Red Integral de Prestadores de Servicios de Salud – RIPSS ante la Entidad Territorial
				4	La EPS realizó análisis de los indicadores de monitoreo de la calidad en salud e implementó estrategias de mejoramiento
		4	AFILIACIÓN Y NOVEDADES	5	La EPS cuenta con el rol en el Sistema de Afiliación Transaccional - SAT y realiza las verificaciones relacionadas con la afiliación y novedades
				6	La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de los servicios que venían recibiendo
		5	INFORMACIÓN	7	La EPS cumple sus obligaciones de información (Financiamiento, Aseguramiento, Prestación de servicios de salud, información)
2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6	GARANTÍA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	8	La EPS garantiza a los afiliados la atención en salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad
				9	La EPS asigna las citas de odontología general y medicina general
				10	La EPS cuenta con agendas abiertas para medicina especializada
				11	La EPS garantiza la operación del sistema de referencia y contrarreferencia
				12	La EPS garantiza a los afiliados la entrega oportuna de los medicamentos
				13	La EPS garantiza los mecanismos de atención al usuario
				14	La EPS resuelve las peticiones, quejas y reclamos oportunamente
				15	La EPS garantiza a los afiliados el acceso efectivo a las tecnologías en salud
3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	7	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y DETECCIÓN	16	La EPS implementa estrategias de demanda inducida
				17	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud.
				18	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - RIAMP
		8	INFORMACIÓN	19	La EPS cumple sus obligaciones de información (Financiamiento, Aseguramiento, Prestación de servicios de salud, información)

5.2. COMPONENTE FINANCIERO DE ASEGURAMIENTO

Se realizó la elaboración, aprobación, firma y publicación en la página WEB de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, de la Resolución No.0329 del 24 de enero de 2022, por medio de la cual se realiza compromiso presupuestal de los recursos del régimen subsidiado de Salud del Distrito de Cartagena para la vigencia 01 de enero a 31 de diciembre de 2022, para garantizar la continuidad del aseguramiento de los que vienen afiliados del año 2021 y las nuevas afiliaciones.

A continuación, se describe en el siguiente cuadro el presupuesto y el valor ejecutado por fuente a 31 de diciembre de 2022:

PRESUPUESTO 2022			
FUENTE	APROPIACIÓN	EJECUTADO	% EJECUTADO
1.2.1.0.00-001 - Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00	100%
1.2.3.3.07-015 - RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - SALUD	12.694.737.372,00	11.020.626.269,00	86,81%
1.2.3.3.07-049 - RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - SALUD	491.114.208.905,38	488.097.844.712,43	99,39%
1.2.4.2.01-068 - SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	248.654.935.312,00	248.654.935.307,00	99,99%
1.3.3.5.07-93.015 - R.B. Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral - Salud Coljuegos	239.837.483,00	0	0%
1.3.3.5.07-93.017 - R.B. Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral - Salud Rendimientos Financieros FLS	30.432.562,00	0	0%
1.3.3.5.07-95.015 - R.B. Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral - Salud Coljuegos	231.308.885,00	50.000.000,00	21,62%
1.3.3.7.02-93.179 - R.B. SGP Salud Régimen Subsidiado	31.803.562,00	0	0%
1.3.2.3.01-189 - RF FONDO LOCAL DE SALUD SSF	2.437.583,31	2.437.583,31	100%
Total	754.199.701.664,69	749.025.843.871,74	99,31%

5.3. AFILIACIONES POR OFICIO

El siguiente cuadro, describe el número de afiliaciones de oficio y por regímenes, realizadas por el DADIS y por las IPS con servicio de urgencia habilitado, mes a mes y el total realizado en el undécimo mes:

Año	Mes	DADIS		IPS		Total
		Subsidiado	Contributivo	Subsidiado	Contributivo	
2022	Enero	201	3	665	16	885
	Febrero	763	5	786	12	1566
	Marzo	1238	5	1471	21	2735
	Abril	884	1	914	11	1810
	Mayo	1438	5	946	28	2417
	Junio	1049	1	1001	15	2066
	Julio	1062	3	878	42	1985
	Agosto	894	0	791	30	1715
	Septiembre	769	1	776	24	1570
	Octubre	766	0	691	70	1527
	Noviembre	274	1	635	85	995
	Diciembre	193	4	520	74	791
Total		9531	29	10074	428	20062

5.4. POBLACIÓN MIGRANTE AFILIADA.

El siguiente cuadro, describe el número de migrantes venezolanos afiliados por regímenes, mes a mes, con Permiso Especial de Permanencia - PEP y con Permiso por Protección Temporal - PPT, en el duodécimo mes:

Año	Mes	Subsidiado		Contributivo		Total
		PEP	PPT	PEP	PPT	
2022	Enero	12197	993	2850	74	16114
	Febrero	8476	6696	1656	1418	18246
	Marzo	8493	9885	1510	1538	21426
	Abril	8100	13041	1404	1833	24378
	Mayo	7622	16561	1260	2162	27605
	Junio	7502	18834	1172	2366	29874
	Julio	7265	21575	637	2366	31843
	Agosto	7262	24939	610	2478	35289
	Septiembre	7151	26870	585	2730	37336
	Octubre	7198	28390	591	2842	39021
	Noviembre	7097	29571	536	2929	40133
	Diciembre	6995	31919	471	2972	42357

6. DIRECCIÓN OPERATIVA VIGILANCIA Y CONTROL

INTRODUCCION

El Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS a través de la Dirección Operativa para la Vigilancia y control ejecuta acciones de inspección, vigilancia y control al Sistema General de Seguridad Social en Salud, mediante la aplicación de las políticas y normas legales vigentes para garantizar la calidad en la prestación de servicios de salud en el Distrito de Cartagena de Indias. Estas acciones pretenden que los prestadores de servicios de salud cumplan y mantengan las condiciones de habilitación y su sistema de gestión de calidad de forma permanente, controlen el riesgo asociado a la prestación de los servicios de salud y brinden seguridad a sus usuarios, lo que se traducirá en una adecuada prestación de servicios de salud con calidad enfocado en una atención en salud humanizada reflejado en una mejor calidad de vida, lo anterior teniendo en cuenta las competencias conferidas en la Ley 100 de 1990, Ley 9 de 1999 y Ley 715 de 2001, el decreto 780 de 2016, resolución 3100 de 2019 y plan de desarrollo salvemos juntos a Cartagena.

6.1. NOMBRE DEL PROYECTO: CONTROL, VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

6.1.1. Metas del Proyecto

6.1.1.1. Lograr que una (1) Institución Prestadora de Servicios de Salud IPS certifique condiciones de habilitación.

Avance: 100%

En el trimestre de Abril a Junio se logra certificar a la IPS **Boston Medical Care/ Convatec** en el cumplimiento de las condiciones de habilitación acorde a la Resolución 3100 de 2019. El consolidado del cuarto trimestre del 2022, se evidencia un avance en la meta de un 100%

Descripción de las Actividades.

A Diciembre de 2022, se continuó realizando las asistencias técnicas, y seguimientos de los avances en el cumplimiento de los requisitos para la certificación en habilitación de las IPS priorizadas: SOCAC (sociedad de cancerología de la Costa), Centro Oftalmológico Ebenezer y el Centro Radioncologico del Caribe.

Evidencias





**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD
DIRECCION OPERATIVA DE VIGILANCIA Y CONTROL**

**CERTIFICACION DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE
HABILITACION**

Que la institución Prestadora de Servicios de Salud, con razón social **BOSTON MEDICAL CARE IPS S.A. S** y sede denominada **CONVATEC MEDICAL CARE – CARTAGENA** con NIT **900301238 -2**, ubicada en la **BOCAGRANDE CRA 4 # 6-78** y representada legalmente por Constanza Susana Cabrera Cadena; se inscribió en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, el día **2020/09/25** con el código de prestador **1300103293-01**, vigente hasta **2024/09/24**, fue visitada por la comisión de Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud, verificando que a la fecha **10/05/2022** cumple con las condiciones de capacidad técnica administrativa, suficiencia patrimonial y financiera y condiciones de capacidad técnico científicas, establecidas en el Sistema Único de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud, de acuerdo con la normatividad vigente (Decreto 780 de 2016, Resolución 3100 de 2019 y demás normatividad pertinente) en el (los) servicio (s) de:

GRUPO DE SERVICIO	CODIGO	NOMBRE DEL SERVICIO	MODALIDAD		COMPLEJIDAD
			INTRAMURAL	EXTRAMURAL	BAJA
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERIA	AMBULATORIO	DOMICILIARIO	X

Esta Dirección se reserva el derecho de revocar la presente certificación, al comprobar el incumplimiento en la normatividad verificada.

Firma:

Maria Paulina Osorio Cortina
Maria Paulina Osorio Cortina
 Directora Operativa de Vigilancia y Control -DADIS
 Elaboró: William Jurado Orasso.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C, a los siete (07) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

Firma de Recibido *Jurado* 09/06/2022.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Entrega certificado de cumplimiento condiciones de habilitación a IPS Convatec

6.1.1.2. Gestionar la inscripción del 100% de los prestadores de servicios de salud, en el Registro Especial de Prestadores de servicios de salud (REPSS), acorde con la Normatividad vigente.

Avance: 100%

De Octubre a Diciembre de 2022, se recibieron y gestionaron en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud 56 solicitudes de inscripciones de prestadores, quedando gestionado el 100% de las inscripciones

Descripción de las actividades

Se recibieron **56** solicitudes de trámite de inscripción de prestadores de servicios de salud, de los cuales después de revisar el cumplimiento de los requisitos establecidos en Resolución 3100 de 2019, quedando **28** prestadores nuevos inscritos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El Consolidado a Diciembre de 2022 es de 182 solicitudes de trámite de inscripción, las cuales quedaron gestionadas en su totalidad. De este total, 77 cumplieron con los requisitos mínimos dispuestos por resolución 3100 de 2019, quedando inscritos en el Registro especial de prestadores de servicios de salud. Los 77 prestadores están distribuidos de la siguiente manera: 20 IPS, 49 Profesionales Independientes, 7 Transporte Especial de pacientes y 1 Objeto Social de pacientes.

Entiéndase por Inscripción inicial, aquella que realiza el prestador de servicios de salud que ingresa al REPS por primera vez.

6.1.1.3. Lograr que el 10% de los prestadores de salud que sean visitados e incumplan las normas de habilitación sean sancionados

Avance. 93%

La meta anual es sancionar 14 prestadores de servicios de salud que incumplieron las normas referidas al mantenimiento de las condiciones de habilitación.

En este trimestre Octubre a Diciembre fueron sancionadas nueve (9) institución prestadora de servicios de salud inscrita en el registro especial de prestadores REPS- del Distrito de Cartagena.

Consolidado del año: fueron sancionadas trece (13) instituciones prestadoras de servicios de salud, correspondiente al 93 % de la meta, por procesos aperturados en años anteriores en donde se evidencio incumplimiento a las condiciones de habilitación y fallas en las características del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad en la Atención en Salud.

Las Instituciones sancionadas fueron: Clínica Dumian , HINFP, Clínica la Ermita , Clínica general de Caribe , Clínica Oftalmológica , Clínica Cartagena del mar ;HINFP , Clínica de Fracturas , Clínica Quirúrgica de manga , Clínica Dumian , Uci del caribe , IPS caminos , Clínica general del norte .

Dentro las actividades desarrolladas para alcanzar esta meta, se han aperturado investigaciones administrativas sancionatorias, originadas por visitas inspectivas de quejas, búsqueda activa y en visitas de inspección, vigilancia y control, los cuales se encuentran en etapa probatoria. Para lo que va corrido del año se tiene: un total de 50 investigaciones administrativas sancionatorias aperturadas, los cuales se encuentran en etapa probatoria, es decir, se han expedido autos de formulación de cargos contra los prestadores incumplidos, se han notificado, se han recibidos descargos y material probatorio de cada sujeto investigado.

6.1.1.4. Realizar visitas de verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de habilitación al 25% de los prestadores de servicios de salud del Distrito de Cartagena

Avance.11 %

Al inicio de la vigencia, había **1.445** Prestadores de Servicios de Salud que representan el **100%**. La meta para la vigencia 2022 se estableció en el **25%**, que equivalen a **361** Prestadores, a realizar visitas de verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de habilitación, Por competencias, en el cuarto trimestre se realizaron 9 visitas previas.

El consolidado de enero a diciembre del 2022, es 38 visitas previas realizadas a Instituciones prestadoras de servicios de salud que lo solicitaron, lo cual representa 11% de la meta establecida para la vigencia 2022.

Descripción de las actividades

En el cuarto trimestre del presente año de acuerdo a solicitud de los prestadores de servicios de salud se realizaron 9 visitas previas.

Es importante aclarar, que la Resolución No. 856 de 29 de mayo de 2020 Art 7, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el cual señala lo siguiente: "Suspensión del plan de visitas de verificación, a los prestadores de servicios de salud, formulado por la secretaria de salud departamental y Distrital, hasta que finalice la emergencia sanitaria. Por tanto, el cumplimiento de esta meta, está sujeta a esta norma.

Evidencias



Visita ESE CARTAGENA DE INDIAS



Visita ESE CARTAGENA DE INDIAS

6.1.1.5. Lograr que 30 de las IPS que no están cumpliendo con el reporte de indicadores del Sistema de información, reporten adecuadamente al DADIS, los indicadores trazadores del sistema de información del SOGC. Acorde a la Resolución 1446 de 2006 y circular única 049 de Supersalud.

Avance : 100%

Del resultado de esta auditoria se escogieron las 30 IPS a las cuales se le realizará las visitas de seguimiento y acompañamiento.

Descripción de las actividades.

En el trimestre Octubre a Diciembre 2022; se está realizando seguimiento a 30 prestadores que no hicieron reporte en MOCA (Monitoreo de la Calidad en Salud) en el año 2021, a la fecha los 30 prestadores han realizado reporte de los dos primeros trimestres de años 2022, cumpliendo a la fecha el 100% de la meta, para el cumplimiento de la meta final es importante que los prestadores reporten los 4 trimestre del año. El último reporte se evidenciara en Enero del 2023.

6.1.1.6. Realizar visitas para evaluar el proceso de Mantenimiento Hospitalario y Tecnología Biomédica a 60 IPS que les aplica.

Avance : 100%

A Abril del 2022, Se realizaron visitas a 12 IPS para evaluar el proceso de Mantenimiento Hospitalario y Tecnología Biomédica, lo cual representa el 20% con respecto a la meta establecida.



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A Junio del 2022, se han realizado 24 visitas de evaluación del Mantenimiento Hospitalario y Tecnología Biomédica, correspondiente al 40% de la meta inicial planteada.

A Septiembre del 2022, se han realizado 35 visitas de evaluación del Mantenimiento Hospitalario y Tecnología Biomédica, correspondiente al 58% de la meta inicial planteada.

A Diciembre se completó la meta de 60 visitas realizadas para evaluar el Plan de mantenimiento hospitalario y Tecnología Biomédica, correspondiendo al 100% de la meta planteada.

Descripción de las actividades,

Las IPS visitadas para evaluar el proceso de Mantenimiento Hospitalario y Tecnología Biomédica fueron las siguientes: nuevo hospital Bocagrande, Clínica san José de Torices , Clínica la ermita-sede la Concepción, uci del caribe , laboratorio Eduardo Fernández (2 sedes), Laboratorio Eduardo Fernández e hijos , laboratorio Clínico santa lucia 5 sedes, Clínica la Ermita sede pie de la popa, Servicios Integrales de salud, Escenografía Bocagrande Ltda, Sociedad NSDR SAS, Bienestar ips sas, clínica Blas de lezo, clínica Cartagena del mar, Neurodinamia sede manga, Neurodinamia sede NHB, Neurodinamia sede Gestion salud, Neurodinamia sede clínica madre bernarda, Centro de diagnóstico por la imagen se de los ejecutivos, Centro de diagnóstico por la imagen sede providencia, Centro de diagnóstico por la imagen sede manga, Hospital universitario del caribe, Fundación juan Felipe Marrugo vega, clínica madre bernarda, ESE centro de salud bicentenario, Clínica general del norte, ESE local Cartagena de indias, clínica quirúrgica de manga, clínica Higea, ESE centro de salud la esperanza, Laboratorio químico clínico sas, Laboratorio COLCAN, Laboratorio clínico citi salud sas, Laboratorio clínico la castellana sas, Laboratorio clínico bacteriológico Fleming sede norte (2 sedes), laboratorio Bioclinico Luis Carlos Andrade (5 sedes), Centro oftalmológico Ebenezer sas, Inversiones medicas bar usas, Dumian sas, Laboratorio clínico sanitas , somedyt (6 sedes)

Conclusiones:

La decisión de visitar Laboratorios Clínicos se debe a que se pudo observar que muchos de estos no cuentan con un plan de mantenimiento de infraestructura y equipos médicos adecuado, de esta manera se realizó asistencia técnica para reforzar el cumplimiento y generar un impacto positivo desde estas visitas.

Se detectó que muchos laboratorios tenían sedes que ya no estaban funcionando por lo tanto se realizó asistencia técnica para proceso de novedad de cierre de sedes, acta de no existencia y medida preventiva.

Evidencias

Visita Mantenimiento Hospitalario Uci del caribe



Visita mantenimiento hospitalario Bienestar IPS

6.1.1.7. Realizar visita de Inspección, Vigilancia y Control a 15 Instituciones prestadoras de servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad.**Avance. 120%**

El consolidado de Enero a Diciembre de 2022, Se han realizado dieciocho (18) visitas de Inspección Vigilancia y Control (IVC) representando un 120% de cumplimiento, de acuerdo con la meta planteada anualmente que corresponde a quince (15) vistas anuales.

Descripción de las actividades.

De acuerdo a las evaluaciones realizada y plasmadas en cada uno de los informes de las instituciones evaluadas, algunos prestadores se les tomo medida de suspensión parcial, otros no tuvieron hallazgos que presentaran riesgos inminente para la prestación del servicio de salud. Sin embargo; los hallazgos evidenciados que no ameritaron suspensión del servicio se les realizará seguimiento por parte de las Direcciones Operativas de Prestación de servicio y Vigilancia y control-DADIS.

Se realizaron visitas de IVC a :

Fundación Juan Carlos Marrugo , Clínica General del norte, Clínica Cartagena del Mar, Clínica Blas de Lezo, IPS Meditrans soluciones integrales Ltda , Clínica Higea , Clínica la Ermita_concepcion , Clínica Gestión salud Amberes, Medihelp, Migasalud, Coomeva medicina prepagada, clínica Ermita Pie de la Popa, Organización Clínica General del Norte y Clínica General del Caribe, Centro de Implantes y Ortodoncia , Clínica quirúrgica de manga, Centro Radioncologico, Cedimagen.

Evidencias

Visita IVC Clínica la Ermita (sede pie de la Popa)



Visita IVC Clínica General del Caribe

6.1.1.8 Verificar que cada una de las instituciones a las cuales se les realice inspección vigilancia y control tenga en cuenta en la atención el enfoque de género.

Avance 100%

La Dirección Operativa de Vigilancia y Control (DOVC) del DADIS en los meses de enero a diciembre de 2022 se ha realizado dieciocho (18) visitas de IVC a instituciones prestadoras de servicio de salud verificando que su proceso de atención tenga en cuenta el enfoque de diferencial. Dentro de las visitas realizadas los dieciocho (18) prestadores en su modelo de atención tienen contemplado una atención con enfoque diferencial incluyendo en enfoque de género.

6.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

6.2.1. Actividades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS)

De Enero a Diciembre de 2022, de acuerdo con las diferentes tramites solicitados por los prestadores de servicios de salud a la oficina de vigilancia y control del DADIS se validó en el REPS lo siguiente:

Tabla No.6.2.1.1 Actividades validadas en el REPS enero a diciembre 2022

DESCRIPCION	No.
NOVEDADES	394
VISITAS	315



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

APERTURA DE AUTORIZACIONES TRANSITORIAS	4
CIERRE DE AUTORIZACIONES TRANSITORIAS	738
CERTIFICADOS DE HABILITACION	574

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud

6.2.2. Tramite de Expedición de licencias de rayos x

En la oficina de vigilancia y control del DADIS también se gestionan las licencias de RX que son a demanda del prestador. En lo transcurrido de los meses de Enero a Diciembre del año 2022 referente al proceso de solicitud de Rayos X se han recibido 48 solicitudes de prestadores. El número de licencias expedidas fue 77.

6.2.3. Trámite de Quejas

Durante la vigencia 2022, hay un consolidado de **79** quejas, relacionadas con presuntas fallas en la prestación de los servicios de salud. Del total de 79 fueron resueltas **54** y quedaron pendientes 25, con lo cual se obtuvo un cumplimiento del **68 %**.

Las IPS con mayor número de quejas por afectación del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad:

Tabla No.6.2.3.1 IPS con mayor No de quejas- enero a Septiembre 2022

PRESTADOR	CANTIDAD
ESE CARTAGENA DE INDIAS	7
CLINICA LA ERMITA	5
CARTAGENA DEL MAR	5
CLINICA HIGEA	4
CLINICA MADRE BERNARDA	4
CMRC	2

Fuente: Base datos quejas DO Vigilancia y Control

6.2.3. Búsqueda activa y actualización de prestadores de servicios de salud en el REPS.

Durante el periodo de Octubre a Diciembre de 2022 se realizaron visitas búsqueda activa a prestadores de servicios de salud, de visitas realizadas 4 prestadores de servicios de salud de las localidades 1, 2 y 3 del Distrito de Cartagena de indias, no estaban inscritos en el REPS y de los prestadores inscritos en la base de datos del REPS, no se encontraron en el domicilio 130.

Tabla No.6.2.3.1 Búsqueda activa de prestadores y actualización del REPS octubre a diciembre 2022

DESCRIPCION	No. DE PRESTADOES EN
INSCRITOS	163
NO EXISTENCIA	130
NO INSCRITOS	4
TOTAL	297

Fuente: Actas de visitas-REPS

De Enero a diciembre de 2022 el total de vistas de búsqueda activa y actualización del REPS es de: 315 visitas, y el resultado de estas se describe en la tabla siguiente:

Tabla No.6.2.3.1 Búsqueda activa de prestadores y actualización del REPS enero a diciembre del 2022

DESCRIPCION	No. DE PRESTADOES EN
INSCRITOS	355
NO EXISTENCIA	214
NO INSCRITOS	43
TOTAL	612

Fuente: Actas de visitas-REPS

DEFINICIONES

Búsqueda activa: Identificar prestadores que no se encuentran inscritos en el REPS, mediante un proceso visitas de búsqueda activa utilizando fuentes de información disponibles

Inscrito: Prestador de servicios de salud que se Encuentra inscrito en el Registro Especial de prestadores de servicios de salud – REPS registrando como mínimo una sede y por lo menos un servicio habilitado

No existencia: Prestador que al momento de realizar la visita por parte del Ente territorial no se encuentra prestando servicio en el domicilio declarado en el Registro Especial de Prestadores de servicios de salud.

No inscritos: prestadores que al momento de la visita por parte del Ente territorial se encuentren prestando servicios de salud sin estar inscritos en el Registro Especial de Prestadores de servicios de salud REPS

Evidencias





Visitas de Búsqueda activa

6.2.4 Asistencias técnicas en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud REPS

Desde la Dirección Operativa de Vigilancia y Control y de acuerdo a nuestras competencias de promoción y educación a los Prestadores de Servicios de Salud en el Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad en Salud, se realizaron en el trimestre de Octubre a Diciembre 561 asistencias técnicas, estas fueron en apoyo a los trámites a realizar en la plataforma del Registro Especial de Prestadores de servicios de salud y sobre el proceso de actualización de portafolio de servicios y declaración de autoevaluación de servicios según lo estipulado en resolución 3100 de 2019.

De Enero a Diciembre de 2022 se han realizado **1971** asistencias técnicas a los prestadores de servicios de salud del Distrito, en apoyo a los trámites a realizar en la plataforma del Registro Especial de Prestadores de servicios de salud y sobre el proceso de actualización de portafolio de servicios y declaración de autoevaluación de servicios según lo estipulado en resolución 3100 de 2019.

Evidencias



Capacitaciones a IPS sobre actualización Portafolio de servicios y Autoevaluación de acuerdo a resolución 3100 del 2019.

7. DIRECCIÓN OPERATIVA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA RESIDENTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

7.1.1. Metas del Proyecto

7.1.1.1. Realizar la auditoría de calidad en la prestación a 70 IPS del distrito de Cartagena con servicios habilitados de baja, mediana y alta complejidad.

Avance.

Para el cuarto trimestre del 2022 se realizaron visitas de calidad a 30 IPS: 1 en el mes de octubre, 18 en el mes de noviembre y 11 en el mes de diciembre, de las cuales 20 corresponden a sedes de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, que no tienen habilitado servicios de urgencias y 10 prestadores con servicios de baja, mediana y alta complejidad, con servicios de cardiología, oncológicos, imágenes diagnosticas entre otros. Se destaca que el número de auditorías del trimestre representa un 42,9 %, con respecto a la meta establecida para la vigencia 2022, es decir 70. En este sentido la **meta proyecto** acumulada a corte 30 de diciembre para la vigencia 2022, obedece a 118 visitas de auditoria de calidad, correspondiente a un 168,6%.

Pertinente mencionar que para el año 2022, sólo se reportan el Registro Especial de Prestadores-REPS, 14 IPS con servicios de urgencia de mediana y alta complejidad en el distrito de Cartagena, en este sentido el cumplimiento de la **meta producto** establecida en el plan de desarrollo, fue cumplida en un 100% al cerrar el primer semestre de 2022.

Descripción de las Actividades.

Con base en cronograma elaborado, teniendo en cuenta como criterios de selección para este trimestre, sedes de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, que no tienen habilitado servicio de urgencias, IPS con oferta de servicios de alto costo y demás prestadores que soportan la atención de población afiliada y no afiliada al SGSSS en el distrito de Cartagena, se asignan al equipo de auditoría de calidad, para el cuarto trimestre de 2022, los siguientes prestadores de servicios de salud, para realizar auditoria de las características de calidad definidas por el SOGC vigente, así:

Tabla 7.1.1.1.1. IPS con visita de auditoria de calidad III trimestre de 2022

IPS CON SERVICIOS DE URGENCIA DEBAJA COMPLEJIDAD	IPS CON SERVICIOS DE URGENCIA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD	IPS CON OTROS SERVICIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD (NO URGENCIA)
		CENTRO CARDIOVASCULAR LUNA PACINI S.A.S
		QUIMIOSALUD S.A.S
		NUCLEODIAGNOSTICO LTDA
		PUESTO DE SALUD BOSTON
		MESSER COLOMBIA S.A.
		ASOCIACIÓN PROFAMILIA
		CENTRO DE DIAGNOSTICO CARDIOLOGICO SAS
		CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR DEL CARIBE
		CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOLIVAR
		UNIDAD CARDIOLOGICA DE CARTAGENA LTDA
		CENTRO DE SALUD LA CANDELARIA
		PUESTO DE SALUD SAN VICENTE DE PAUL
		PUESTO DE SALUD FREDONIA
		PUESTO DE SALUD FOCO ROJO
		CENTRO DE SALUD LIBANO
		PUESTO DE SALUD NUEVO PORVENIR
		PUESTO DE SALUD BOSQUE
		PUESTO DE SALUD TIERRA BAJA
		PUESTO DE SALUD PONTEZUELA
		PUESTO DE SALUD MANZANILLO
		PUESTO DE SALUD DANIEL LEMAITRE
		PUESTO DE SALUD SAN FRANCISCO I
		PUESTO DE SALUD SAN PEDRO Y LIBERTAD
		PUESTO DE SALUD FATIMA
		CENTRO DE SALUD BICENTENARIO
		CENTRO DE SALUD POZON
		PUESTO DE SALUD LAS REINAS
		CENTRO DE SALUD SOCORRO
		PUESTO DE SALUD TERNERA
		CLÍNICA HIGEA

Fuente: elaborado por el autor

Evidencias.

Visita Auditoria de Calidad – Unidad Cardiológica de Cartagena LTDA



Visita de auditoria de calidad Centro de Salud la Candelaria

7.1.1.2. Mejorar la oportunidad en la atención de la consulta de medicina especializada 15 días.**Avance.**

Durante el cuarto trimestre de 2022, el promedio de días para la atención por medicina especializada es de 4,6 es decir por debajo en 10,4 días de la meta máxima esperada que es de 15 días. Con respecto a la meta producto, de 5 días, establecida en el plan de desarrollo, el comportamiento evidenciado representa un cumplimiento del indicador, por debajo en 0,4 días.

Descripción de las Actividades.

En el trimestre octubre-diciembre del año en curso se realizan 4 auditorías de la característica oportunidad para las citas de consulta especializada habilitada en:

**Tabla 7.1.1.2.1. IPS con evaluación oportunidad consulta especializada
III trimestre de 2022**

IPS CON SERVICIOS DE URGENCIA DE BAJA COMPLEJIDAD	IPS CON SERVICIOS DE URGENCIA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD	IPS CON OTROS SERVICIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD (NO URGENCIA)
		Centro Cardiovascular Luna Pacini
		Quimiosalud
		Profamilia
		Centro de Diagnóstico Cardiológico SAS

Fuente: elaborado por el autor

Se realiza evaluación del indicador construido y en ejecución, así como el reporte del mismo, a la Superintendencia de Salud. Se realiza auditoria en campo de asignación de cita, verificando la asignación de cita especializada en el momento de la auditoria.

Evidencias.



Visita, auditora de calidad Quimiosalud

7.1.1.3. Lograr que mínimo 142 servicios de salud habilitados conformen la red integrada de salud del distrito de Cartagena.

Avance:

Se garantiza los 142 servicios a partir del mes de Julio con la contratación con las 3 ESEs: Hospital Universitario del Caribe, Clínica de Maternidad Rafael Calvo y Hospital Local Cartagena de Indias. y se complementa con las autorizaciones de servicios, a la red privada complementaria para los servicios que no ofertan la red pública en el distrito y las atenciones de urgencias

Descripción de las Actividades:

- Se verifican los informes seguimiento a la contratación con acta de inicio que se firmaron con las tres ESEs entre los días 19 y 21 de Julio del 2022, realizando seguimiento a los mismos en SECOP II, de igual forma se presentan los informes mensuales y trimestrales de Autorizaciones de servicios ambulatorios y hospitalarios.
- Se verifican los servicios habilitados por las 3 ESEs en el REPS
- Se firman los tres contratos 08-2022 con la clínica Maternidad Rafael Calvo, 09-2022 con el Hospital Universitario del Caribe, y el 10 de 2022 con el Hospital Local Cartagena de Indias. Todos con acta de inicio firmadas.

7.1.1.4. Sanear cuentas por pagar de prestación de servicios de salud en un 70%.

Avance: Los avances financieros en este trimestre alcanzan el 51,3 % de la meta establecida. De acuerdo con lo presupuestado inicialmente más las incorporaciones dadas.

7.1.1.5. Garantizar la atención en el II y III nivel de los servicios de salud y de los derechos sexuales y reproductivos de 1.789 mujeres.

Avance.

Se observa que durante el IV trimestre de 2022, se garantizaron atenciones al grupo específico en un número de 118. De ellas 68 de II y III nivel y 150 en el I nivel, lo que a la fecha acumulada a diciembre se han garantizado los servicios relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, en los tres niveles de atención, mediante autorizaciones o atenciones por contrato o urgencias, en un 137% para atenciones en los niveles II y III y en un 98% para el primer nivel, cumpliéndose con la meta previamente establecida.

Es de anotar que se le brindó el servicio a la totalidad de las mujeres que lo solicitaron, lo cual garantiza la atención al 100% de quienes lo requirieron.



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Descripción de las Actividades.

Se brindan atenciones a mujeres en el grupo y patología específicas, relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos, como partos vaginales o por cesárea, asesorías de preconcepción, promoción y prevención del embarazo y de enfermedades relacionadas, controles prenatales, asesorías psicológicas, entre otros, mediante servicios de urgencias, autorizaciones o dentro de los contratos ya establecidos, se revisan las bases de datos de autorización, facturación y auditoría y RIPS.

7.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

7.2.1 Auditoría de seguimiento a la implementación de los planes de mejoramiento generados por las auditorías de calidad de la prestación del servicio en términos del cumplimiento de las características del SOGC.

En el mes de octubre, noviembre y diciembre del año en curso se realizaron 3, 3 y 2 (respectivamente) visitas de seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora implementadas por los prestadores de salud, después de haberse detectado y socializado hallazgos de no conformidad posterior a las auditorías de calidad de la prestación del servicio.

Pertinente mencionar que los planes de mejoramiento elaborados por las IPS auditadas son avalados tanto en las acciones a desarrollar como también en el tiempo en el que debe cumplirse la actividad o acción descrita.

Estas auditorías de seguimiento a planes de mejoramiento post auditoría de calidad fueron realizadas en las siguientes IPS: ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo. Clínica Blas de Lezo, Crecer, Delta IPS, Viva IPS, Caminos IPS, clínica Barú e IPS Salud y Bienestar.

7.2.2. Auditoría de calidad y concurrencia plan de acción dengue

A través de auditoría de calidad y concurrencia en el cuarto trimestre de 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

- 12 visitas de auditoría de seguimiento a implementación de plan de mejoramiento establecido por los prestadores de salud, para garantizar la calidad de la prestación del servicio ante casos sospechosos y/o confirmados de dengue en las siguientes instituciones:
- Clínica la Nuestra sede Cartagena, Salud Total EPS-S Unidad de Cartagena de Indias, Estrios SAS, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, HIGEA IPS SA, DUMIAN- Clínica el Bosque, Clínica ERMITA, Clínica Cartagena del Mar, Clínica madre Bernarda, ESE Hospital Universitario del Caribe, clínica Blas de Lezo.

- Definición porcentaje ocupación servicio de hospitalización adulto y pediátrica por casos de dengue, en las siguientes IPS: ESE Hospital Universitario del Caribe, Clínica Gestión Salud, ESTRIOS, Clínica General del Caribe, Clínica El Bosque, Clínica Madre Bernarda, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo, UCI Doña Pilar.
- Comparativo Porcentaje ocupación servicio de hospitalización adulto y pediátricas pacientes no covid y por casos de dengue
- Número de egresos de pacientes con diagnóstico de dengue
- Gestión de hospitalización y análisis de historias clínicas para realizar seguimiento y garantía de la calidad de la prestación de servicios de 6 casos reportados (correspondientes a PNA) enSIVIGILA como dengue con signos de alarma.

7.2.3. Auditoria de Calidad Programa de Auditoria de Mejoramiento Continuo de la Calidad de la atención en salud – PAMEC

En el mes de octubre y noviembre del año en curso se realizaron visitas de auditoría de PAMEC a través de inspección visual y documental, a 17 prestadores de servicios de salud tipo IPS con servicios de baja mediana y alta complejidad.

Estas auditorías de calidad fueron realizadas en las siguientes IPS: Clínica Capri, Higea IPS, Salud Total UUBC, IPS Salud del Caribe, IPS Salud y Bienestar, CEMIC IPS, Clínica Blas de Lezo, Clínica Barú, Bienestar IPS, Caminos IPS, Gestión Salud IPS, Clínica General del Caribe, Clínica la Misericordia, Clínica de la Mujer, Crecer, Centro Hospitalario Serena del Mar y Clínica Santa Cruz de Bocagrande/UCI del caribe

7.2.4. Auditoria concurrente para la prestación de servicios de la población no asegurada y migrantes irregulares

En el cuarto trimestre de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

- Total, de pacientes internados intervenidos a través de visitas de auditoria médica concurrente a 375 pacientes no asegurados internados en ESE Hospital Universitario del Caribe, Clínica General del Caribe, Clínica el Bosque, Clínica Madre Bernarda, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, UCI Doña Pilar y ESE Clínica maternidad Rafael Calvo, ESTRIOS, Gestión Salud San Fernando.
- Gestión de 1075 afiliaciones por Oficio en las IPS anteriormente relacionadas.

Tabla 7.2.4.1. Auditoria de concurrencia y afiliaciones por oficio gestionadas a Población No Asegurada durante el III trimestre del año 2022

MES	Número de pacientes hospitalizados con visitas de auditoria de concurrencia	Afiliaciones por oficio
Octubre	155	354
Noviembre	98	399
Diciembre	122	322
TOTAL	375	1075

Fuente: Auditores Concurrentes DOPS

Pertinente mencionar que desde el mes de octubre se ha presentado un incremento de las afiliaciones de oficio en la ESE CMRC, debido al nuevo formato del certificado de nacido vivo, por cuanto los 14 dígitos que presenta el documento son compatibles con el SAT, por lo que la realización de la afiliación en esta plataforma digital es inmediata para el proceso de aseguramiento de los recién nacidos.

- Verificación de actas de socialización y capacitación de protocolos y lineamientos de viruelasímica realizada por los entes, para la atención de la población.
- Informe de desabastecimiento de medicamentos vitales no disponibles de las IPS objeto de auditoría concurrente.
- Gestión organización jornada de salud Visita de Buque Hospital Comfort
- Coordinación de la línea de acción de intervenciones quirúrgicas en el Buque hospital Comfort

7.2.5. Seguimiento implementación Programa Territorial de Reorganización Rediseño y Modernización de Empresas Sociales del Estado- PTRRMR y modelo de atención distrito de Cartagena

Durante el cuarto trimestre de 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Elaboración y presentación de informe de seguimiento, a corte tercer trimestre de 2022, de la implementación del PTRRMR, incluyendo modelo de atención a funcionaria del MSPS
- Elaboración de informe de seguimiento a corte tercer trimestre de 2022, según línea de

acción, con base en el tablero de implementación del documento de red y aprobado por el MSPS.

- Elaboración de archivo línea portafolio de servicios con base en el tablero de seguimiento líneas de acción implementación del PTRRM, que contempla todos los servicios habilitados actualmente por cada una de las sedes de la ESE HLCl y lo proyectado en el documento de red, por tipología.

7.2.6. Auditorías al Sistema de Selección y Clasificación de pacientes en los servicios de urgencias "Triage", dentro del Plan de acción por Ola Invernal institucional

Durante el periodo de noviembre y diciembre de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades dentro de lo asignado en el Plan de acción por ola invernal para la DOPS:

- 17 visitas de auditoria al Sistema de Selección y Clasificación de pacientes en los servicios de urgencias "Triage", en las siguientes IPS con servicios de urgencia de baja, mediana y alta complejidad habilitados en el REPS: Clínica General del Caribe, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, Hospital arroz barato (ESE HLCl), Promotora Bocagrande, ESE Clínica maternidad Rafael Calvo, Clínica la Ermita, mega Urgencias clínica Blas de Lezo, clínica Madre Bernarda, Salud Total UUBC, Clínica Barú, Gestión Salud IPS, Centros de Salud: Boquilla, Olaya Herrera, Bayunca, Blas de Lezo (ESE HLCl), Centro Hospitalario serena del Mar, Crecer.
- 17 visitas de auditoria la adherencia a los protocolos, guías y lineamientos para la atención de las principales patologías y eventos priorizados según el perfil epidemiológico del momento incluyendo las auditorias de seguimiento a la implementación de las acciones de mejoramiento según los hallazgos evidenciados previamente, en las IPS relacionadas en el párrafo anterior.

7.2.7. Auditorías a IPS de atención de partos, dentro del Plan Acelerado de Reducción de Mortalidad Materna y Perinatal en el distrito de Cartagena

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades dentro de lo asignado en el Plan Acelerado de Reducción de Mortalidad Materna y Perinatal para la DOPS:

- 15 visitas de auditoría de calidad de la prestación de servicios de salud correspondiente ala atención de partos, con base en los lineamientos de ley establecidos en la circular 047 del 11 de octubre de 2022 y la Ruta de Atención Materno Perinatal, con base en resolución 3280, en las siguientes IPS con servicios habilitados de atención de partos en REPS y las

que han reportado dicha atención en SISPRO, así: clínica Blas de Lezo, Mega urgencia clínica Blas de Lezo clínica General del Caribe, Centro médico Crecer, Clínica la Ermita sede Concepción (2 visitas) y sede Pie de la Popa, ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo, Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, San José de Torices, Clínica Madre Bernarda, Clínica Santa Cruz de Bocagrande, Clínica Higea, Clínica El Bosque (Dumian), Centro Hospitalario Serena del Mar y Clínica de la Mujer.

- Se realiza adicional **seguimiento semanal** de total de eventos post obstétricos en las 13 IPS priorizadas por MSPS, métodos de anticoncepción aplicados y stop de métodos disponibles, debidamente cargados en tablero de control ruta drive PARM en:

- a. Clínica Cartagena del Mar
- b. Clínica madre Bernarda
- c. UCI del Caribe
- d. Clínica Blas de Lezo
- e. Clínica Dumian Bosque
- f. Clínica san José de Torices
- g. Clínica de la Mujer
- h. Centro Médico Crecer
- i. ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo
- j. Clínica la Ermita
- k. Clínica General del Caribe
- l. Clínica Higea
- m. Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja

7.2.8. Gestión resolución de PQRSD, en su gran mayoría por eventos relacionados con accidentes de tránsito por vehículos asegurados y no asegurados.

7.2.9. Gestión de seguimiento de proyectos de inversión: infraestructura sanitaria y dotación, correspondientes a la etapa 1 plan bienal 2020- 2021:

- Seguimiento de los avances de ejecución de los proyectos Hospital Canapote y Hospital Pozón, a los cuales les fue aprobado extensión de plazo del contrato por tres meses con nueva fecha de entrega
- Seguimiento plan bienal 2022- 2023

7.2.10 Auditoria y reporte de la cuenta de alto costo

En este trimestre no se hace reporte a la cuenta de alto costo.

7.2.11 Auditoría de cuentas medicas

Se recibieron durante el IV trimestre un total de 3.395 facturas radicadas por prestadores, distribuidas en el periodo, así:

Tabla 7.2.11.1. Gestión de facturación IV trimestre de 2022

MES	No Facturas	Valor Radicado	Valor Glosado
10	1236	\$ 2.521.173.547,00	\$ 774.320.548,00
11	880	\$ 1.076.998.301,00	\$ 565.642.236,00
12	1279	\$ 1.844.231.768,00	\$ -
Total general	3395	\$ 5.442.403.616,00	\$ 1.339.962.784,00

Cabe destacar que en este último trimestre se está por debajo del promedio anual, tanto de número de facturas que es de 3.962, y del valor facturado que es de \$ 6.900.447.173.38, podría deberse al factor de contratación y las afiliaciones por oficio que se vienen desarrollando.

Durante este trimestre se generaron 75 certificados de auditoría, con un total de 2.952 facturas, a las cuales se les realizó el proceso de auditoría de cuentas.

Los resultados evidencian que se aplicó un 31% de glosas sobre el valor radicado, el cual estará sujeto a conciliación posterior. Entre los motivos de glosas están pacientes afiliados a otra entidad, soportes incompletos, entre otros. En lo referente a las conciliaciones durante el cuarto trimestre de 2022, se realizaron los procesos a un total de 259 que tenían glosas por valor de \$ 483.149.649.00, de diversas vigencias, a las cuales se les aplicó glosas definitivas por valor de \$ 41.286.388.00, lo cual significa una efectividad del 9%.

Tabla 7.2.11.2. Estado histórico de gestión de facturación Con corte a diciembre de 2022

ESTADO	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
ASIGNADA					19	19
AUDITADA	61	255	375	2.268	2.164	5.123
CONCILIADA	20.894	30.330	17.936	18.821	12.384	100.365
DEVUELTA	30	21	62	128		241
RADICADA					1.281	1.281
Total general	20.985	30.606	18.373	21.217	15.848	107.029



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Se aprecia en la tabla 7.2.11.2. que en el año 2022 se radicaron un total de 15.848 facturas, el número más bajo de los últimos 5 años, de los cuales el 92 % de ellas surtieron el proceso de auditoría, quedando pendiente el 8% que se radicó en el mes de diciembre en su mayoría y serán auditadas en enero. Cabe resaltar también que el 82% de esa facturación auditada se encuentra conciliada con las IPS, el resto está en procesos de conciliación a la espera de repuestas de los interesados en subsanar las glosas.

En el consolidado general se aprecia que el 99% de la facturación que se encuentran en Sigdadis esta auditada, es decir 105.729 facturas, con un porcentaje de conciliación del 95%

En el proceso de auditoria también se lleva control sobre facturaciones devueltas o que presentan exigencia de pagos de IPS, entre ellas Confamiliar, ESE Hospital Local Cartagena de Indias, IPS Santa Ana de Luruaco, entre otras que no se pueden proceder a cancelar porque no corresponden a los valores avalados por esta dirección operativa.

Se realizo procesos de conciliación de cuentas por pagar con recursos del Ministerio de Salud y Protección Social, para la atención de paquetes de servicios de urgencia por partos por vía vaginal o cesárea y procesos de inserción de DIU o sistemas de anticoncepción intradérmicos a las mujeres gestantes migrantes irregulares, con lo cual se aseguró un recurso para este fin Dicha conciliación se hizo con el propio Ministerio, la ESE Clínica de Maternidad Rafael Calvo y el DADIS.

7.2.12 Servicio de autorizaciones

En el ejercicio de las actividades de verificación de solicitudes de servicios de salud y elaboración pertinente de las autorizaciones para prestación de servicios, hemos alcanzado los siguientes logros durante este cuarto trimestre del año 2022:

Fortalecimiento la red de atención en salud de la población objeto del ente territorial, a través de los Contratos Interadministrativos No. 08-2022 suscrito con la E.S.E Clínica de Maternidad Rafael Calvo, No. 09-2022 suscrito con la E.S.E. Hospital Universitario del Caribe, No. 10-2022 suscrito con la E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias.

Trabajo articulado con la red de prestadores de servicios de salud pública y privada en la atención de la población objeto del ente territorial, en los ámbitos hospitalario y ambulatorio.

Trabajo articulado con Personaría distrital, la Dirección Operativas de Aseguramiento, Participación Social y Atención al Ciudadano del DADIS y Migración Colombia en la verificación de derechos de los usuarios solicitantes de servicios de salud. Adelantándose las gestiones pertinentes para su aseguramiento en salud.

Cooperación con las ONG operantes en el distrito, para brindar servicios de salud de baja y mediana complejidad a la población migrante venezolana en condición irregular en el país residentes en la ciudad de Cartagena de Indias.

7.2.12.1 Gestión de autorizaciones cuarto trimestre de 2022

A continuación, se relaciona la siguiente estadística:

**Tabla 7.2.12.1.1. Autorizaciones generadas a usuarios extranjeros
IV trimestre de 2022**

Nacionalidad	IV TRIMESTRE	
	No. Usuarios	No. De Autorizaciones
Venezuela	231	805
Ecuador	0	0
Canadá	0	0
Perú	0	0
Estados Unidos	0	0
Chile	0	0
China	1	1
Argentina	0	0
Panamá	0	0
República Dominicana	1	2
Jamaica	1	10
Cuba	1	2
TOTAL	235	820

Fuente: Módulo de Autorizaciones DADIS - Sistema Intranet de Gestión DADIS

En la Tabla No.7.2.12.1.1., se observa a la población migrante venezolana en condición irregular en el país, con el mayor número de solicitudes y autorizaciones para prestación de Servicios de Salud.

**Tabla 7.2.12.1.2. Autorizaciones generadas a usuarios extranjeros
I al IV trimestre de 2022**

Nacionalidad	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE	
	No. Usuarios	No. De Autorizaciones	No. Usuarios	No. De Autorizaciones	No. Usuarios	No. De Autorizaciones	No. Usuarios	No. De Autorizaciones
Venezuela	316	1013	258	728	223	809	231	805
Ecuador	1	1	0	0	0	0	0	0
Canadá	1	1	0	0	0	0	0	0
Perú	1	4	0	0	0	0	0	0
Estados Unidos	1	1	0	0	0	0	0	0
Chile	1	1	0	0	0	0	0	0

China	0	0	1	3	1	11	1	1
Argentina	0	0	1	3	0	0	0	0
Panamá	0	0	0	0	2	9	0	0
República Dominicana	0	0	0	0	0	0	1	2
Jamaica	0	0	0	0	0	0	1	10
Cuba	0	0	0	0	0	0	1	2
TOTAL	321	1021	260	734	226	829	235	820

Fuente. Módulo de Autorizaciones DADIS. Sistema Intranet de Gestión DADIS.

En la Tabla No. 7.2.12.1.2., se observa el comportamiento de las autorizaciones generadas para prestación de servicios de salud a usuarios extranjeros. Durante el año 2022 se obtuvo un promedio trimestral de 261 usuarios autorizados para prestación de Servicios de Salud. Así mismo, el promediotrimestral de autorizaciones emitidas para prestación de servicios de salud se ubicó en 851 autorizaciones.

En el año 2022, el porcentaje promedio de autorizaciones para prestación de servicios de salud fue de 43% para el ámbito ambulatorio y del 57% para el ámbito hospitalario.

La población extranjera con autorizaciones DADIS, se encuentran en condición migratoria irregular en el país y no presentan recursos económicos para el pago de servicios de salud, normalmente por circunstancias de atención de urgencias que derivan otro tipo de servicios como internación o de grupo quirúrgico, entre otros.

Tabla 7.2.12.1.3. Autorizaciones generadas a Población No Asegurada - PNAIV trimestre de 2022

TRIMESTRE	No. USUARIOS	No. AUTORIZACIONES	%
IV	29	76	8%

Fuente: Módulo de Autorizaciones DADIS - Sistema Intranet de Gestión DADIS

Tabla 7.2.12.1.4. Autorizaciones generadas a Población No Asegurada-PNAI al IV trimestre de 2022

TRIMESTRE	No. USUARIOS	No. AUTORIZACIONES	%
I	26	40	4%
II	34	59	7%
III	31	89	10%
IV	29	76	8%

Fuente: Módulo de Autorizaciones DADIS. Sistema Intranet de Gestión DADIS.

En la Tabla No. 7.2.12.1.4., se observa el comportamiento a las autorizaciones generadas para prestación de servicios de salud a PNA. Durante el año 2022 el promedio trimestral de usuarios PNA autorizados fue de 30 usuarios y se generó un total de 264 autorizaciones.

El porcentaje promedio de autorizaciones para prestación de servicios de salud a esta población fue del 80% para el ámbito hospitalario y del 20% para el ámbito ambulatorio. Las autorizaciones fueron generadas a pacientes habitantes de calle sin caracterización por la Secretaría de Participación y Desarrollo Social de la Alcaldía de Cartagena y de igual forma pacientes indocumentados.

Tabla 7.2.12.1.5. Número de usuarios por sexo con autorizaciones durante el IV trimestre año 2022.

Mujer	Hombre
190/664	75/232

Fuente: Módulo de Autorizaciones DADIS - Sistema Intranet de Gestión DADIS

En la Tabla No. 7.2.12.1.5., se observa que en el IV trimestre del año en curso, se conserva la tendencia que se ha evidenciado en los tres primeros trimestres del 2022, en relación con el comportamiento de las autorizaciones generadas por sexo, en el distrito de Cartagena, el cual representa un 72% de expedición de autorizaciones para sexo mujer, en este trimestre.

Tabla 7.2.12.1.6. Número de usuarios por sexo con autorizaciones durante el I al IV trimestre año 2022.

Trimestre	Mujer	Hombre
I	241/770	106/291
II	183/470	112/323
III	153/576	105/342
IV	190/664	75/232

Fuente: Módulo de Autorizaciones DADIS - Sistema Intranet de Gestión DADIS

En la Tabla No. 7.2.12.1.6., se observa el comportamiento del número de autorizaciones generadas por sexo, evidenciando en el sexo mujer el mayor número de autorizaciones durante todo el año 2022.

Las mujeres gestantes en condición migratoria irregular presentan el mayor número de solicitudes autorizadas. Dentro de este grupo, quienes se ubican en el rango de edad entre 16 y 30 años, les fueron autorizados un total de 1215 procedimientos.

Tabla 7.2.12.1.7. Relación de los cinco primeros diagnósticos con mayor número de autorizaciones durante el IV trimestre del año 2022

SUPERVISIÓN DEL EMBARAZO	481
ALTO COSTO:	89
*TUMOR MALIGNO DEL RECTO	
*TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS O DEL PULMON, PARTE NO ESPECIFICADA	
*TUMOR MALIGNO DE LA MAMA	
*TUMOR MALIGNO DE EXOCERVIX	
*LINFOMA NO HODGKIN FOLICULAR, SIN OTRA ESPECIFICACION	

*OTROS CARCINOMAS IN SITU DE LA MAMA	
*CARCINOMA IN SITU DEL ENDOMETRIO	
*TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO ODESCONOCIDO DEL RECTO	
*ESTENOSIS MITRAL CON INSUFICIENCIA	
*ENFERMEDAD CARDIACA HIPERTENSIVA SININSUFICIENCIA CARDIACA (CONGESTIVA)	
*ENFERMEDAD ISQUEMIA CRONICA DEL CORAZON,NO ESPECIFICADA	
*FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR	
*INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	
*INSUFICIENCIA CARDIACA, NO ESPECIFICADA	
*HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA, NO ESPECIFICADA	
*ACCIDENTE VASCULAR ENCEFALICO AGUDO, NO ESPECIFICADO COMO HEMORRAGICO O ISQUEMICO	
*ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO ESPECIFICADA	
*DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR	
*DISNEA	
QUEMADURA DE TERCER GRADO, REGION DELCUERPO NO ESPECIFICADA	
*TUMOR MALIGNO DE LA PROSTATA	
*INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	
*ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRAESPECIFICACION	
*DESNUTRICION PROTEICOCALORICA SEVERA, NOESPECIFICADA	
TRAUMATISMOS Y FRACTURAS	35
TUBERCULOSIS DE PULMON	14
OTRAS FORMAS DE LEPTOSPIROSIS	13
TOTAL	632

Fuente: Módulo de Autorizaciones DADIS - Sistema Intranet de Gestión DADIS

En la Tabla No. 7.2.12.1.7., se evidencia que la mayor cantidad de autorizaciones expedidas a mujeres están relacionadas con servicios de salud sexual y reproductiva.

Tabla 7.2.12.1.8. Relación de autorizaciones expedidas a Población No Afiliada al SGSSS y migrantes irregulares por Prestador de Servicios de Salud durante el año 2022

NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DESALUD	NÚMERO DE AUTORIZACIONES GENERADAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA DEMATERNIDAD RAFAEL CALVO	1185
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITALUNIVERSITARIO DEL CARIBE	921



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	455
CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.	353
MEDICINA INTEGRAL DEL CARIBE S.A.S	219
CENTRO MEDICO BUENOS AIRES S.A.S.	178
FUNDACION HOSPITAL INFANTIL NAPOLEONFRANCO PAREJA	67
FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE EPILEPSIAY ENFERMEDADES NEUROLOGICAS	65
GESTION SALUD S.A.S	41
CAD VIDA IPS S.A.S	35
FUNDACION UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOSDONA PILAR	27
CLINICA BARU	25
SOCIEDAD SAN JOSE DE TORICES S.A	21
ASOCIACION NIÑOS DE PAPEL	15
PROMOTORA BOCAGRANDE S.A PROBOCA S.A.	14
ASOCIACION NINOS DE PAPEL - COLOMBIA	8
CLINICA BLAS DE LEZO S.A.	8
CENTRO HOSPITALARIO SERENA DEL MAR S.A.	7
CENTRO MEDICO CRECER LTDA.	6
CENTRO NEURORADIONCOLOGICO DECARTAGENA SAS	6
CENTRO RADIO ONCOLOGICO DEL CARIBE SAS	6
CONGREGACION DE HERMANAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA AUXILIADORA PROVINCIAMARIA AUXILIADORA	6
CLINICA HIGEA IPS S.A.	5
CEMIC S.A.S	4
CLINICA CARDIOVASCULAR JESUS DE NAZARETHS.A.S	2
CLINICA SAN FELIPE DE BARAJAS S.A.S	2
INTENSIVISTAS MATERNIDAD RAFAEL CALVO C IPSS.A.	1
IPS DE LA COSTA S.A	1
TOTAL	3683

Fuente: Módulo de Autorizaciones DADIS - Sistema Intranet de Gestión DADIS

En la Tabla No. 7.2.12.1.8., se evidencia que la mayor cantidad de autorizaciones expedidas fueron para la red de prestación de servicios pública, de primer, segundo y tercer nivel de complejidad, correspondiente a un 69,5% del total de las autorizaciones expedidas durante el año 2022.

8. CRUED

8.1. PROYECTO SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL Y RESPUESTA EN SALUD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

8.1.1 Metas del Proyecto

8.1.1.1. Socializar el Plan Distrital de Gestión de Riesgo de Desastres a 3.520 personas de los sectores Salud, Comunidad y entes transectoriales.

Avance:

Durante la presente vigencia, se socializó el Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres a **3.957** personas, lo cual superó el 100% de la meta establecida para el año 2022.

Descripción de las Actividades

- Se realizó capacitación y certificación en PRIMER RESPONDIENTE a 2.308 personas en las tres localidades del Distrito de Cartagena.
- Se realizan jornadas de socialización del Plan de gestión del riesgo y Sistema Comando de Incidente en la zona industrial de Mamonal.
- Mesas de trabajo conjunto con la Oficina Distrital de Gestión del Riesgo y Desastres, para el seguimiento del Plan Distrital de Riesgos y Desastres del Distrito de Cartagena.

Evidencias



Capacitación en la PRIMER RESPONDIENTE en la Universidad del Sinú



Capacitación de PRIMER RESPONDIENTE a participantes de la Localidades 1 y 2 del Distrito de Cartagena

8.1.1.2. Lograr que 29 Instituciones con servicios de urgencias apliquen el Reglamento Sanitario Internacional (RSI)

Avance:

Durante esta vigencia 2022, se cumplió el 100% de la meta establecida, con la realización en 29 IPS con servicio de urgencia, el seguimiento en la aplicación del reglamento sanitario internacional.

Descripción de las Actividades

- Se realiza socialización de reglamento sanitario internacional en la ESE Hospital Local (centro de salud del pozón). La aplicación del Reglamento Sanitario Internacional, permite incrementar la seguridad de la salud pública mundial por medio de la prevención y diseminación internacional de enfermedades. Protege a todos los pueblos de la propagación internacional de enfermedades y minimiza la interferencia a los viajes, el comercio y las economías aplicando medidas de control proporcional al riesgo.
- Se realizaron jornadas de capacitación en el Reglamento sanitario Internacional a las Instituciones Prestadoras de servicio de salud, talento humano del Centro Regulador de Urgencias y Desastres y en comunidad en general a 385 personas, en la modalidad presencial y virtual.
- Capacitación al talento Humano de las IPS y CRUED del Distrito de Cartagena en Viruela Símica y Guías de manejo.

Evidencias



Capacitación de Reglamento Sanitario Internacional en la ESE Hospital local

8.1.1.3. Lograr que 29 Instituciones con servicios de urgencias respondan oportunamente ante las emergencias y desastres que enfrenten (cuando se presente atención masiva las IPS dan una respuesta oportuna activando sus planes de emergencia).

Avance.

Para la vigencia 2022 esta meta se cumplió en un 100%, mediante la solicitud y socialización de los Planes de Emergencia Hospitalario temporada seca y ola invernal con las 29 IPS del distrito con servicio urgencia de las tres zonas: norte, centro y sur.

Descripción de las Actividades

- El Plan de Emergencia Hospitalario, es un plan de acción que tiene como objetivo la organización de los servicios de los hospitales como responsabilidades a posibles situaciones de emergencia y desastres. Las 29 IPS del Distrito de Cartagena con servicio urgencia de las tres zonas norte, centro y sur, que respondieron oportunamente, fueron las siguientes:

Tabla No.8.1.2.3.1- 29 con servicios de urgencia que respondieron oportunamente

ZONA NORTE	ZONA CENTRO	ZONA SUR
CEMIC CENTRO HOSPITALARIO SERENA DEL MAR	CLINICA LA ERMITA	VIRREY SOLIS (SALUD TOTAL),
CLINICA SAN JOSE DE TORICES	CLÍNICA CARTAGENA DEL MAR	CENTRO DE SALUD NUEVO BOSQUE,
NUEVO HOSPITAL BOCAGRANDE	CLINICA LA CANDELARIA	CENTRO DE SALUD NUEVO BOSQUE,
CLÍNICA MEDIHELP SERVICES	CENTRO DE SALUD LA ESPERANZA	ESE HOSPITAL ARROZ BARATO,
CLÍNICA SANTA CRUZ DE BOCAGRANDE	CENTRO DE SALUD LA CANDELARIA	CENTRO DE SALUD BAYUNCA,
HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA (HONAC)	CLINICA CRECER	CENTRO DE SALUD PASACABALLO
CENTRO DE SALUD CANAPOTE	CLÍNICA LA MUJER	CENTRO DE SALUD OLAYA
CENTRO DE SALUD BOQUILLA	HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA, UCI DOÑA PILAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO,
CENTRO DE SALUD BAYUNCA	HOSPITAL MATERNIDAD RAFAEL CALVO	CLINICA GENERAL DEL CARIBE,
	CLINICA INTENSIVISTAS	CLINICA DE BARU, ESTRIO S.A.S,
	GESTIÓN SALUD IPS AMBERE	CLINICA EL BOSQUE,
	CLINICA LA MISERICORDIA	CLINICA LA NUESTRA,
	CLINICA DE FRACTURA	CLINICA HERMANA MADRE BERNARDA,
	CLINICA HIGEA	CLINICA DEL RASARIO
		CLINICA CARDIO VASCULAR
		GESTION SALUD SAN FERNANDO
		FIRE Fundación Centro Colombiano De Epilepsia
		CLINICA BLAS DE LEZO
		MEGA URGENCIAS DE BLAS DE LEZO

- Atención de las llamadas de la línea 125 y 123 (NUSE)
Accidentes de tránsito (1592), Atención Prehospitalaria (1.199), Medicina forense de casos fallecidos (47), Referencia y contra referencia (172), Atención en salud mental (75), Solicitud de solo bus (323) y asesoría en toxicología (2).

Evidencias



8.1.1.4. Lograr que 29 IPS apliquen las guías o manuales de atención de urgencias, en salud mental, pre-hospitalario y hospitalario y guías de toxicología en situación de emergencia

Avance:

Para la vigencia 2022, se verificó que las 29 IPS aplicaron las guías o manuales de atención de urgencias, en salud mental, pre-hospitalario y hospitalario y guías de toxicología en situación de emergencia alcanzando el 100% en el cumplimiento de esta meta establecida.

Descripción de las Actividades

- Se realiza seguimiento en las siguientes instituciones: Nuevo Hospital Bocagrande, Clinica San José de Torices, Clinica Serena del Mar y Medihelp, instituciones con servicio de urgencia que aplicaron las guías de atención de urgencias, guía en salud mental, guía en prehospitalario y guía de hospitalaria toxicología en situación de emergencia.

- Regulación y atención pre- hospitalaria del equipo del CRUED de los casos reportados a la línea 125 que requieren manejo e intervención médica y de salud mental. Trazabilidad en la atención del sistema de referencia y contra referencia.

Evidencias



8.1.1.5. Fortalecer el programa Hospitales seguros frente a los Desastres en los 29 Hospitales y clínicas con servicios de urgencias del Distrito de Cartagena.

Avance:

Durante esta vigencia 2022, se realizó visita técnica de diagnóstico a las 29 IPS con servicios de urgencia, dando cumplimiento del 100% de la meta, para la implementación del programa y categorización de los hospitales seguros en la próxima vigencia 2023.

Descripción de las Actividades

Se realiza visita técnica a las Instituciones priorizadas para el diagnóstico institucional frente a la necesidad de establecer el programa de la OPS - Hospitales Seguros en el Distrito de Cartagena, se estableció para la próxima vigencia 2023, desarrollar la verificación y evaluación institucional de los Índices de Seguridad Hospitalaria para la categorización, implementación y seguimiento.

8.1.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Capacitación en reanimación Cardiopulmonar

- Se capacitaron 10 instituciones en Activación del sistema de emergencia, Detención temprana los signos de colapso cardiovascular, Reanimación cardiopulmonar y uso del DEA (Desfibrilador Externo Automático).
- Implementación de 6 Zonas Cardioprotegidas: CABOT- Colombia en la zona industrial de mamonal, Club naval de oficiales, Hotel las Americas, Hotel estelar manzanillo, Centro comercial Mall Plaza el castillo, Sofitel Barú Casablanca.



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

9. INFORME FINANCIERO- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

9.1 Ejecución presupuestal a 31 de diciembre 2022

Al cierre de la vigencia 2022, el Departamento Administrativo Distrital de Salud- DADIS ejecutó el presupuesto de gastos tanto funcionamiento e inversión en la suma de \$833.433.600.121,36, lo que representa un 98%, de la ejecución definitiva.

Ejecución Presupuestal Total a 31 de Diciembre de 2022			
DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (COMPROMISOS)	% Ejecución
Gastos de Funcionamiento	16.046.930.893,00	12.585.233.670,70	78%
Gastos de Inversión	835.501.959.038,69	820.848.366.450,66	98%
TOTAL	851.548.889.931,69	833.433.600.121,36	98%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera DADIS

La ejecución de los gastos de funcionamiento alcanzó la suma de \$12.585.233.670,70, donde los gastos de servicios personales asociados a la nómina fueron los de mayor incidencia con el 78%.

Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento a 31 de Diciembre de 2022				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (COMPROMISOS)	% EJECUCION	SALDOS SIN EJECUTAR
TOTAL FUNCIONAMIENTO	16.046.930.893,00	12.585.233.670,70	78%	3.461.697.222
GASTOS DE PERSONAL	15.239.508.600,00	12.172.819.917,00	80%	3.066.688.683
Servicios Personales Asociados a la Nómina	10.380.255.233,00	10.272.548.065,00	99%	107.707.168
Servicios Personales Indirectos	567.381.346,00	551.020.000,00	97%	16.361.346
Contribución nómina sector Privado	3.837.908.590,00	1.138.035.052,00	30%	2.699.873.538
Contribución nómina sector Público	453.963.431,00	211.216.800,00	47%	242.746.631
GASTOS GENERALES	807.422.293,00	412.413.753,70	51%	395.008.539
Adquisición de Bienes	270.000.000,00	109.102.700,86	40%	160.897.299
Adquisición de Servicios	537.422.293,00	303.311.052,84	56%	234.111.240

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera DADIS



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Con respecto a la ejecución por fuente de financiación, el presupuesto del sector salud se financia principalmente de recursos de la Nación, así mismo la ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2022 teniendo en cuenta el porcentaje de participación está representada en su mayor parte por ADRES (antes Fosyga) con el (59%), el Sistema General de participaciones con el (31%), Transferencias (3%) y COLJUEGOS el (2%).

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (COMPROMISOS)	% EJECUCION	SALDO SIN EJECUTAR	% PARTICIPACION
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	8.490.881.984,00	8.405.338.650,00	99%	85.543.334,00	1%
Coljuegos	13.894.737.372,00	12.096.727.660,00	87%	1.798.009.712,00	2%
Transferencia Ministerio de Protección Social	27.568.791.081,00	27.409.445.605,00	99%	159.345.476,00	3%
ADRES	491.114.208.905,38	488.097.844.712,43	99%	3.016.364.192,95	59%
SGP SALUD Régimen Subsidiado	248.654.935.312,00	248.654.935.312,00	100%	-	30%
SGP Salud Pública	8.428.423.332,00	7.989.775.564,00	95%	438.647.768,00	1%
Retiros FONPET-Salud	24.000.000.000,00	20.842.058.135,92	87%	3.157.941.864,08	3%
Rendimientos Financieros-SGP Salud	150.000.000,00	125.600.000,00	84%	24.400.000,00	0,0%
RF SGP - SALUD - Prestación de servicios de salud	11.000.000,00		0%	11.000.000,00	0,0%
Rendimientos Financieros - Fondo Local de Salud SSF	2.437.583,31	2.437.583,31	100%	-	0,0%
Rendimientos Financieros - Sistema de Seguridad Social Salud	300.000.000,00	48.800.000,00	16%	251.200.000,00	0,0%
Recursos del Balance	12.886.543.469,00	7.175.403.228,00			2%
TOTAL	835.501.959.038,69	820.848.366.450,66	98%	8.942.452.347,03	100%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera DADIS

El aseguramiento continúa con la mayor inversión en el distrito de Cartagena con un monto durante la vigencia 2022 de \$749.025.843.876,74 lo que representa 89% del total asignado a inversión, le sigue prestación de servicios representando el 7%.

Ejecución de la inversión por Categorías - vigencia 2022					
CATEGORIA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO (COMPROMISOS)	% Ejecución	SALDOS	% PARTICIPACION
Funcionamiento	16.046.930.893,00	12.585.233.670,70	99%	3.461.697.222,30	2%
Aseguramiento	754.199.701.664,69	749.025.843.876,74	89%	5.173.857.787,95	89%
Prestación de Servicios	62.238.327.741,00	55.193.859.725,92	90%	7.044.468.015,08	7%



INFORME DE GESTIÓN

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Salud Publica	12.749.742.633,00	11.517.383.520,00	81%	1.232.359.113,00	1%
Otros Gastos en Salud	6.314.187.000,00	5.111.279.328,00	98%	1.202.907.672,00	1%
TOTAL	851.548.889.931,69	833.433.600.121,36	98%	18.115.289.810,33	100%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera DADIS

De la distribución por categorías del Sector salud, el componente de Aseguramientos recibió el 93% de los giros de los recursos sin situación de fondos (SGP, ADRES y Coljuegos).

GIROS POR CATEGORÍAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
CATEGORIA	GIROS	% Participación
Funcionamiento	12.405.723.653,72	2%
Aseguramiento	749.025.843.871,74	93%
Prestación de Servicios	31.951.801.590,00	4%
Salud Publica	7.627.923.304,00	1%
Otros Gastos en Salud	4.995.313.578,00	1%
TOTAL	806.006.605.997,46	100%

JOSE EUGENIO SAAVEDRA VIANA

Director DADIS

MARIA PAULINA OSORIO CORTINA

Directora Operativa de Vigilancia y Control DADIS

PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN

Director Administrativo y Financiero DADIS

CESAR MALAMBO TOUS

Jefe Oficina Planeación DADIS

CIELO DEL CARMEN MUÑOZ DEL VALLE

Directora Operativa de Salud Pública

BARTOLO HERNADEZ ROMERO

Director Operativo de Prestación de Servicios

EFRAIN ESPINOSA DORADO

Director Operativo de Aseguramiento

NACIRA CONSUEGRA CASTRO

Jefe de Oficina de Participación Social y atención al Usuario

ALVARO CRUZ QUINTERO

Coordinador CRUED